

## VIOLENCIA EN COMAYAGUA

# Otra masacre: ahora matan a 8 personas en emboscada

► Las víctimas venían de la ciudad de Comayagua a la aldea El Portillo de la Mora cuando fueron atacadas a balazos en el vehículo en que se transportaban **PÁGINA 38**

## SERIE PERIODÍSTICA



## MAGISTERIO RECHAZA REFORMAS A LA LEY DEL INPREMA

La nueva normativa quita el beneficio de las 60 rentas en vida

**PÁGINA 8**



### ADEMÁS

Los actores que estaban en el olvido y que resucitan con el Óscar **PÁGINAS 28-29**



Nicaragua: Ortega disuelve la cúpula empresarial **PÁGINA 37**

Entre el 30% y 40% será ampliado el aeropuerto de SPS, dice Gobierno

**PÁGINA 14**



Atlas llega con toda su artillería para medirse a Olimpia

**PÁGINA 43**



# RED LAS VIGILA HASTA CUANDO SE PROSTITUYEN

La red de trata que prostituye a las mujeres designa a un hombre que las lleva al lugar de la cita, las espera y las llama cuando el tiempo se agotó, mientras que expertos lamentan la indefensión en que se encuentran

**PÁGINAS 2-3-4-6**

## SERIE PERIODÍSTICA ESCLAVAS SEXUALES

► **Testimonio.** Una de las tantas sampedranas que trabajan dando servicios sexuales VIP conversó con LA PRENSA Premium sobre cómo es su vida en las garras de la prostitución

"Fabiola", joven que brinda servicios VIP, ingresando al vehículo contratado por la casa de masajes luego de permanecer una hora en la habitación del motel. FOTOS LA PRENSA



# “AUNQUE SIEMPRE NOS CUIDAN, NO ME HAN TOCADO AGRESIVOS”



ENTREGA  
**2/3**

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las mujeres que trabajan en la prostitución VIP no lo suelen hacer contra su voluntad, pero su necesidad en un país sin oportunidades las obliga a escoger este camino. Como no es un trabajo legal, no hay cobertura médica ni están afiliadas a un gremio en específico, por lo que están altamente expuestas a enfermedades infecciosas e inseguridad. ¿Cuál es la diferencia entre quienes ejercen como VIP y las que se observan en la calle llamando la atención con sensuales atuendos? Para indagar, LA PRENSA Premium contactó a personas que ofrecen este servicio en San Pedro Sula.

**LA PRENSA (LP):** Hola, ¿qué servicios tienen? Casa de masajes (CM): Su masajito cuesta 500 lempiras, estamos en Jardines del Valle, hay servicio a domicilio en moteles y hoteles reco-

nocidos, así como variedad de chicas.

Tras una ligera conversación a través de WhatsApp y luego de observar un catálogo de mujeres se notificó por escrito que la escogida era "Fabiola" (nombre artístico). Es una mujer de contextura gruesa, cabello liso y de aproximadamente 1.60 de estatura.

**Encuentro.** La cita pactada es a la 1:30 pm. Un equipo de investigación se desplaza a un motel reconocido de la ciudad. A nuestro arribo timbra el celular y, como se pensaba, escriben desde la casa de masajes: "Estando allí me avisa, amor, para dirigirlo, estará una hora, dependiendo lo que pida. Se hospeda, me envía imagen de habitación y número". Seguidamente se manda la ubicación para que constaten que se está en el lugar. Como pasa en estos casos, los encargados del motel no piden identificación. De todas las habitaciones solo tres están desocupadas, por lo que se ingresa a la primera que colinda con la entrada del lugar.

Tras entrar en el carro se cierra la cortina eléctrica y toca esperar a la chica al menos media hora. Justo cuando las manecillas del reloj se acercan a las 2:00 pm, desde una pequeña aber-

**L 20 millones llega a mover al año el negocio de la prostitución VIP, el cual utiliza las redes sociales para reclutar y ofrecer servicios.**



**Accede**  
Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

tura de la cortina se mira el ingreso sigiloso de un vehículo turismo que se estaciona justo enfrente de la habitación en mención. De repente cae otro aviso al celular: "Ya está la chica afuera". Se abre la cortina, pero pasan unos 30 segundos sin que nadie salga, apenas se aprecian las siluetas de rostros por los vidrios polarizados. De pronto abren la compuerta y sale una mujer que viste leggings negras, camisa de fondo del mismo tono y otra tipo manga larga por encima. Sin voltear a otro lado se mueve rápidamente e ingresa a la habitación y se vuelve a cerrar la cortina. Mientras bebe agua pregunta: "¿No nos conocemos? Es que me pareció cuando lo miré con mascarilla".

**Periodista:** No, imagino que es más cómodo.  
**Chica:** Es que cuando no son clientes a veces nos mueven y es mentira, ahora esperamos la confirmación, por eso vine.

Mientras se relaja y se sienta sobre un sillón exótico se le pregunta cuánto tiempo tiene en esta actividad.

**Chica:** Soy nueva, tengo como cuatro meses, hasta ahora no ha sido complicado (Comenta



**BUSCÓ, PERO NO HALLÓ.** Pese a que “Fabiola” buscó oportunidades de empleo en otros lados, no pudo conseguir, por lo que continúa laborando como masajista.

**INGRESOS.** Su trabajo principal es como estilista, pero a través de los servicios sexuales consigue un dinero extra para subsistir junto a su hijo.



### SERVICIO VIP

- 1** Muchas de las mujeres que trabajan en este mundo acumulan dinero como para viajar, comprar casa, vehículo, pagar universidad y vivir cómodamente.
- 2** Un masaje es lo que estas redes venden inicialmente a los clientes, pero detrás de esto hay servicios sexuales que pueden incluso superar los 2,000 lempiras.
- 3** Todas las organizaciones manejan mismos precios y tiempos. El masaje dura media hora y se da una hora si es servicio completo.



En esta imagen aparece el hombre que transportaba a “Fabiola” en un turismo. No se movió del lugar en todo momento y esperó que saliera.



A cumplirse la hora coloca su carro enfrente de la cortina y espera ansiosamente que la chica salga de la habitación.



Tras entrar “Fabiola” al carro, quien la transportaba procedió a salir casi entre el silencio por el único ingreso que tiene el motel y partieron.

**“Este es un trabajo como cualquier otro y lo que recibo me da para subsistir, si no, no habría tantas mujeres, pero nosotras no nos exponemos”**

**SEXOSERVIDORA VIP**  
Sampedrana

que afuera hace demasiado calor e insinúa su pronunciado busto).

**Chica:** Solo estaré con ropa, ya que en el local sí es con “baby doll” (aclara). Estamos en la 33 calle, cerca de los juzgados.

Mientras da un masaje relajante sobre la espalda cuenta que trabaja a domicilio y fines de semana. Tiene 25 años y su mamá es de Santa Bárbara, pero ella lleva toda una vida en San Pedro Sula.

**Periodista:** ¿Qué la motiva? ¿estudia?

**Chica:** El dinero (se ríe). Cursaba inglés a nivel

virtual, pero me salí el año pasado, no es lo mismo.

**Periodista:** ¿Qué tal le va en esto?

**Chica:** Como todo trabajo, hay días buenos y malos. Para motivarlo quiero explicarle que el servicio completo vale 2,000 lempiras, también hay otro servicio más cómodo de 1,000 lempiras.

**Periodista.** Enterado ¿está casada? ¿a qué se dedicaba antes?

**Chica:** Lo estuve, tengo un hijo. Laboré como tres años en una tienda conocida como dependienta e incluso estando hace un mes metí papeles para trabajar de otra cosa, pero aquí sigo, pues solo llegué a primero de ciclo. También soy estilista, es mi trabajo principal, esto lo hago por necesidad, es una entrada extra. Debo mencionar que aquí no estoy obligada, yo los busqué a ellos. Al principio me costó por los nervios, ya que no es fácil acostarse con un desconocido.

**Periodista:** ¿Ha estado con muchos?

**Chica:** Con unos 20 hombres. Afortunadamente no me han tocado agresivos, igual siempre tenemos a alguien que nos cuida, él está enfrente.

**Explotación sexual**  
La trata de personas, a través de sus distintas modalidades, es un delito y penado por la ley; sin embargo, en países como Honduras no existe control ni regulación.

“Fabiola” dice que son un grupo de seis mujeres jóvenes, ninguna menor. Confiesa que aunque su familia sabe lo que hace, no le reclaman, pero acepta que tampoco se siente orgullosa.

Trabaja como VIP entre 10:00 am y 4:00 pm, recibe cerca del 50% del dinero y asegura que es suficiente. Afirma que no emigran a otros países por su seguridad, no tiene restricciones ni reglas. Comenta como anécdota que una amiga se enamoró de un cliente y ahora viven en Estados Unidos.

**Chica:** Aquí atendemos de todo, extranjeros, sampedranos, eso sí, solo hombres.

**Periodista:** ¿Qué le diría a quienes la leerán?

**Chica:** Que se cuiden, que no se vayan con cualquiera porque es peligroso, he escuchado a compañeras vivir situaciones difíciles. Justo cuando se cumplía la hora del servicio el hombre que la transportaba comenzó afuera a sonar con insistencia la bocina del carro (ya era hora). “Fabiola” tomó su cartera, se despidió y así de rápido como llegó también desapareció.

**La redes de explotación sexual no solo se limitan a Honduras, también existen conexiones con México, EUA, Canadá, Europa, entre otros.**

**Las organizaciones comparten a clientes fotografías de jóvenes mujeres con vestimenta sensual o casi desnudas para atraerlos.**

## SERIE PERIODÍSTICA ESCLAVAS SEXUALES

**Prostitución** ▶ “Paola” emigró desde Siguatepeque y dejó a su familia para vivir en un hotel del centro de San Pedro Sula, donde brinda servicios sexuales

# “MI FAMILIA PIENSA QUE TRABAJÓ EN UN RESTAURANTE, PERO ES MENTIRA”

“Paola” tiene una niña y a sus 35 años asegura que no ha podido encontrar otra fuente de empleo que le permita salir adelante junto a su familia. FOTOS LA PRENSA



**LP** UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
La Prensa

Staff  
redacción@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** En los últimos años algunos hoteles se han sumado a otros establecimientos como espacios de operatividad de casas de masaje por parte de organizaciones asociadas al proxenetismo en Honduras.

Investigaciones policiales arrojan que ciertos hoteles de mediana y alta categoría donde suelen hospedarse extranjeros, buscan un servicio sexual a través de mujeres que proveen servicio VIP, con valores altos en dinero a cambio de un momento de placer.

Los contactos se dan casi siempre mediante redes sociales y sitios web. Mientras tanto, las mujeres que se dedican a la prostitución de calle, lo hacen frecuentemente a través de hoteles céntricos y de baja categoría, así como moteles. En el caso de San Pedro Sula, barrios como Medina y Concepción, entre otros, se han caracterizado durante años por ofrecer este tipo de actividades que van desde masajes entre 300 y 500 lempiras, hasta sexo completo con paquetes que superan los 1,000 lempiras durante una hora o un poco más de tiempo.

**Trabajo sexual.** La Unidad de Investigación de LA PRENSA Premium realizó un recorrido en el barrio El Benque, zona cargada de comercio y de mujeres tatuadas sobre las orillas de las aceras esperando la visita de clientes. Se pudo apreciar a varias de ellas con ropa corta para atraer e incluso algunas parecían menores de edad. Un periodista de este medio visitó uno de los ho-

**Sépaló**

La prostitución implica diferentes niveles de actividad sexual: conlleva aquellas mujeres que son reclutadas y obligadas por redes, otras que lo hacen voluntariamente a través del servicio VIP y unas cuantas que laboran de manera independiente.

**15,000 dólares (cerca de 370,000 lempiras) deja al año la explotación sexual realizadas en zonas consideradas marginales. Esta es la prostitución con menores ingresos.**

teles ubicados en las cercanías del parque central, donde una mujer llamada Karina (de 35) esperaba a quien sería su próximo cliente para darle el servicio de masaje por 300 lempiras.

Al ingresar al hotel estaba la recepcionista atendiendo a un visitante y se le indicó escuetamente que se iba a ingresar a la habitación 21. Sin menoscabo alguno, la joven aprobó el paso y se procedió a subir las gradas hasta donde estaba la masajista, quien lucía ropa sensual.

**Periodista:** Hola, mucho gusto, me llamo KF.  
**Masajista:** Muy bien, gracias, soy Paola, pase adelante (apaga la luz), así es más cómodo (dice con picardía).

“Paola” alista una crema y una toalla para comenzar con el masaje.

Mientras frota la espalda con sus manos cuenta que tiene alrededor de siete meses trabajando en esta actividad. Es de Siguatepeque, pero pasa en San Pedro Sula. Confesó que su hija y el resto de su familia piensan que trabaja como mesera en un restaurante de la ciudad, pero que en realidad les oculta que se dedica a la prostitución.

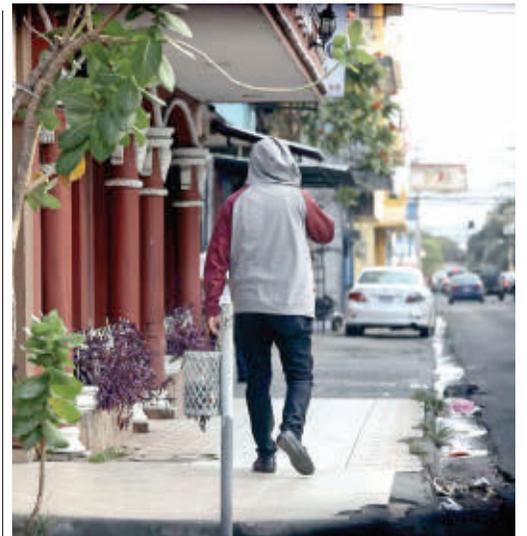
**Masajista:** ¿De aquí es usted? ¿a qué se dedica?

**Periodista:** Sí, trabajo en ventas, ¿cuántos hombres atiende al día?

**Masajista:** Entre dos a tres, depende. Yo no trabajo para nadie, de aquí salen los gastos de hospedaje en el hotel.

**Periodista:** ¿Entonces el dueño del hotel sabe lo que pasa adentro?

**Masajista:** No sabe, pero la recepcionista sí. Hubiera problema si lo supiera también el supervisor que pasa aquí, pero tratamos de no hacer escándalo, no pasamos desnudas ni eso. Junto a Paola está una joven de aproximadamente 25 años que trabaja vendiendo su cuerpo. Justo el día de la cita no se encuentra disponible.



Periodista de LA PRENSA Premium llegando al hotel donde se contrataría a “Paola” para recibir sus servicios y escuchar su testimonio.

**Periodista:** ¿Es casada o qué hacía antes?

**Masajista:** No lo soy, sí sé mucho hacer masajes, pero también soy estilista e incluso antes tenía una pulpería, la cual terminé cerrando. Ahora este es el primer servicio que hago, pero si el cliente quiere más no hay problema, uno debe acoplarse a las diferentes situaciones.

**Periodista:** ¿Siente que está difícil todo en el país?

**Masajista:** La necesidad económica lo obliga a uno. Al comienzo siempre es difícil, pero solo es de despejar la mente y prepararnos psicológicamente, el hombre llega hasta donde uno quiere. Al cierre del servicio, la mujer, quien permanecía en ropa interior, recibió de manos del periodista los 300 lempiras a cambio del servicio de masaje. Justo cuando recién finalizaba cayó una llamada telefónica del que sería el segundo cliente del día.



patrocinador oficial

# Imagina vivir la UEFA Champions League Final

Entradas cortesía de Mastercard, patrocinador oficial de la UEFA Champions League

¡Con Mastercard® y Banco Atlántida, vives más cerca la pasión del fútbol!  
Por cada **L1,500** de compra que realices con tus **Tarjetas Mastercard Atlántida** anotas **1 gol** para participar en el sorteo de **dos viajes dobles** para la **UEFA Champions League Final Estambul 2023**.

¡Entre más compras realices, más goles acumulas!

Aplican términos y condiciones. Promoción válida hasta el 25 de abril de 2023.



 **Banco Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.

# SERIE PERIODÍSTICA ESCLAVAS SEXUALES

**Consecuencias.** ▶ Depresión, ansiedad, marginación social, enfermedades infecciosas y violencia física son parte de las secuelas que acarrea la prostitución



## “PROSTITUCIÓN ACABA TARDE O TEMPRANO CON EL SER HUMANO”: EXPERTOS

**LP UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**  
**La Prensa**

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Las mujeres en situación de prostitución sufren a mediano y largo plazo un impacto en su identidad, a nivel físico y emocional, que se traduce en problemas de salud y afecta severamente en su forma de relacionarse con los demás.

La psicóloga clínica Delmy Dubón menciona que la decisión de algunas de ellas se desprende de episodios sexuales sufridos previamente. Según estudios citados por la experta, la mayoría de mujeres entra a este mundo entre los 13 y 14 años, cuando miran que el cuerpo está listo para ser vendido. No se descarta que muchas en un futuro se vuelvan violentas y queden con traumas.

“Estas mujeres se deterioran con el pasar del tiempo y es lamentable que en Honduras no exista como tal una intervención psicosocial para ellas. Urge trabajar con estas patologías puesto que se trata de una actividad que tarde o temprano termina con el ser humano, muchas mueren”, subrayó la especialista en salud mental. Recordó que las víctimas más expuestas son quienes viven en la calle debido a enfermedades infecciosas y la constante ola de violencia. Dubón concluyó que es inevitable que muchas veces se generen situaciones de depresión y ansiedad entre las víctimas, ya que suelen sentirse como personas sucias, llegan a pensar que su cuerpo no vale nada y que no pueden decidir sobre él, a esto se le denomina como síndrome de disociación.

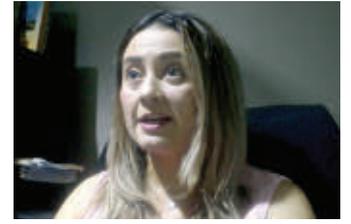
**Dato**  
**La prostitución en sus diferentes formas va unida a antecedentes de violencia, falta de oportunidades de empleo, excesivo uso de alcohol y drogas. Mujeres y niñas en Honduras ingresan cada vez más a este mundo como una forma viable de subsistencia.**

**50%**  
**de la paga es lo que apenas logran las mujeres que se dedican a esta actividad, o quizá menos. La mayor parte del dinero va a las arcas de organizaciones de trata de personas.**

**Prestar atención.** Por otro lado, la actividad sexual recurrente desemboca en el daño a sus creencias, a la visión de su mundo y a la visión de los otros, provocando una secuela irreparable. Lelys Paz, sociólogo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs), comentó que este es uno de los oficios más antiguos del mundo y que la prostitución se ha modernizado. “Esto sería inmoral si lo hicieran en espacios públicos, en cambio si es privado se evita afectar la convivencia y las buenas costumbres. En todo caso, la situación de desempleo es grave en Honduras, el Estado tiene una gran culpa por lo que se ha dejado de hacer como nación”, dijo el académico. Para el analista, la sociedad también tiene cuota de responsabilidad por la ausencia de formación de valores, sobre todo el de respetar el cuerpo de los seres humanos, pudiendo llegar hasta la muerte.

“Vivimos en una sociedad posmoderna y hay que sentar las bases para construir un Estado que ayude a sectores vulnerables como mujeres y niñas”, recomendó durante entrevista. La mayor parte de organizaciones feministas sostienen que la prostitución es una forma de explotación y dominio masculino sobre las mujeres, es decir, es una práctica resultado del orden patriarcal existente. De igual manera argumentan que la prostitución tiene efectos muy negativos. Damicela Mayes, coordinadora del Centro de Derechos de la Mujer, es del criterio que como organización feminista apoyan el derecho al trabajo de quienes se dedican a esta actividad, sin embargo, cuestionan que esto se desprenda de un sistema patriarcal donde la violencia contra las mujeres se ha profundizado. “Es innegable que se sigue sexualizando el cuer-

“



**ESTAS MUJERES SE TIENDEN A VOLVER VIOLENTAS. SIENTEN QUE EL CONSUMO DEL ALCOHOL Y DROGAS ES NECESARIO PARA TOMAR VALÍA Y ENFRENTAR SU SITUACIÓN A TRAVÉS DE LA SEXUALIDAD CON HOMBRES”**

**DELMY DUBÓN**  
**PSICÓLOGA CLÍNICA**

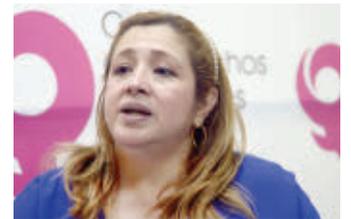
“



**ES IMPERATIVO CONSTRUIR LAS BASES DE UN ESTADO MODERNO DONDE SE REGULE LA SEXUALIDAD. LA PROSTITUCIÓN ES UN TEMA QUE HA VENIDO EVOLUCIONANDO CON EL PASAR DE LOS TIEMPOS”**

**LELYS PAZ**  
**SOCIÓLOGO DE LA UNAH-VS**

“



**LA SITUACIÓN DE ESTAS MUJERES ES PARTE DE UN SISTEMA PATRIARCAL. NOS DAMOS CUENTA CÓMO SIGUEN SEXUALIZANDO A LA MUJER Y LA CONTINÚAN MIRANDO COMO UN OBJETO”**

**ABOGADA DAMICELA MAYES**  
**COORDINADORA DEL CENTRO DE MUJERES**

po de la mujer y lo siguen mirando como un objeto, lo miramos, por ejemplo, en los anuncios publicitarios. Sabemos que hay muchas mujeres que están en las orillas ofreciendo sus servicios, o sea vendiendo su cuerpo, incluso hasta niñas”, lamentó. Mayes recordó que antes en el centro de San Pedro Sula se miraba a mujeres salir básicamente en horas de la tarde y noche, sin embargo, tras la pandemia se ha masificado la presencia durante plena luz del día. “En el centro hay diferentes hoteles que sirven para este tipo de trabajo, y aunque apelamos por sus derechos, también somos conscientes que esto es parte de la violencia. Las autoridades deberían regular esta situación, porque el hecho que una persona se vea obligada a ser parte de este trabajo no es porque quiera, sino porque las fuentes de empleo en el país son limitadas”, apuntó.

**LP**  
**Premium**  
**CONTENIDO EXCLUSIVO**

# PAÍS

**DEBATE.** AUNQUE ES NECESARIA UNA LEY QUE REGULE EL PROCESO, INDICAN QUE NO ES EL MOMENTO ADECUADO

# Sectores rechazan propuesta de una ley de extradición

► Analistas consideran que el documento que se elaboró desde la maestría de Derecho Penal de la Unah genera impunidad y favorecerá a los extraditables

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** Ante las intenciones que desde el Congreso Nacional se apruebe una ley de extradición que haga a un lado el auto acordado que regula ese proceso en Honduras, analistas y expertos coinciden que no es el momento correcto para hacerlo.

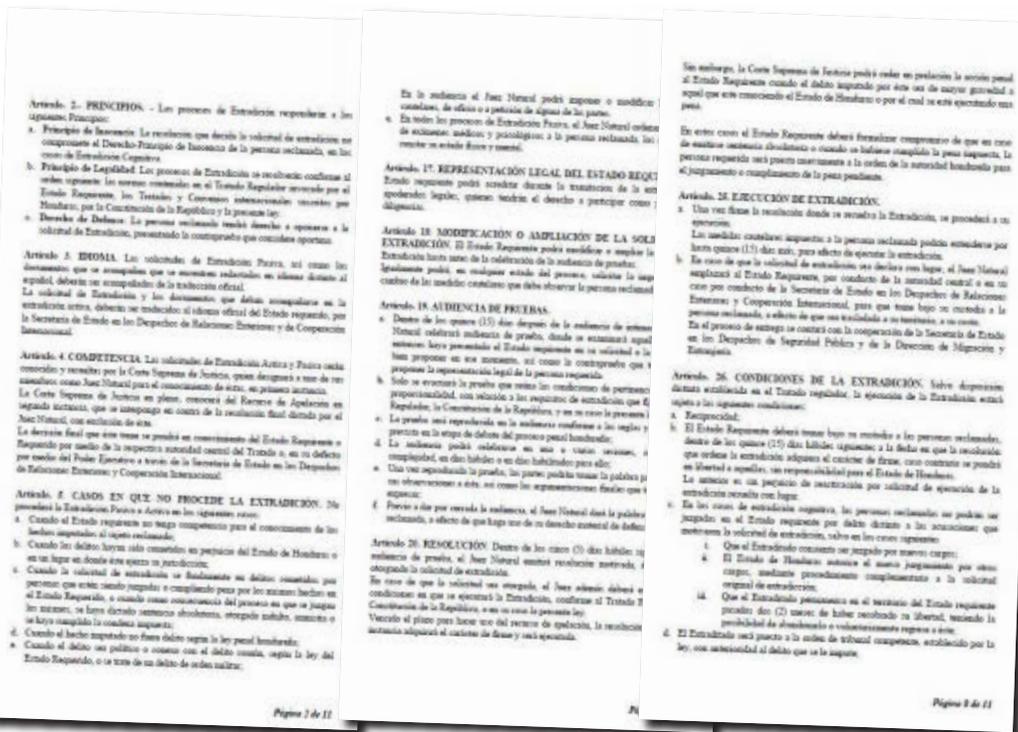
La creación de un reglamento o una ley que regule la extradición fue llevado a la mesa de debate, luego que la presidenta del Poder Judicial, Rebeca Ráquel Obando, mencionara que está en la agenda de la recién nombrada Corte Suprema de Justicia.

Las declaraciones de la magistrada, sumadas a una propuesta hecha por la maestría de Derecho Penal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) y que fue enviada al presidente del Congreso Nacional, Luis Rondono, causó reacciones entre varios sectores.

El abogado y analista Raúl Pineda calificó el documento como un “adefesio” que tiene como intención generar impunidad en las personas que estén susceptibles a ser extraditadas.

Pineda se refirió al artículo cinco, específicamente el inciso C que señala que la extradición no procede “cuando la solicitud de extradición se fundamente en delitos cometidos por personas que estén siendo juzgadas o cumpliendo pena por los mismos hechos en el Estado requerido, o cuando como consecuencia del proceso en que se juzgan los mismos, se haya dictado sentencia absolutoria, otorgado indulto, amnistía o se haya cumplido la condena impuesta”.

El analista político agregó que el problema es cuando se habla de indulto y de amnistía, eso revela que pone en manos del Poder Ejecutivo y en manos de los políticos una decisión que debe ser propia de la administración de justicia. Cuestionó también el artículo 26



**PROPUESTA.** El documento hecho por la maestría de Derecho Penal de la Unah fue enviado al CN.

## Pronunciamiento

**A través de un comunicado, la presidenta del Poder Judicial, Rebeca Obando, indicó que la Corte continuará con los trámites de los procesos de extradición de conformidad con la normativa vigente. Agrega que en el pleno de magistrados se redistribuyeron 32 solicitudes de extradición que habían quedado pendiente en la administración anterior. Reitera que respecto a las extradiciones continuarán aplicando sin dilación y con responsabilidad la normativa que está vigente.**

que menciona que el Estado requerente deberá tomar bajo su custodia a las personas reclamadas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que la resolución que ordene la extradición adquiera el carácter de firme, caso contrario se pondrá en libertad a aquellas, sin responsa-

bilidad para Honduras. La diputada del PSH Maribel Espinoza considera que impide que los criminales salgan del país para ser juzgados en un Estado requirente. “El artículo 5 del proyecto de ley es una pena, habrá muchas conductas que con esa depravación legislativa que tenemos para favorecer al crimen organizado, esa gente no podrá ser extraditada”, acotó la parlamentaria.

Ante la falta de una ley que regule los procesos de extradición en el país, las 36 extradiciones que se han ejecutado han sido a través de un auto acordado de 2013. Para Odir Fernández, quien coordina la maestría de Derecho Penal, la ley es necesaria, pues el auto acordado podría ser revocado por el Poder Judicial. Fernández dijo que su propuesta contempla varios aspectos del auto acordado, pero como una norma. El abogado Marlon Duarte indicó que una ley de extradición debe simplificar el proceso y hacer el trámite más ágil y expedito. Analistas opinan que desde el Poder Legislativo y Judicial se de-

ben concentrar en temas de interés nacional, como el desempleo, la inseguridad, entre otros que están afectando a los hondureños.

**Proyectos.** En el Congreso indicaron que hay al menos dos proyectos que buscan reglamentar la extradición; sin embargo, no se abordan por que no lo consideran oportuno.

“Tenemos dos proyectos de ley, uno de la Corte anterior y otro que creo lo envió la Sala Penal, y el que llegó de la maestría de la Unah, con esos habrían tres, y parece que la Corte va a pasar otro proyecto de ley; nosotros los tenemos en la comisión de extradición y no se han tocado por que consideramos que no era oportuno”, dijo el diputado de Libre Ramón Barrios, quien presidió la comisión de extradición en 2022. El legislador apuntó que aunque sí se debe superar el auto acordado, pues con la reforma constitucional que se hizo en 2012 para aprobar la extradición se debió crear la ley. “Me parece que es necesaria, pero no urgente”.

**“APARTE DE LOS ERRORES QUE TIENE, ENCUBRE UNA INTENCIÓN MALÉVOLA DEL CRIMEN ORGANIZADO”**



**RAÚL PINEDA**  
Abogado constitucionalista

**“UNA LEY DE EXTRADICIÓN NO VA A BLINDAR A NADIE Y NO SERÍA DIFERENTE DEL AUTO ACORDADO”**



**RAMÓN ENRIQUE BARRIOS**  
Diputado de Libre

**“DEBEN ENFOCARSE EN RESOLVER TEMAS MÁS URGENTES QUE REGLAMENTAR LA EXTRADICIÓN”**

**RODOLFO DUMAS**  
Abogado

**REACCIONES.** EUA CONSIDERA QUE QUITAR INCENTIVOS AHUYENTARÁ LA INVERSIÓN

# Presidenta aún no aprueba la nueva reforma tributaria

► Gobierno y empresa privada estudiarán ley que elimina exoneraciones

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** La nueva Ley de Justicia Tributaria que elabora el Servicio de Administración de Rentas (SAR) aún no cuenta con el visto bueno de la presidenta Xiomara Castro.

El proyecto será remitido al Congreso Nacional, en primera instancia, contemplaría la eliminación de 16 regímenes de exoneraciones de los 18 existentes sumado a la auditoría de las exoneraciones vigentes.

Pedro Barquero, secretario de Desarrollo Económico, aseveró que el proyecto no ha sido terminado y podría sufrir cambios en virtud de que será socializado con la empresa privada.

“Ese proyecto es interno del SAR, no ha sido discutido en el gabinete económico ni tampoco cuenta con la aprobación de la Presidenta, es más, la Presidenta ha dado la instrucción de que nos reunamos con el sector privado y poder analizar el tema el miércoles de esta semana con el Cohep”, declaró.

Al debate se sumó Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en el país, quien mostró preocupación por la eliminación de incentivos fiscales y consideró que



**ARCHIVO.** La nueva Ley de Justicia Tributaria está siendo elaborada por el SAR que dirige Marlon Ochoa.

debe revisarse con sumo cuidado. “Con las exoneraciones las empresas han decidido venir a invertir, si las exoneraciones son derogadas en una forma radical habrá que tener mucho cuidado”, expresó.

A criterio de Dogu, eliminar exoneraciones podría causar un resultado negativo en la inversión extranjera. “El tema de exoneraciones es sumamente importante para el gobierno al contar con recursos, los cambios hay que ha-

## Sépalos

**El nuevo proyecto de reforma tributaria establece que las exoneraciones durarán cinco años y cinco años más prorrogables. Para el asesor legal del Cohep, Gustavo Solórzano, los mensajes que ha enviado el gobierno generan incertidumbre en el sector privado hondureño.**

cerlos con mucho cuidado, ya que si se hacen cambios radicales toda la inversión puede salir”, señaló.

La diplomática agregó que “más importante es mantener la inversión que ya existe en el país porque esta inversión puede salir muy rápido”.

El gobierno instalará mesas de trabajo mañana con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada para estudiar los alcances y beneficios de la nueva legislación.

## Es prioridad reactivar las cámaras del 911

**SISTEMA.** Desde el gobierno señalaron que la interventora debe reanudar el servicio de las cámaras de vigilancia

**TEGUCIGALPA.** Los interventores del Sistema Nacional de Emergencias 911 precisaron que buscarán “restablecer los servicios” en las cámaras que están sin funcionar a nivel nacional.

La comisión tuvo ayer una reunión y comenzó a hacer el diagnóstico para lograr la reactivación de los servicios de videoproducción. Anunciaron que revisarán el problema de salarios atrasados que hay en la institución.

Del gobierno señalaron que lo primero que debe solucionar la interventora es reanudar el servicio de las cámaras.

“El sistema de vigilancia a través de las cámaras del 911 es importantísimo, es una herramienta crítica para quienes están encargados de la seguridad en el país y por supuesto que se quiere echar a andar lo antes posible”, dijo Rodolfo Pastor, ministro de la Presidencia.

## Dato

**La intervención del 911 será de un año y es efectuada por Roberto Reina, Gosset Moncada y Gerardo Hernández. El contrato con la empresa proveedora es hasta 2028.**

## Magisterio rechaza paquete de reformas a Ley del Inprema

**EDUCACIÓN.** Del 6 hasta el 13 de marzo se socializará la propuesta de reforma en las 18 regiones

**TEGUCIGALPA.** Tras una convocatoria por parte de la Secretaría de Educación, ayer dio inicio a nivel nacional la socialización para aprobar la reforma a la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema).

Los docentes atendieron el llamado de las autoridades educa-

tivas y se apersonaron al Central Vicente Cáceres para escuchar la propuesta de las autoridades. Al conocer los nuevos alcances de lo que sería la nueva ley, se reflejó un rechazo contundente por parte del magisterio, señalando que esta nueva legislación tiene vacíos legales inconclusos.

En el nuevo dictamen quitaría inmediatamente el beneficio de las 60 rentas en vida, otorgando a los profesores jubilados 400 mil lempiras. Entre otros cambios que no están siendo apoyados por los



**RECHAZO.** Docentes de Francisco Morazán en la socialización.

sectores. “Nos están vendiendo una situación donde se dice que nos darán más dinero en las prestaciones, pero dejarían vendidos a nuestros hijos porque en la antigua Ley (1980) así lo establecía”, dijo la maestra Hilda Medina.

Los docentes alegan que si se pre-

tende reformar las normas del Inprema debe amparar únicamente a los docentes bajo la legislación vigente número 247-2011, mientras que el personal que se contrató con la de 1980, no pueden ser incluidos en los cambios de beneficios; mismos que hasta ahora están siendo rechazados.

## MEDIDA CERRADAS LAS ESCUELAS POR CAMBIO DE AUTORIDADES

El proceso de nombramientos de maestros continúa afectando los centros educativos por la falta de personal en las aulas. Durante la jornada educativa de ayer las escuelas se mantuvieron cerradas en Francisco Morazán y Cortés, debido a la inconformidad de los padres de familia y maestros al nombrarse nuevos directores. Alegan que el cambio de autoridades es una imposición por parte de Educación, removiendo a directores que están cumpliendo su rol. De igual forma, las clases se vieron afectadas por la etapa de consenso para reformar la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.



DAVIVIENDA

# Conquiste el mundo viajando con Davivienda

Queremos brindarle las mejores experiencias y por cada compra de L1000 con sus **Tarjetas de Crédito o Débito** podrá ganar paquetes dobles todo incluido.

## SAN ANDRÉS

3 noches de alojamiento  
en Royal Decameron Marazul.



## CANCÚN

4 noches de alojamiento  
en Royal Solaris.



## PUNTA CANA

4 noches de alojamiento  
en Punta Cana Princess.

Recuerde que podrá sumar:

Una oportunidad  
en comercios nacionales

Dos oportunidades  
en compras en línea

Tres oportunidades en  
compras en el extranjero



CORTE. REACCIÓN DEL MAGISTRADO COORDINADOR DE LA SALA DE LO PENAL

## “El delito de usurpación no debe despenalizarse”



**CONFLICTO.** En varios departamentos del país hay invasiones de tierras.

**Pobladores de Zacate Grande y Namasigüe peticionaron al Congreso Nacional la eliminación del delito de usurpación**

**TEGUCIGALPA.** La propuesta difundida en los pasillos del Congreso Nacional de despenalizar las acciones constitutivas del delito de usurpación ha encendido las alarmas en el país, pero sobre todo en el sector empresarial. Aunque no hay nada claro sobre la súbita pretensión de suprimir este delito del Código Penal vigente, diversos sectores consideran que de concretarse sería un desacierto.

El magistrado Walter Miranda, coordinador de la Sala de lo Penal, expresó: “Por si viene acá,

con lo que es alguna consulta, no me gustaría ahondar en eso; pero yo creo que el delito debe existir como tal porque hay momentos donde no se respeta la propiedad privada y nos pone en desventaja, porque esto ahuyenta la inversión, tanto nacional como extranjera”. Miranda reveló que para la próxima semana tienen una cita con los representantes de la empresa privada para tratar el delicado tema de la usurpación o invasión de tierras en el país, debido a la alta incidencia en los últimos meses.

La solicitud para la eliminación del decreto 92-2021 fue reci-

da el miércoles por la Comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales del Congreso, la cual se reunió con la delegación de pobladores de Namasigüe y Zacate Grande.

**Sectores económicos políticos fijaron su posición en contra de la solicitud, debido a que consideran es dar carta abierta a las invasiones.**

“Atendimos una población que nos pide específicamente la derogación del decreto ley en el tipo penal de la usurpación. Nosotros vamos a ir a la isla a constatar las dificultades que tienen ellos”, expresó Ramón Barrios, presidente de la comisión de dictamen. Agregó que “daremos respuesta desde la comisión a la reforma y la anulación del decreto de usurpación”.

SALUD. BAJAN LOS CONTAGIOS POR COVID-19



**ARCHIVO.** Dicen que el uso obligatorio puede afectar el turismo.

## Exigen suspender uso de mascarillas

**Sectores de la sociedad piden suspender el uso obligatorio de la mascarilla, pero el pleno del Congreso no da respuesta**

**TEGUCIGALPA.** En vísperas de la Semana Santa, la Secretaría de Turismo solicitará al Congreso Nacional que se elimine el uso obligatorio de la mascarilla y que no se exija el carnet de vacunación, para atraer turistas. Esta entidad se suma a la petición de la Secretaría de Salud y diputados de que el cubrebocas sea opcional para que haya más turistas durante la Semana Santa.

“Queremos que los turistas disfruten de la Semana Mayor sin restricciones”, manifestó Luis Chévez, viceministro de Turismo. Recordó que Semana Santa es donde se produce el mayor des-

plazamiento de las personas para descansar en el verano.

“El año pasado tuvimos 45,500 turistas internacionales y este año esperamos que el Congreso Nacional nos dé una mano desregulando el tema de la mascarilla y el carnet de vacunación que vendría a facilitar la inflación de turistas en nuestras fronteras”, detalló el viceministro.

El ministro José Manuel Matheu ya había pedido a Congreso que retomaran el tema de la mascarilla. La petición se debe a que los casos de covid-19 han disminuido significativamente desde que comenzó este 2023, dejando una positividad menor del 8%.

La Comisión de Salud del Congreso planea darle la potestad a Salud para que ellos decidan si suspenden o no el uso obligatorio del cubrebocas.

## Magistrados tienen facultad para cambiarse de salas

**PODER JUDICIAL.** En las reformas destacan las revisiones que se harán al personal que se les otorgó acuerdos

**TEGUCIGALPA.** Los nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia hicieron las primeras reformas al Reglamento Interior por el que se rige el Poder Judicial.

El pleno de magistrados determinó reformar por adición los artículos 5, 6, 8, 15 y 16 del Reglamento Interior de la Corte Suprema de Justicia, contenido en el acuerdo número 04-02 de la Corte Suprema de Justicia.



**CORTE.** Reunión del pleno de magistrados.

Una de las enmiendas más polémicas es la apertura que se le da a los magistrados de la Corte Suprema de cambiarse de salas en las que fueron designados inicialmente.

“Una vez aprobada la integración de las salas, solo se podrá cambiar la misma con el voto de tres cuartos (diez votos) de los miembros de la Corte Suprema de Justicia”, señala el decreto.

En el pasado, era el presidente del Poder Judicial quien determinaba las conformaciones de las salas, pero con las enmiendas ahora corresponde a los 15 magistrados que integran el pleno. Los nuevos magistrados aprobaron en sesión de pleno el nombramiento de seis magistrados integrantes permanentes de la lista que mandó la Junta Nominadora al Congreso. Ya renunció uno.

## Fundahrse invierte L700 millones

**RESPONSABILIDAD.** Educación es el área prioritaria de inversión social, de acuerdo con estadísticas de la Fundación

**SANPEDROSULA.** Un promedio de más de 787 millones de lempiras invierten al año las empresas miembros de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (Fundahrse). La Fundación informó que estos fondos son para el programa de responsabilidad social corporativa y sostenibilidad. De ese monto, menos de 196.8 millones son orientados a becas estudiantiles,

merienda escolar, infraestructura, materiales escolares y tecnología, entre otros.

Mario R. Faraj, presidente de Fundahrse, dijo que “el sector privado tiene un papel fundamental en el desarrollo sostenible de las naciones. En Fundahrse tenemos el compromiso de acompañar, guiar y facilitar las herramientas y recursos para que las organizaciones participen adecuadamente en la búsqueda de respuestas a las necesidades de su entorno”. Además de educación, otras de las áreas de inversión son ambiente, salud, nutrición y seguridad alimentaria con diversos programas en sus comunidades de influencia, aportando a la reducción de riesgos a la salud, promoviendo los entornos saludables. También poseen programas vinculados al desarrollo económico de comunidades.

# Reconocimiento a **DIDEMO HONDA** por récord de ventas



Cada día más Hondureños están confiando en las motocicletas Honda.

Por su calidad, rendimiento y durabilidad, Honda es la motocicleta #1 en el mundo y los Hondureños ya lo saben.

Pedro Cruz Gerente General junto con equipo Comercial Didemo Honda recibieron de parte de Kazuhiro Miyano representante Honda Japón un reconocimiento por récord de ventas año 2022. Cada día más personas se suman a ser parte de la familia Honda, con una motocicleta ágil, potente y duradera la cual será tu fiel acompañante. Didemo ofrece motocicletas de todo tipo, de trabajo, turismo, deportivas, para todos los gustos y necesidades. También ofrece servicio de taller y repuestos para que tengas tu motocicleta siempre al 100%.

Únete a esta gran familia. Ven a Didemo por tu moto Honda la moto más vendida en el Mundo. No te conformes con otra.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-01/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2023 "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

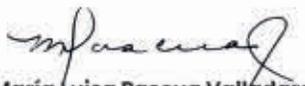
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico para almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2023 "PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACIÓN DE VÍAS INTERNAS DE LA COLONIA BOGRÁN, SAN PEDRO SULA"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 28 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaría Municipal

# SAN PEDRO

**ANUNCIO. LOS BULEVARES DE EL CARMEN Y JUCUTUMA TAMBIÉN COMENZARÁN EN LOS PRÓXIMOS DÍAS**



## Dato

El puente entre Jardines del Valle y Stibys es una de las obras más costosas, según la presentación.

**LABOR.** Las autoridades municipales presentaron ayer la matriz de inversión de las obras.

## L361 millones costarán las 11 obras que iniciarán este año

► Siete proyectos ya están en proceso de licitación y comenzarán este semestre

**Liseth García**  
doris.garcia@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Once obras valoradas en L361 millones se construirán en 2023. Son pavimentaciones, colectores, puentes, ampliaciones de calles y edificios de salud, los que iniciarán en los próximos meses. Hoy se publica la licitación de siete de ellos que comenzarán este semestre.

Ayer, en conferencia de prensa, el alcalde Roberto Contreras junto al gerente de infraestructura, Osman Chávez, brindaron detalles de los proyectos que se realizarán en los distintos sectores de la ciudad.

Las obras que inician este semestre son: la pavimentación de calles de la colonia Intersindical, vías internas de la colonia Bográn, San Vicente de Paúl I y II, bulevar de acceso a San José Cinco. Mejoramiento del vado Juan Lindo y colector de aguas lluvias en la colonia Honduras. Además se construirá un puen-

te sobre el río Santa Ana en la prolongación del bulevar Jardines del Valle IV etapa y la colonia Stibys que costará 150 millones de lempiras y en el noroeste se ampliarán 800 metros de calle entre el puente de la Miramelinda y el vado de la Colombia.

Según la presentación realizada por los funcionarios, se ampliará también el macrodistrito Las Palmas con una inversión de 30 millones de lempiras.

En el listado de obras está el mejoramiento del vivero municipal Santa Ana a un costo de L9.6 millones.

La proyección es que para el próximo semestre de este año se inicie la construcción del paso a desnivel en el Monumento a la Madre.

**Reacción.** El alcalde Roberto Contreras aclaró que las obras se ejecutarán con fondos propios. “No se está endeudando a la Municipalidad, las finanzas están robustas y las planillas al día”, dijo.

Detalló que algunas de esas

**“HEMOS REVISADO LOS PROYECTOS Y BENEFICIAN A SECTORES POPULOSOS Y ESO ES IMPORTANTE”**



**JOSÉ A. RIVERA**  
Regidor liberal

obras estaban incluidas para pagarlas con el préstamo sindical que tenía la alcaldía, pero se terminaron los recursos y hoy se pagarán con los ingresos que ha captado la actual administración por concepto de pago de impuestos, la reducción del gasto admi-

**“LA CIUDAD NECESITA OBRAS Y LOS BULEVARES DE EL CARMEN Y JUCUTUMA DEBEN SER PRIORIDAD”**



**OSMÍN BAUTISTA**  
Ingeniero civil

nistrativo y el ahorro. “Para 2021 los ingresos municipales en los meses de enero y febrero fueron de 735 millones de lempiras, en el 2022 fue de 831 millones y ahora se está en más de mil millones de lempiras, con un incremento de un 21%.

**Bulevares.** Contreras dijo que se continuaron los proyectos de la administración anterior y en la medida que mejore la captación de ingresos y reduzcan los gastos administrativos se harán más obras en la ciudad.

“Tenemos como meta pavimentar 50 kilómetros de vías en los barrios y colonias de la ciudad este año”, aseguró.

Hay buenas noticias para los más de 200 mil pobladores de las colonias de el sector conocido como Los Cármenes igualmente en el corredor SPS-Jucutuma. Ya es de público conocimiento que hemos priorizado los bulevares de El Carmen y Jucutuma con sus obras adicionales.

Hoy viene la documentación firmada para que Siglo 21 proceda a desarrollarlos en los próximos días, con una inversión de unos 600 millones de lempiras, adelantó.

La intención es que este año los sampedranos comiencen a ver obras en sectores populosos y también en el caso urbano de la ciudad.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-02/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-02/2023 "PAVIMENTACIÓN VIAS INTERNAS COLONIA SAN VICENTE DE PAUL I Y II"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

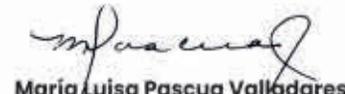
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **martes 14 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-02/2023 "PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACION VIAS INTERNAS COLONIA SAN VICENTE DE PAUL I Y II"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el martes 28 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-03/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" Categorías 1, 2 y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-03/2023 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DE LA COLONIA HONDURAS"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPTRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

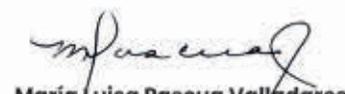
Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 15 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-03/2023 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS DE LA COLONIA HONDURAS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
María Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

**PLAN.** LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SUMA MÁS DE 93 MILLONES DE LEMPIRAS

# Ampliación del Villeda Morales será de entre 30% a 40% de su tamaño actual

► A partir de este año se espera comenzar a ver el proyecto de ampliación y remodelación que abarca varias áreas como sala de espera, equipaje, migración e incluso el parqueo

**Kleymer Baquedano**

kleymer.baquedano@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El anuncio de una inversión de \$3.8 millones (más de L93 millones) en la ampliación y remodelación del aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales ha creado grandes expectativas entre viajeros y empresa privada. Mauricio Ramos, secretario de Infraestructura y Transporte (SIT), informó que la expansión del Villeda Morales será hacia los lados derecho e izquierdo, para luego integrarla con la operatividad del momento. Se está tomando en cuenta el crecimiento de 3.5% de pasajeros anuales que registra la terminal. Se cambiarán las entradas y salidas, se sumará una banda para manejo de equipaje para tener tres, ampliarán la sala de espera, se instalarán dos mangas más, para tener cinco puentes de embarque. Asimismo, se instalará un quiosco de registro migratorio para el hondureño. Ramos indicó que dentro de la inversión se incluyen obras de protección para evitar inundaciones. Estimó que en unos 30 días tendrían los planos finales para comenzar el proceso de licitación. Los tiempos de ejecución serían de unos nueve meses. Se prevé estaría listo en diciembre o enero de 2024. Fabián Brown, presidente de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), capítulo noroccidental y quien participó en la reunión de presentación del proyecto de remodelación, declaró que se ampliará y remodelará el

edificio a excepción de la pista. “Se va a crear una mejor forma de movilidad, y sumarán equipo nuevo, hablaron de gradas, ascensores, equipos de rayos x, sistema de escaneo y todo el control que hay en el aeropuerto”, dijo. Detalló que se ampliará la capacidad de sillas en el área de espera, recepción, área de maletas (sumando más bandas para equipaje), área de migración (que ha sido una queja de los viajeros que es un cuello de botella) y expansión y techado del parqueo.

Brown apuntó que aunque no se quiera afectar la operatividad, siempre habrá un nivel de retraso mientras se ejecuta la obra. “Si se da el proceso de licitación, ellos dicen que como en junio-julio, nosotros como Cámara de la Construcción por la experiencia que tenemos sabemos que se tarda un poco más, porque es una remodelación grande y compleja, dijeron que la ejecución de la obra tardaría entre 12 a 16 meses, por lo que estaría a finales del otro año o a mediados de 2025”, aseveró. Pormenorizó que se sumará entre un 30% y 40% más de metros cuadrados al Villeda. Durante la reunión, empresarios hablaron sobre la necesidad de iluminar el trayecto hacia la terminal que está a oscuras, además, de la capacitación del personal en áreas de servicio al cliente, habilidades blandas, entre otros.

Ana Morales, vicepresidenta de Canaturh, quien también fue por parte de la reunión, opinó que esto va a impactar de forma positiva en el turismo. “Ya no vamos a experimentar estos atrasos en migración, habrá mayor fluidez”, destacó.

**La terminal aérea tiene capacidad para entre 300,000 a 400,000 pasajeros y en la actualidad recibe 1,200,000 viajeros.**



## DISEÑO DE LA REMODELACIÓN DEL VILLEDA MORALES

El aeropuerto internacional Ramón Villeda Morales construido hace más de 30 años tendrá un moderno diseño y se ampliará hacia los lados, aumentando la capacidad de las áreas de equipaje, migración, área de espera, parqueo y sumando dos puentes de embarque más, en la terminal operan 11 aerolíneas nacionales y extranjeras y circulan más de 2,500 pasajeros al día.

## Más de 40 zonas sin energía hoy en SPS

**LABOR.** La EEH realizará mantenimiento general en la subestación Bermejo de 8:15 am a 4:15 pm.

**SAN PEDRO SULA.** Más de 40 barrios y colonias del sector noroeste no tendrán energía eléctrica hoy, informó la Empresa Energía Honduras (EEH). Por trabajos de mante-

nimiento en la subestación Bermejo en las líneas 205 y 207 dejarán sin el fluido eléctrico a centenares de pobladores de 8:15 am a 4:15 pm. Las residenciales afectadas serán: Mallorca, Palencia, Villas Paraíso, Santa Clara, Villa Alameda, Villa Alcalá, Angelino, Villa Franca, Villa Granada, Villa Sevilla, Villa Valencia, Salamanca, Villa Angelino, Toledo, Los Naranjos, Paseo La

Fuente, aldea El Carmen y las colonias Reina del Carmen, Colinas del Carmen, San Martín, El Ocotillo, Episcopal, Cosmul, 14 de Febrero, Santa Cruz, Ramos, Magnolia, El Porvenir, Alameda, Santa Martha este y oeste, pozos de Sunseri, Centro de Rehabilitación El Carmen y aldeas SOS. También las colonias: Bográn, Las Anonas, Miravalle, Monserrat, Las Brisas, La Es-

peranza, Brisas Inva, Brisas número 3, El Higueral, Villa Florencia, Honduras, Model y los barrios: Guadalupe (este), San Cristóbal, Barandillas, La Granja, Las Flores (sureste), Fundación Ruth Paz, Hogar Don de Jesús, Hogar de Niños Emanuel, Standard Fruit de Honduras, Mercado Las Brisas, despacho de la Primera Dama y Grupo Inpono.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-04/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

**PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-04/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 15 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo de 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-04/2023 "AMPLIACIÓN MACRO DISTRITO LAS PALMAS"** Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-05/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

**PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-05/2023 "PAVIMENTACIÓN CALLES DE LA COLONIA INTERSINDICAL"**

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier otro electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 16 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-05/2023 "PAVIMENTACIÓN CALLES DE LA COLONIA INTERSINDICAL"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el jueves 30 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.,** en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
**Roberto Contreras Mendoza**  
Alcalde Municipal

  
**María Luisa Pascua Valladares**  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

**SALUD. ACUDEN AL HOSPITAL CON ENFERMEDADES MUY DESARROLLADAS**

# Ocho enfermedades afectan a sampedranos por descuidos

► Una revisión anual de los niveles de azúcar en sangre y la presión arterial son claves para evitar daños mayores, señala especialista



**MEDIDA.** La gente va al hospital hasta que está complicada en lugar de revisarse periódicamente.

**Jorge Monzón**  
jorge.monzon@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** Diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemias, infecciones respiratorias e infecciones gastrointestinales, son los principales males captados en el hospital Mario Rivas por falta de medicina preventiva.

La medicina preventiva se refiere a revisiones rutinarias con médicos para descartar el desarrollo de enfermedades. La gente va a los hospitales hasta que se han complicado, no hay cultura de prevención de la salud y ese es un mal generalizado en los hondureños que debe cambiar, según médicos consultados por LA PRENSA.

En el hospital noroccidental Mario Catarino Rivas se trata una media de 800 pacientes men-

suales con estas condiciones, según detalló William Miranda, médico asistencial de este centro.

El galeno dijo que la mayoría de las dolencias son cardiovasculares, pero también hay alta incidencia de males psiquiátricos por la falta de conciencia de las enfermedades mentales.

“Las recomendaciones que podemos dar relacionadas a diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias, que son descontrol en el colesterol, es que se debe realizar al menos un control anual con un médico. Esto para descartar cualquier indicio de que se estén desarrollando estas enfermedades. En cuanto a las infecciones mencionadas, la mayoría son autolimitadas, los pacientes no

buscan una atención al inicio de los síntomas y lo que se recomienda es que al tener diarrea, dolor abdominal, dolor al tragar, catarro, no se espere ni tres días para poder iniciar un tratamiento adecuado y no auto medicarse por recomendación de personas no calificadas”, finalizó. En el Rivas no hay medicamentos para algunas de las enfermedades antes mencionadas.

Óscar Díaz, especialista en medicina interna y cuidados intensivos, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y del Mario Rivas, dijo que realizando medicina preventiva se pueden evitar muchas enfermedades. Dijo que en Honduras es una tragedia la alta incidencia de la enfermedad renal crónica, asociada a la

hipertensión y diabetes, ambas enfermedades controlables. Es decir que la gente espera y se complica con otros males y luego ya tienen que depender, en este caso de diálisis. “Todo esto por no cuidarse, por no revisar los niveles de azúcar en su sangre, su presión, desarrollar un sobrepeso”, comentó.

## Datos covid

### Contagio

**Datos. De 1,628,112 muestras procesadas a nivel nacional, en el periodo de 2020-2023, actualizado a 15 de febrero del presente año, se registran 471,659 casos positivos de la enfermedad según la Unidad de Vigilancia de Sesal. En el presente año solo han muerto 23 personas de covid, de 11,109 que fallecieron por este virus desde que inició la pandemia. Entre fallecidos la diabetes e hipertensión son comorbilidades comunes.**

hipertensión y diabetes, ambas enfermedades controlables. Es decir que la gente espera y se complica con otros males y luego ya tienen que depender, en este caso de diálisis. “Todo esto por no cuidarse, por no revisar los niveles de azúcar en su sangre, su presión, desarrollar un sobrepeso”, comentó.

Dijo que con medicina preventiva se puede evitar las complicaciones asociadas a la obesidad, disminuir las posibilidades de diabetes, mayor mortalidad por enfermedad cardiovascular, problemas del sueño.

“Se debe seguir un régimen de alimentación y ejercicio”, comentó. Agregó que en Honduras, hay una epidemia de “traumas”, pacientes que resultan con discapacidades generadas por accidentes simplemente por no respetar las reglas de tránsito.

## Enfermeras y gobierno llegan a acuerdo

**PROCESO.** El viernes se terminaron las asambleas informativas y todos los enfermeros profesionales retomaron sus labores

**SAN PEDRO SULA.** Una media de 1,900 enfermeros profesionales recibirán un reajuste salarial de 5.6% este mes y con ese acuerdo las protestas que se mantuvieron la semana pasada cesaron. Francis Cisneros, representante de la Asociación de Enfermeros Profesionales del hospital Mario Rivas, dijo que el viernes se llegó a un acuerdo con la subsecretaría de Salud. Detalló que el aumento a la base salarial es para los compañeros que obtuvieron un acuerdo de plaza laboral en 2021 y otro grupo que logró un puesto laboral en 2022. “Las autoridades se comprometieron a pagarnos a finales de este mes. Desde ayer lunes estamos laborando con normalidad”, dijo. Agregó que se estaban solicitando unas plazas para el personal que estuvo al frente de la pandemia y que todavía no tenían trabajo con permanencia. De estos son alrededor de 22 enfermeros profesionales en hospitales de Tegucigalpa, Mario Rivas y centros de atención en Olancho. Otra de las peticiones de las enfermeras es que se de un ajuste de salario de 10% a quienes tienen especialidad o maestría.



**MALESTAR.** Toda la semana estuvieron en protestas.

## ACUERDO EMPLEADOS RECIBEN PERMANENCIA LABORAL EN EL IHSS

Autoridades del Hospital Regional del Norte del IHSS notificaron su permanencia a 444 empleados que desde hace varios años estaban por contrato. Entre ellos figuran 208 que

estuvieron en primera línea y que fueron contratados durante la pandemia del covid 19; el resto son empleados con varios años de antigüedad, algunos hasta con 17 años de laborar en dicha institución. El personal participó en una jornada de inducción sobre reglamento internos del IHSS para fortalecer sus capacidades.



## VINCULACIÓN ARRANCA LA SEMANA DE LA SALUD RENAL EN EL MARIO RIVAS

Autoridades del hospital Mario Catarino Rivas inauguraron la semana del riñón ayer. El objetivo es crear conciencia y sensibilización sobre conductas preventivas, factores de

riesgo y cómo vivir con una enfermedad renal. El día mundial del riñón se conmemora el segundo jueves de marzo, este año en la fecha 9 de este mes. Los empleados del hospital tendrán diversas actividades para vincular a los pacientes durante la semana, informó Mirian Cardona, coordinadora de comunicaciones del centro.



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-06/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" Y "D" Categoría 1, 2, y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-06/2023 "PAVIMENTACIÓN BULEVAR DE ACCESO A COLONIA SAN JOSÉ V (PRIMERA ETAPA)"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **jueves 16 de marzo de 2023 a las 2:00 p.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-06/2023 "PROYECTO DE OBRA PÚBLICA "PAVIMENTACIÓN BULEVAR DE ACCESO A COLONIA SAN JOSÉ V (PRIMERA ETAPA)"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el jueves 30 de marzo de 2023 a las 3:00 p.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
Maria Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



## Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-08/2023

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" Y "D" Categoría 1, 2, y 3 del Área de Trabajo "SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO" y "PAVIMENTACIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE" respectivamente, a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

### PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-08/2023 "MEJORAMIENTO VADO JUAN LINDO".

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el viernes 17 de marzo de 2023, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de cualquier medio electrónico de almacenamiento de datos, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **viernes 17 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m.**

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el viernes 17 de marzo de 2023; para recibir aclaraciones a más tardar el miércoles 22 de marzo 2023. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-08/2023 "MEJORAMIENTO VADO JUAN LINDO"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 17 de marzo de 2023 a las 4:00 p.m.

**La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el viernes 31 de marzo de 2023 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

  
Roberto Contreras Mendoza  
Alcalde Municipal

  
Maria Luisa Pascua Valladares  
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.  
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

## Regional

INVERSIÓN. EL PROYECTO ESTÁ VALORADO EN MÁS DE 15 MILLONES DE LEMPIRAS

# En Tela construyen una moderna plaza municipal

► Las autoridades aseguran que la obra estará finalizada en 2024, el presupuesto es totalmente municipal con ingresos del turismo

Ana Reyes Mendoza  
ana.mendoza@laprensa.hn

**TELA.** Para generar mayor desarrollo y áreas de recreación para turistas y pobladores, la municipalidad construirá una moderna plaza municipal, que según las autoridades locales será una de las mejores del país.

El proyecto está valorado en más de 15 millones de lempiras y se ejecutará con fondos propios del municipio, principalmente de los ingresos que generan los turistas que a diario visitan Tela.

Ricardo Cáliz, alcalde de Tela, manifestó que “la plaza es merecida por los teleños, es una obra para el presente y el futuro del municipio, ha sido socializada con las fuerzas vivas, que dieron el visto bueno”.

La nueva plaza contará con diferentes áreas para comidas, *souvenir*, zona de juegos para los niños, espacios familiares, escenario, áreas de descanso, entre otros.

La plaza estará ubicada en el actual parqueo Coko Loco, frente al bulevar Costero, las autoridades aseguran que estará finalizado a principios de 2024, con lo que esperan llamar más atenciones de turistas nacionales y extranjeros. “Con la nueva plaza se mejora el confort de los locales y visitantes, tenemos que ir creciendo como



**MAQUETA.** En el diseño se observa una moderna plaza en la que se podrán realizar varias actividades.

**En el municipio de Tela también se construyen dos plazas privadas, las cuales contarán con tiendas comerciales que existen en las grandes ciudades.**

municipio y darles mejores condiciones a los visitantes, la obra será con fondos propios, sin ningún préstamo”, reiteró el alto funcionario municipal.

El proyecto genera fuentes de empleo desde su construcción y ya

cuando esté en funcionamiento será fuente de ingreso para muchos emprendedores.

Yadira Gómez, ministra de Turismo, dijo que ese tipo de proyectos no solo son de importancia para el municipio, sino para todo el país y Tela es un destino de predilección para todos los hondureños.

“Ese proyecto de la plaza dará mejor realce al municipio de Tela y como ministerio estamos promocionando todos los destinos tu-

rísticos del país y apoyamos todas estas nuevas obras que son de importancia a nivel nacional”, manifestó la funcionaria.

Gómez recalcó que Honduras tiene muchos lugares para visitar, por lo que para este verano 2023 invita a todos los ciudadanos para que se queden en el país y hagan turismo interno para así apoyar a los emprendedores.

Para este año se espera que en la temporada de verano se generen al menos dos mil empleos.

## Remodelan centro educativo en Puerto Cortés

**PRESUPUESTO.** La alcaldía porteña invirtió alrededor de un millón de lempiras

**PUERTO CORTÉS.** Niños de al menos cinco colonias se beneficiaron con la remodelación del centro de educación prebásica José Clavasquín Torres.

El proyecto fue ejecutado en la colonia El Mirador, pero se benefician los pobladores de las colonias Colinas del Norte, La Roca, El Chorrizo y Las Lomitas. En la obra que fue ejecutada por la alcaldía invirtieron 998,693 lempiras.

Nora Mejía, directora del centro educativo, expresó que “estábamos en una situación difícil porque el centro estaba deteriorado, ahora estamos agradecidos con este importante proyecto que beneficia a muchas familias de la zona, los niños están contentos”.

María Luisa Martell, alcaldesa de Puerto Cortés, dijo que “el centro tiene más de 20 años de funcionar, por lo que ya urgía la remodelación, estamos mejorando varios centros educativos del municipio”.



**EDUCACIÓN.** Familias de cinco colonias son las beneficiadas.

## Exigen nueve maestros en una escuela de la López Arellano

**CORTÉS.** Lamentan que no hay ni un maestro en el centro de educación básica Alicia Milla Espinoza

**CHOLOMA.** Un grupo de padres de familia y alumnos del centro de educación básica Blanca Alicia Milla Espinoza protestaron frente a la Dirección Departamental de Educación de Cortés.



**PROTESTA.** Padres y niños llegaron hasta San Pedro Sula.

Nancy Zelaya, madre de familias, dijo que “la escuela tiene 18 años de estar funcionando y somos los padres los que pagábamos a los maestros, pero por la economía ya no podemos, por lo que exigimos a las autoridades que nos asignen a los nueve maestros que se necesitan para todos los grados”. El centro educativo está ubicado en la colonia Nueva Florida, sector López Arellano.

**PUERTO CORTÉS**  
**PAVIMENTAN 130 METROS DE CALLE EN NUEVA CAMPANA**

En la comunidad de Nueva Campana, de Puerto Cortés, pavimentan 130 metros lineales de una de las principales calles. La municipalidad porteña invirtió 983,162 lempiras, con la nueva calle se benefician alrededor de 650 habitantes de la zona. Autoridades informaron que la obra se construyó en 92 días. Gladys Hernández, presidenta del patronato, expresó que por muchos años esperaron esa obra.

**CHOLOMA,**  
**REALIZARÁN FERIA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES**

En el parque central de la ciudad de Choloma, representantes de Ciudad Mujer, realizarán este próximo 8 de marzo, desde las 7:30 am hasta las 2:00 pm, una feria integral de servicios. El evento es en conmemoración al Día Internacional de la Mujer. Las autoridades de Ciudad Mujer hacen el llamado a todas las cholomeñas para que aprovechen todas las atenciones.



**La Prensa**

**¿Quieres continuar  
recibiendo el mejor  
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede  
al periodismo relevante de LA PRENSA.



Edición impresa



[www.laprensa.hn](http://www.laprensa.hn)



Redes sociales

**La Prensa**

# Dinero & Negocios



## 1 ESCEPTICISMO

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) destacó que esta segunda evaluación de la confianza en 2022 "estuvo condicionada por la incertidumbre".



## 2 REDUCIR LA INFLACIÓN

Economistas recomiendan que implementar medidas para reducir la inflación es primordial para aumentar la confianza de los consumidores hondureños.

## Empleo e inflación, clave para mejorar índice de confianza



### Inversión

Para la economista Liliana Castillo, el Gobierno debe trabajar en garantizar la seguridad jurídica para incentivar la inversión en Honduras

### Jacqueline Molina

**E**n medio de un complejo panorama económico, amenazado por una posible recesión mundial, la generación de empleo y la implementación de medidas agresivas para reducir la inflación, se han convertido en elementos esenciales para recuperar la confianza de los consumidores hondureños.

A finales de febrero, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Gerencia de Polí-

tica Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) presentaron los resultados de su último estudio, en el que se refleja un bajo optimismo por parte de los hogares acerca de la economía nacional.

El índice, que evalúa la situación actual del encuestado, su situación personal a futuro y sus expectativas económicas, reflejó una confianza del 56.35% en los consumidores hondureños, a penas un 4.78% más que en 2021.

Para la economista Liliana Castillo, este bajo optimismo se debe a la incertidumbre que generó el alto costo de los combustibles, el incremento de la canasta básica y la falta de empleo a nivel nacional.

Castillo explicó que este

### FUENTES DE TRABAJO

### Crear empleos, vital para la confianza

**Acciones. El director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho, indicó que erradicar la pobreza solo se logra creando prosperidad con más puestos laborales, por lo que están listos para crear más empleos.**

estudio busca conocer la perspectiva de los hogares hondureños respecto a cómo está funcionando la economía nacional, así como medir su capacidad adquisitiva.

En este también influyen elementos que pueden estar afectando la economía en un momento determinado, como es el caso del precio de los combustibles o los fertilizantes, que tienen gran impacto en la producción del país.

La economista destaca que este índice sirve además como una pauta tanto para el Gobierno como el sector privado, para dinamizar la economía.

Señaló que "tal como lo indica el informe, entre más altas sean las expectativas de los consumidores, mayor será el dinamismo de la economía".

La experta manifestó que si las condiciones actuales del país, en temas de inflación, generación de empleo y seguridad, no mejoran, "lo más probable es que en el próximo estudio la tendencia de confianza sea a la baja".

En ese sentido, señaló que para mejorar la confianza de los consumidores hondureños es necesario que la empresa priva-

**EQUIPO**  
Mejorar las condiciones de vida de los hondureños y su confianza en la economía nacional, requiere de un trabajo conjunto entre el Gobierno y la empresa privada

STAFF

EDITORES: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ, DANILO BUSTILLO  
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA  
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA  
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



**3 MEJORES POLÍTICAS**  
El índice de confianza del consumidor resulta indispensable para la generación de políticas públicas que permitan incentivar el gasto privado como promotor del crecimiento económico.

da y el Gobierno trabajen juntos para generar más oportunidades laborales.

Explicó que por parte del Gobierno se debe trabajar en la creación de mejores políticas estatales, que garanticen la seguridad jurídica a los empresarios para que continúen invirtiendo en Honduras.

“Asegurar el Estado de derecho y agilizar los trámites administrativos son clave para generar confianza en los inversionistas”, indicó.

También destacó que el Ejecutivo debe implementar medidas más agresivas para contener la inflación, ya que si esta sigue subiendo, la capacidad adquisitiva de los hondureños será cada vez menor, así como su confianza en la economía.

Agregó que el trabajo conjunto “conducirá a generar más empleos, mejores ingresos y mayor confianza en la población”.

Por su parte, el economista

Julio Raudales resaltó que aunque el 4.78% es un número bajo, no deja de ser importante, ya que representa un aumento en la confianza.

Raudales expresó que para mejorar el comportamiento del consumidor “es necesario que la gente perciba que sus ingresos se van a mantener o mejorar en el futuro, por lo que el Gobierno tiene un papel importante. Añadió que también es esencial que los políticos sean consecuentes con las medidas que toman. “Tomar medidas y no cumplirlas después genera más desconfianza”, dijo.

“La confianza es un tema estructural, no sucede de un año al otro, se va ganando en la medida en que la gente percibe que su futuro está más asegurado. Las expectativas son fundamentales para la economía, entre mejores son las expectativas de un país, mejor le irá a su economía”, puntualizó ●●

LAS CIFRAS

**11,886.10 lempiras**  
es el precio que alcanzó la canasta básica de las familias hondureñas en febrero.

**18,000 empleos**  
formales se generaron en 2022, una cifra baja, según el Consejo Económico.

**2.8 millones**  
de personas carecen de un empleo formal en el país, según el Consejo Hondureño de Empresa Privada.

En corto

Producirán hidrógeno con desechos orgánicos

**Innovación.** Investigadores de Escocia estudian la posibilidad de producir hidrógeno a partir de residuos orgánicos para abandonar los combustibles fósiles y generar energía limpia.



Cámaras de Comercio digitalizarán sus servicios

**Tegucigalpa.** Con el objetivo de facilitar los procesos legales e incentivar la inversión en el país, Fedecámaras y el Consejo Nacional de Inversiones, están capacitando a miembros y colaboradores de 55 cámaras de comercio para mejorar su atención y que digitalicen los servicios que ofrecen.

SAG capacita a ganaderos del departamento de Copán

**Agro.** La Secretaría de Agricultura está capacitando a pequeños ganaderos de Copán, con el fin de mejorar la genética bovina y la producción de leche.

Promueven la digitalización agrícola en Latinoamérica

FOTO: LA PRENSA



El IICA abrió la convocatoria para la semana de la agricultura digital

Jacqueline Molina

—SAN PEDRO SULA

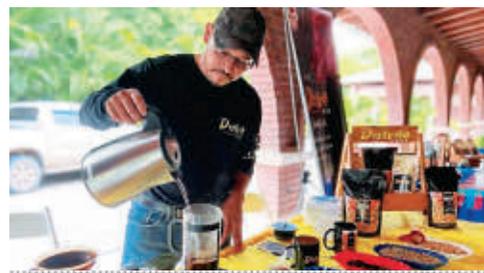
Con el propósito de impulsar la digitalización de la agricultura en Latinoamérica y El Caribe, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) realizó el lanzamiento de su segunda edición de la Semana de la Agricultura Digital.

El evento, que se llevará a cabo del 29 de mayo al 1 de junio, tendrá un formato híbrido: presencial en la sede central del IICA en San José, Costa Rica, y de manera virtual.

Durante el lanzamiento, el IICA también abrió la convocatoria para que las Agtechs de las Américas, que cuentan ya con soluciones digitales para uso del agro, se postulen y sean parte del evento.

Entre las empresas que se postulen, se elegirá a 15, las cuales participarán en la Semana de la Agricultura Digital de forma presencial, mientras que el resto podrá hacerlo de manera virtual.

La selección de las ganadoras “se basará en el potencial de las soluciones digitales para mejorar la producción, sostenibilidad e inclusión de los sistemas agroalimentarios. Su contribución a la seguridad alimentaria y la mitigación de eventos climáticos extremos” ●●



EVENTO

CAFÉ. Marcala se prepara para el festival Cafecultura

**Tradición.** La Denominación de Origen de Café Marcala se prepara para recibir a productores, compradores, exportadores y amantes del aromático en su tradicional festival Cafecultura, que se realizará los días 9, 10, 11 y 12 de marzo.

LAS CIFRAS

**8,262.4 millones de dólares** suman las reservas internacionales del BCH, con una cobertura de 5.5 meses de importaciones.

**3,060.5 millones de dólares** han ingresado al país por concepto de divisas al 2 de marzo, de acuerdo con el último informe del BCH.

## Empresa

### Emprendedores.

**Programa Hecho en casa.** Con este programa, Ficohsa invita a los hondureños a preferir los productos nacionales.



# Festival del Puro y el Café, exitosa ventana de la producción nacional

## Brand Studio

**Grupo Ficohsa le apuesta al crecimiento económico de la producción hecha en casa y da apoyo al sector empresarial en un rubro donde las mujeres son parte importante de su desarrollo**

**D**anlí, una ciudad de tradición y de mucha historia, ubicada en el oriente de Honduras, fue escenario de la tercera edición del Festival del Puro y el Café, realizado el sábado 4 de marzo, en el que Ficohsa como patrocinador oficial, junto a Tobaco & CO by Óscar Valladares, auspiciaron el evento donde visitantes de varias partes del mundo degustaron los más placenteros y exquisitos sabores de la tierra catracha.

Grupo Ficohsa se ha unido al proyecto de juntar el café y el tabaco en un evento anual,

donde los visitantes en un ambiente agradable lleno de cultura, gastronomía y música, pudieron disfrutar una experiencia única y conocer sus bondades en una vitrina que abrió oportunidades para los productores y con ello, para toda la cadena de producción y servicios que hacen posible que los mejores cafés y puros en general, lleguen y sean apreciados por los consumidores a nivel local e internacional.

**Programas.** Durante el evento se realizó la entrega de dos reconocimientos por parte de Ficohsa, el primero para el organizador del evento y productor Héctor Valladares por promover y ser parte del talento hondureño otorgado por el programa "Hecho en casa". Por parte del programa "Mujeres adelante" se reconoció a Sandra Ochoa por su destacado liderazgo en la industria del tabaco como gerente de tres empresas



**PREMIOS.** Banco Ficohsa reconoció el liderazgo de Sandra Ochoa y Héctor Valladares.

nacionales del rubro.

Jorge Barrantes, VP de Banca Emprendedor de Ficohsa, dijo que para el grupo apoyar eventos donde se involucran productos de excelencia que generan empleo y desarrollo armónico con el ambiente es un compromiso permanente. Por eso, valoró que un buen segmento de los productores nacionales del

café, se ha dedicado a cultivar variedades de gran calidad y con técnicas amigables con el ambiente, lo que ha permitido a Honduras ganar la Taza de Excelencia a nivel mundial en varias oportunidades.

El cultivo del café genera alrededor de un millón de empleos en la época de cosecha y miles de puestos de trabajo durante sus etapas de

siembra, limpieza, saneamiento y fertilización. Además, representa un equilibrio social, ya que es un cultivo que está distribuido en más de 110 mil familias productoras. En tanto, el tabaco genera anualmente alrededor de 20 mil empleos en Honduras, la mayoría de ellos en la zona oriental. Solo en Danlí hay por lo menos 11 fábricas instaladas ●●

## Cartera crediticia crece en L75,911 millones

### Álvaro Mejía

**El sector construcción y compra de vivienda obtuvo el 23.2% de los créditos, de acuerdo con cifras de la CNBS**



#### TEGUCIGALPA

De L75,911.6 millones fue el crecimiento interanual de los préstamos del sistema financiero hondureño a enero cuando se otorgaron 495,000.9 millones, según datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Al 31 de enero de 2022 los créditos tota-

**Los créditos de enero suman L46,933.3 millones**

lizaron L419,089.3 millones, de los que el 97.1% corresponde a los empréstitos concedidos por los 15 bancos comerciales del país.

Para la construcción, reparación y mejoras a vivienda, compra de casas, solares hasta la construcción de edificaciones comerciales e industriales en las áreas urbana y rural que abarca la propiedad raíz, la banca confirió L111,509.9 millones (23.2%). Los financiamientos para consumo sumaron L103,531.9 millones (21.5%) seguido por un 15% para comercio equivalentes a 72,461.6 millones. En servicios se utilizaron 63,078.4 millones (13.1%).

Al cierre del primer mes de 2023 el monto asciende a los L46,933.3 millones. ●●

## Cohep se solidariza con cámaras de Nicaragua

### EFE

**El Cosep fue disuelto ayer por ley tras 32 años de existencia, en uno de los golpes más duros contra las cámaras de comercio**

#### TEGUCIGALPA

El sector privado de Honduras expresó este lunes su solidaridad a las 19 cámaras empresariales de Nicaragua disueltas por el Gobierno y dijo que la decisión "pone en peligro" la institucionalidad gremial y limita la atracción de inversiones. "Nos solidarizamos con las

19 organizaciones gremiales de la empresa privada de Nicaragua perjudicadas por la determinación de cancelación de sus personerías jurídicas, en especial con el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), cúpula empresarial de Nicaragua", indicó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) de Honduras en un comunicado.

El Cosep fue disuelta ayer por ley tras 32 años de existencia, en uno de los golpes más duros contra las cámaras empresariales que ha propinado el Gobierno de Daniel Ortega. ●●

**ANÚNCIALO  
YA  
POR SÓLO**

**L499** <sup>ISV</sup>

**LLAMA YA AL  
\*9000**

Compra tu anuncio en línea en:  
[www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**¡Y VENDE MÁS!**



Misas por el Descanso Eterno

*Norma Elena Cisneros Cuevas*

Tríduo en Iglesia San Vicente de Paul  
07, 08, 09 de Marzo 2023  
6:00pm

Entonces Jesús le dijo: —Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí vivirá, aunque muera; y todo el que vive y cree en mí no morirá jamás.  
Juan 11: 25-26

  
**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **175-20** en la causa instruida en contra del señor **ALLAN ANDERSON**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL**; la publicación de edictos, para que **LESLY MARIANA HERNANDEZ Y LESLY MARIBEL GARCIA**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día ocho de marzo del año dos mil veintitrés (2023) a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm).

**El Progreso, Yoro, 28 de febrero del año 2023**

  
ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

  
**AVISO**

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **64-2022** en la causa instruida en contra del señor **NELSON SANCHEZ HERRERA**, a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL CONTINUADA**; la publicación de edictos, para que **ELY XIOMARA PLATERO**, comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de rendir declaración testifical en la audiencia de juicio oral y público, el día nueve de marzo del año dos mil veintitrés (2023) a la una con treinta minutos de la tarde. (1:30 pm).

**El Progreso, Yoro, 28 de febrero del año 2023**

  
ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

**GRUPO DE EMPRESAS FINANCIERAS**

Necesita contratar:  
**AUDITOR INTERNO**



**OFRECEMOS**

- \* Sueldo atractivo
- \* Contrato permanente
- \* Seguro médico privado
- \* Oportunidad de crecimiento profesional
- \* Becas de estudio – nivel maestría.
- \* Facilidades para acceso a préstamos para vivienda y vehículo.
- \* Capacitaciones periódicas.
- \* Fondo de ahorro y préstamo.
- \* Todos los beneficios de ley.

**REQUERIMOS**

- \* Edad de 30-45 años.
- \* Profesional en finanzas (contaduría, gerencia).
- \* 3 años de experiencia mínima en trabajos de auditoría externa y/o interna.
- \* Conocimiento de leyes y reglamentos fiscales.
- \* Conocimiento de la normativa contable vigente.
- \* Residir en la ciudad de SPS.
- \* Disponibilidad para viajar dentro del país.
- \* Acostumbrado a trabajar bajo presión.
- \* Poseer vehículo propio.

**Favor enviar su CV**

correo  
[empresarecluta.auditor@gmail.com](mailto:empresarecluta.auditor@gmail.com)  
Con sus pretensiones salariales.

# EDITORIAL

## La explotación laboral infantil

El periódico The New York Times ha recién publicado un extenso reportaje que detalla la contratación de miles de niños, niñas y adolescentes migrantes centroamericanos que han llegado solos a Estados Unidos, sin acompañamiento de familiares, por parte de empresas de ese país para laborar en empleos de alta peligrosidad, que han causado muertes y amputaciones por accidentes de trabajo. Adicionalmente son remunerados por sus empleadores en efectivo, para así no tener que pagar impuestos, pagándoles salarios inferiores a los mínimos establecidos por ley, en jornadas diurnas y nocturnas exentas de horas extras. En síntesis, se aprovechan de la indefensión y necesidades de los migrantes menores de edad, en condiciones similares a la servidumbre.

Tal contratación de menores -en violación de leyes laborales federales vigentes desde hace más de un siglo- es facilitada por contratistas y traficantes de personas que se lucran al colocarlos como mano de obra en tales negocios y los proveen con documentación falsa para facilitar su inserción en el mercado laboral. Así, los y las infantes acumulan deudas con tales intermediarios, además de enviar remesas a sus familias en Guatemala, El Salvador y Honduras, sobreviviendo bajo una doble presión económica y psicológica. La pobreza generalizada imperante en nuestros países al igual que el desempleo y la violencia, que van creciendo aceleradamente, se combinan para garantizar que el éxodo de personas en búsqueda del "sueño americano" continuará imparables, pese a los riesgos inherentes en tales desplazamientos y las crecientes restricciones migratorias implementadas tanto por Washington como por las legislaturas estatales.

En 1989 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención de los Derechos del Niño, considerando como tal a quienes tienen edad inferior a los 18 años, poseedores de los derechos a la supervivencia, protección, desarrollo y participación. Estados Unidos aún no la ha ratificado. Estados Unidos en la actualidad experimenta una aguda escasez de mano de obra, particularmente en actividades agrícolas, lo que provoca la búsqueda y contratación de migrantes documentados e indocumentados para satisfacer la demanda de mano de obra barata y desprotegida dispuesta a desempeñar actividades que no son atractivas ni aceptables para los ciudadanos estadounidenses, en razón de las bajas remuneraciones y lo extenuante de las mismas. Debido a esta coyuntura, la oferta y demanda se complementan recíprocamente.

## SIEMBRA Y COSECHA



## SUBE Y BAJA



**↑ GUSTAVO PETRO**  
**Presidente de Colombia**  
El mandatario pidió a la fiscalía investigar a su hermano Juan Fernando Petro, igual que a su hijo mayor, Nicolás Petro, señalados de delitos de corrupción.



**↑ JORGE SALOMÓN**  
**Presidente de Fenafuth**  
Fue nombrado vicepresidente de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Fútbol (Concacaf), lo cual representa un reconocimiento al deporte hondureño.



**↓ DANIEL ORTEGA**  
**Presidente de Nicaragua**  
Comenzó persiguiendo a quienes lo llevaron al poder, después la emprendió contra los periodistas, la Iglesia Católica y ahora lo hace contra el sector empresarial.



**↓ RAMÓN BARRIOS**  
**Diputado de Libre**  
Anunció que propondrá en el Congreso Nacional la eliminación del delito de usurpación, lo que, según empresarios, vendría a alentar las invasiones de bienes privados.

## HOY EN LA HISTORIA

**7 DE MARZO**

En un 7 de marzo, pero de 1912, el explorador noruego Roald Amundsen anuncia públicamente el descubrimiento del Polo Sur, el punto más austral de la superficie terrestre, donde convergen todos los meridianos.

**1821.** Juan VI de Brasil promulga un decreto que anuncia el regreso de la corte a Portugal y la transmisión del poder a su hijo don Pedro.

**1861.** El submarino del inventor español Narciso Monturiol, "Ictineo", realiza con éxito las pruebas oficiales en el puerto de Alicante.

**1876.** El estadounidense Alexander Graham Bell patenta el teléfono, el sistema de comunicación que transmite sonidos a distancia por medio de señales eléctricas.

**1933.** Se estrena en Nueva York (EEUU) la película de aventuras King Kong, la historia del gigan-

tesco gorila que se convirtió en icono de la cultura popular.

**1936.** Las tropas alemanas de Adolf Hitler ocupan la zona desmilitarizada de Renania, vulnerando uno de los puntos establecidos en el Tratado de Versalles.

**1947.** Comienza la Guerra Civil en Paraguay con el asalto de excombatientes de la guerra del Chaco, al cuartel de policía en Asunción seguido de una sublevación de la Región Militar de la ciudad de Concepción el 8 de marzo.

**1965.** La policía estadounidense ataca brutalmente en Alabama a 600 manifestantes concentrados por los derechos civiles de los afroamericanos que intentaban realizar la marcha de Selma a Montgomery.

**1980.** La Junta de Gobierno de El Salvador decreta la nacionalización de los bancos y asociacio-

nes de ahorro y préstamo.

**2004.** El periodista español Ricardo Ortega muere en Haití tras ser alcanzado por disparos mientras informaba del derrocamiento de Jean Bertrand Aristide.

**2015.** Los integristas del Estado Islámico destruyen la antigua ciudad iraquí de Hatra, capital de imperio Parto que fue declarada patrimonio de la humanidad por la Unesco.

**2017.** El presidente de la Federación Española de Fútbol, Ángel María Villar, es imputado por malversación de 1.2 millones de euros en el "caso Haití".

**2019.** El cardenal francés y arzobispo de Lyon, Philippe Barbarin es condenado a seis meses de cárcel por encubrir abusos sexuales cometidos contra menores por un sacerdote de su diócesis.

## La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964  
EDITADO POR GRUPO OPSA

**Jorge J. Larach**  
(1968-1985)  
Editor y Fundador

**Nelson García,**  
**Lastenia Lanza,**  
Jefes de Redacción  
**Zayra Caballero**  
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN

**Tania Corona,**  
**Jessica Figueroa,**  
**Daniilo Bustillo,**  
**Cintha Ortiz**  
**Laura Sabillón y**  
**José Luis Barralaga**

GRUPO  
**OPSA**

**Modelo periodístico:**  
Sol361-Cases i Associats  
**Con los servicios de**  
**prensa de:** AFP, EFE, The  
New York Times, Editor  
Press Services, King  
Features

**San Pedro Sula:**  
3a. ave. NO. 34, Apdo.  
143; Teléfonos:  
Central PBX 2553-3101,  
Fax Gerencia 2553-0778;  
Redacción 2558-1273,  
Fax 2553-4020;  
Publicidad (PBX)  
2553-3850, 2553-3458,  
2552-8000;  
Fax 2553-3949;  
Suscripciones  
(PBX) 2552-3646

**Tegucigalpa:**  
Colonia Loarque, 100  
metros antes de Plaza  
Loarque, salida al sur,  
frente a Ferromax.  
Teléfonos 2236-5454  
y 2236-6076, Fax 2236-  
9772.

**La Ceiba:**  
Redacción 2443-2580  
(Telefax); Publicidad  
2440-2606;  
Administración  
2440-3549

**La Prensa digital:**  
<http://www.laprensa.hn>  
redaccion@laprensa.hn  
Miembro de la Sociedad  
Interamericana de Prensa  
(SIP)

## Temperaturas altas



**Sergio Banegas**  
ABOGADOBANEGAS@YAHOO.COM

El clima de la temperatura ambiente es descomunal, los calores son insoportables. Uno de los factores que inciden en semejantes niveles es el cambio climático. En este respecto, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), define al cambio climático como el "... atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables...".

Es evidente que en las décadas recientes, las modificaciones en el clima han causado impactos en los sistemas naturales y humanos en todos los continentes y océanos, Honduras por supuesto no es la excepción, las estaciones secas son cada vez más secas y ello genera un impacto medio ambiental profundo.

Se advierte que el cambio climático es un factor de riesgo para el éxito de las acciones encaminadas a la reducción de la pobreza, para la seguridad alimentaria, la salud pública, la educación, y en general para el desarrollo humano; elementos que de no atenderse aumentan la vulnerabilidad de la población hondureña que de por sí, ya sufre flagelos dolorosos y de antaño.

La ubicación geográfica de Honduras, sus condiciones climáticas y orográficas contribuyen a que su territorio esté expuesto a sucesos hidrometeorológicos extremos con efectos graves, principalmente, en las zonas costeras, áreas inundables y laderas de montaña. Además, las expectativas son de que el cambio climático propiciará la disminución en la humedad de los suelos, lo que, a su vez, conducirá a una intensificación de los procesos de desertificación y degradación de los mismos, con el consecuente descenso en la productividad agrícola.

Así que no es solamente quejarnos al expresar: que calor y recetarse una piña colada a la sombra de una palmera... es identificar acciones concretas que como ciudadanos, Estado, y sociedad en general debemos acordar e implementar para disminuir en lo posible el impacto brutal de tal descomposición ambiental.

# LAS COLUMNAS DE LP



## Bukele, ¿es realmente un héroe?



**Andrés Oppenheimer**  
OPINION@LAPRENSA.HN

**“EL GOBIERNO SALVADOREÑO, ENTRE OTRAS COSAS, PROTEGIÓ A LOS LÍDERES DE PANDILLAS DE LA EXTRADICIÓN Y REDUJO SUS SENTENCIAS A CAMBIO DE REDUCIR EL NÚMERO DE ASESINATOS Y APOYAR AL PARTIDO GOBERNANTE EN ELECCIONES CLAVE”**

Hace poco me hicieron una pregunta extraña mientras daba un discurso en Santiago de Chile sobre el futuro de América Latina. Un hombre en la audiencia me preguntó qué pensaba sobre el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, a pesar de que no había mencionado a El Salvador ni a su líder durante mi presentación.

Cuando le respondí que Bukele es un autócrata electo y que no existe un buen dictador, el hombre cortésmente sacudió la cabeza y se sentó. Estaba claramente decepcionado. Más tarde ese día, comentando este intercambio con un grupo de académicos chilenos, me dijeron que Bukele se ha convertido en un héroe para muchos chilenos. Los homicidios y los robos violentos han aumentado tanto que un número creciente de personas dicen que necesitan urgentemente un líder fuerte como el presidente salvadoreño para tomar medidas energéticas contra los delincuentes, dijo el grupo. Bukele, el hombre de 41 años que medio en broma se llama a sí mismo “el dictador más genial del mundo”, es muy popular en El Salvador, y cada vez más en toda América Latina, debido a su represión masiva contra las pandillas de su país.

Según InsightCrime.org, un grupo de expertos especializado en delincuencia en las Américas, la tasa de homicidios de El Salvador se desplomó en 2022 a solo 495 casos, frente a los 1,147 del año anterior. La “represión decisiva de Bukele contra las pandillas redujo enormemente la tasa de homicidios, aunque a costa de abusos supuestamente sistemáticos contra los derechos humanos”, dijo el grupo.

De hecho, la tasa de homicidios de El Salvador había estado cayendo desde 2015, cuando el país se clasificó como el más violento de América. Pero Bukele aceleró la tendencia el año pasado al usar poderes de emergencia para encerrar a 62,972 personas, o casi el 2% de la población adulta del país, según datos del gobierno. Bukele fue noticia en todo el mundo recientemente cuando transfirió a cientos de detenidos a una nueva “megacárcel” que puede albergar hasta 40,000 personas. El presidente lo describe con orgullo como el centro de detención más grande de América.

Bukele luego publicó un video elaborado en el que se puede ver a cientos de prisioneros varones obligados a correr en fila mientras están inclinados, sin camisa y en ropa interior blanca, con las tropas del gobierno observándolos de cerca. El video fue la comidilla del

día en la mayoría de los países latinoamericanos. Pero hay varias razones para desconfiar de las tácticas de Bukele. Primero, en lugar de ser un campeón de la ley y el orden, Bukele ha estado negociando con las pandillas de su país durante años, según varios informes de investigación del muy respetado periódico digital El Faro de El Salvador. Citando una acusación recientemente revelada del Departamento de Justicia de EE. UU. contra 13 pandilleros de la MS-13, El Faro informó que el gobierno de Bukele protegió a pandilleros buscados por delitos en los Estados Unidos.

El gobierno salvadoreño, entre otras cosas, protegió a los líderes de pandillas encarcelados de la extradición y redujo sus sentencias a cambio de reducir el número de asesinatos y apoyar al partido gobernante en elecciones clave. Registros penitenciarios separados muestran numerosas visitas de funcionarios del gobierno a la prisión para reuniones con líderes de pandillas, informó El Faro.

La acusación del Departamento de Justicia de EE. UU., revelada el 23 de febrero, dice que Bukele hizo acuerdos con las pandillas, “que beneficiaron políticamente al gobierno de El Salvador”. Juan Pappier, un especialista en América Latina del grupo de defensa Human Rights Watch, me dijo que no es casualidad que Bukele publicara su video del traslado de los detenidos a su megacárcel solo unas horas después de que se publicara la acusación de Estados Unidos.

“El video del traslado de prisioneros era una cortina de humo”, me dijo Pappier. “Es un esfuerzo por eclipsar la evidencia más reciente de que Bukele ha estado negociando con las pandillas todo el tiempo”.

En segundo lugar, bajo el “estado de excepción” de Bukele impuesto hace casi un año, los encarcelamientos masivos a menudo se llevan a cabo sin el debido proceso. Muchos de los detenidos pueden no haber cometido ningún delito y pueden permanecer tras las rejas durante dos años sin cargos formales, dicen grupos de derechos humanos. Entre los detenidos hay 1.082 adolescentes y 1.246 menores de edad, según cifras oficiales.

En tercer lugar, existe una seria posibilidad de que las negociaciones de Bukele con las pandillas solo hayan ayudado a reducir los homicidios temporalmente, sin dañar seriamente a las pandillas ni ayudar a abordar las causas fundamentales que impulsan a los jóvenes a unirse a ellas.

## Una plática con García Márquez



**Renán Martínez**  
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

**“CUANDO LOS TUVE EN MIS MANOS, DESPUÉS QUE JAIRO ME AUTORIZÓ A QUE DARME CON EL ÚLTIMO, SENTÍ COMO SI HUBIESE RESCATADO DE LA ETERNIDAD AL AUTOR...”**

Hurgando en un mueblecillo de madera, que mi hija Isis Aída dejó en un rincón de su alcoba cuando se marchó a hacer su vida matrimonial a Estados Unidos, encontré dos libros de Gabriel García Márquez que me había prestado mi amigo Jairo Tobón y yo creí haber devuelto. Uno es “Los cuentos de mi abuelo el coronel” artísticamente ilustrado, diagramado y encuadernado, cuyo contenido es la esencia que dio vida a “Cien años de soledad”.

El otro contiene las “Notas de prensa” que el premio Nobel de Literatura escribió para el periódico El Espectador entre 1980 y 1984. Cuando los tuve en mis manos, después que Jairo me autorizó a quedarme con el último, sentí como si hubiese rescatado de la eternidad al autor para sentarme a platicar con él en el portal de la imaginación. Entre tantas cosas inverosímiles que me contó, a través de sus notas periodísticas, está la relacionada con la “telepatía sin hilos” referente a los mensajes que pueden transmitirse a través de la mente y que él pudo experimentar. Fue cierta noche que invitó a un amigo a una cena familiar y le pidió por teléfono que al salir le comprara una botella de vino de una marca que no era usual, y un salchichón. Luego su esposa Mercedes le recordó que no había jabón para lavar platos, pero cuando Gabo llamó de nue-

vo al amigo, para hacerle este otro encargo, ya había salido de casa. “Sin embargo, en el momento de colgar el teléfono, tuve la impresión nítida de que, por un prodigio imposible de explicar, mi amigo había recibido el mensaje”. Poco después, el invitado y su esposa, llegaron con las cosas que el escritor les había pedido, “inclusive el jabón de la misma marca que usábamos en la casa”.

Recordó el caso de su abuela que murió casi a los cien años sin haber ganado la lotería. “Se había quedado ciega y en los últimos tiempos desvariaba de tal modo que era imposible seguir el curso de su razón”. Se negaba a desvestirse para dormir mientras la radio estuviera encendida, pues creía que el locutor estaba dentro de la casa. “Nunca pudo creer en una máquina diabólica que permitía oír a alguien que estaba hablando en otra ciudad distante”.

Degusté el relato sobre el día que voló de París a Nueva York sentado a la par de una bella francesa que se durmió durante todo el viaje sin haber cruzado una sola palabra con él. “Viví esa experiencia junto a la bella durmiente del avión, pero no me alegró. Lo único que yo deseaba en la última hora del vuelo era que el oficial la despertara para recobrar mi libertad, y tal vez hasta mi juventud”.

# VIVIR

## SENIOR'S BREAKFAST

# ELEGANTE ENCUENTRO JUVENIL DE LA AMERICANA

Los futuros bachilleres celebraron su desayuno en un fino y ameno ambiente



**SENIORS.** Son 27 los futuros bachilleres que egresarán este año. FOTOS: FRANKLYN MUÑOZ

**Jairo Martínez Garay**  
jairo.martinez@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El salón Nazareth del Club Hondureño Árabe albergó el desayuno de los estudiantes de último año de la Academia Americana de esta ciudad el fin de semana.

Desde tempranas horas, uno a uno fueron llegando al reconocido centro social sampedrano. Los varones asistieron a la cita vestidos en su mayoría en conjuntos de saco y corbata. Los colores neutros imperaron, como ser el camel, el gris y azul. Todos muy elegantes, acorde la ocasión. Las bellas jovencitas, por su parte, se lucieron con primaverales

vestidos que realzaron su juvenil belleza. Los diseños cortos, ceñidos a la silueta con estampado floral, según las tendencias, fueron los preferidos.

Las fotografías y el buen ambiente imperaron en el recinto, previo al exquisito desayuno preparado para los jóvenes comensales.

Los 27 seniors, que culminarán sus estudios de secundaria este año, se preparan para continuar sus estudios en universidades nacionales e internacionales. Antonius fue la empresa encargada de todos los detalles decorativos del salón, donde los estudiantes asistieron con júbilo para disfrutar de un alegre *brunch* con sus compañeros. Contaron con

**Los seniors 2023 de la Academia Americana tendrán un segundo desayuno el próximo 28 de abril, esta vez organizado por la institución.**

una decoración donde se utilizó acertadamente coloridos globos para algunos ambientes y arreglos florales en finos pedestales para las mesas, compaginándose a la perfección con el aire festivo del encuentro estudiantil. Festejos Detalles, por su parte, deleitó a los presentes con su servicio de repostería y bocadillos dulces. El ambiente musical estuvo bajo la dirección de Osman Hernández.

La junta directiva de padres de familia fueron las encargadas de la planificación de la actividad. Fue notoria la presencia de las madres que en todo momento estuvieron atentas para que cada detalle programado saliera a la perfección.



Faisal Sakhel, Mariel Regalado y Roger Caballero



Angeline Leiva, Iván Quintanilla y Rebeca Zúniga



Kenneth Veroy, Ashley Fuentes y Christian Pineda



Rafael Chinchilla, Mónica Hernández y John Hernández



Kenneth Veroy, Luis Morales y Rafael Chinchilla

# ★ Lectura



**LIBROS**  
**VISITE LA BIBLIOTECA PÚBLICA BENJAMÍN FRANKLIN DEL CENTRO CULTURAL SAMPEDRANO**  
Cuenta con más de 10,000 libros en inglés y español, textos que puedes leer gratis dentro de las instalaciones o solicitar préstamo con su afiliación. Para más información contactarlos al 2561-540 – 9963-2163.



Los jóvenes aprovecharon los finos ambientes del club social para tomarse fotos del recuerdo.



Héctor Fernández y Luis Barton



Christian Pineda y María Fernanda Cisneros



Andrea Rodríguez



Kenneth Veroy e Iván Quintanilla



John Valladares y Roque Turcios



Walter Pinto y Mario Hernández



Luis Morales, Valerie Pinto, Roque Turcios y Emerson Turcios



Festejos y Detalles fue la firma responsable de estos lindos *cupcakes* y repostería.

## ENLACE. CEREMONIA CIVIL

# Romanticismo en la boda Pavón Romero

**El hotel Copantl fue sede del matrimonio civil de la enamorada pareja y escenario para su alegre recepción**

**SAN PEDRO SULA.** Lourdes Moreno y Gustavo Pavón unieron sus vidas ante la ley en una romántica velada celebrada en el área verde del árbol del hotel Copantl, donde los novios prometieron ser leales y respetar a su pareja ante todas las cosas. Los padres del novio, Germán Moreno y Marta Fernández, así como la madre de la novia, Amanda Gonzales, orgullosos y con una enorme sonrisa en su rostro, acompañaron a sus hijos en un momento cumbre de sus vidas. Los testigos fueron Fernando Mejía y Carmen Rubi. El abogado Walter Darío Paz dirigió la ceremonia civil. Luego, en la recepción celebrada en el salón Las Islas, la pareja junto a los invitados festejaron a lo grande por el nuevo matrimonio que nació para la eternidad. Samantha Sabillón Eventos fue



**PAREJA.** Gustavo Pavón y Lourdes Romero lucieron radiantes y emocionados por su enlace nupcial. FOTOS HÉCTOR EDÚ

**Dj Fernando fue quien ambientó con música para todos los gustos. Se instaló un fondo blanco con luces Led por parte de Big Party.**

la firma responsable de organizar y decorar el lugar para brindar un ambiente de amor, delicadeza y elegancia.



Elsa Sánchez y Javier Mejía



Carmen Rubio y Fernando Mejía



Elba Gonzales y Amanda Gonzales

VUELVEN A TRIUNFAR

# RESUCITADOS Y REDIMIDOS DEL ÓSCAR

La lista de nominados a la 95 entrega de los premios de La Academia está repleta de grandes resurgimientos actorales

## Agencias

redaccion@laprensa.hn

**REDACCIÓN.** Algunos fueron relegados; otros, olvidados; algunos más, simplemente menospreciados. Ganen o no, para nominados como Brendan Fraser, Ke Huy Quan y Jamie Lee Curtis los Óscar 2023, que se entregan este domingo 12 de marzo, suponen un renacimiento.

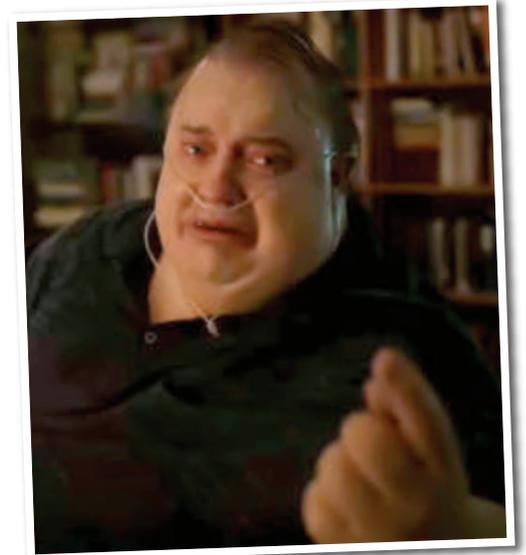
Brendan Fraser vive una “desmomificación”, para empezar, no es nada fácil quitarse la etiqueta de “producto” de películas taquilleras (“The Mummy”, 1999) y comedias fáciles (“Bedazzled”, 2000), pese a haber participado en “Crash”, un drama ganador en 2006 del Óscar a la mejor película.

En sentido metafórico, salir del “sarcófago” en el que estuvo por años uno de los actores más famosos de los noventa, pero transformado en un “juguete roto”: lesiones por acrobacias en filmes como “George of the Jungle” (1997), un doloroso divorcio en 2017, depresión por el acoso sexual que sufrió, películas intrascendentes.

Pero para el drama “The Whale”, se metió en la piel de Charlie, un hombre de 265 kilos de peso, lo que le implicó sumarle una prótesis de 130 kg al peso que ya había ganado últimamente.

Este domingo, a menos que Austin Butler (“Elvis”) se lo impida, recibirá la estatuilla dorada por un papel muy poderoso en lo emocional que le permitió revivir su carrera y ganarse el respeto de colegas, críticos y cinéfilos. La cita es desde las 6:00 pm por TNT.

## “THE WHALE”



La interpretación de Brendan Fraser de un profesor con obesidad mórbida, solitario y que vive recluido en su casa, es uno de los más comentados y cotizados para llevarse el Óscar este año como ‘Mejor actor’. Con este personaje ya se hizo merecedor de un premio SAG, un Critics’ Choice Movie Awards y un TIFF Tribute Awards en la misma categoría; sin contar la ovación de siete minutos que recibió en septiembre del 2022 en el Festival de Venecia.

## Ícono

El nombre de Brendan Fraser renace entre las figuras de Hollywood y los fanáticos del cine.

## ¡POR LA REDENCIÓN PERSONAL!



Daniel Sudick, con su decimotercera nominación en mejores efectos especiales (“Black Panther: Wakanda Forever”), se acerca también al récord de “mayor perdedor de la historia”, el del estadounidense Greg P. Russell: dieciséis veces en las papeletas para mejor

sonido sin recompensa alguna. Para Warren y Sudick, un premio este año sería una redención personal, aunque parece difícil que lo logren.



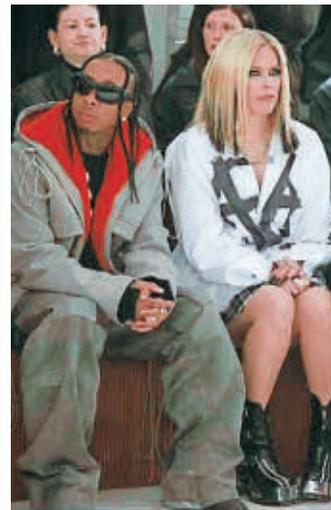
## EL REGRESO DE UN "ONE HIT WONDER"

Haciendo una analogía con la industria musical, Ke Huy Quan era un "one hit wonder" en Hollywood. Así a muchos no les suena su nombre, algunos lo recordarán como el niño vivaz de "Indiana Jones and the Temple of Doom" (1984) y tal vez también por compartir pantalla con Sean Astin, Corey Feldman y Josh Brolin en "The Goonies" (1985), dos historias con el sello de Steven Spielberg. Tras el brillo de esos dos primeros papeles, prácticamente la nada. Hasta 2021, entre video-clips, series de televisión y filmes de dudosa calidad, solo se dejó ver once veces. Pero en 2022, se convirtió en Waymond, uno de los personajes preferidos de ese fenómeno llamado "Everything Everywhere All at Once". Nada mal para ese niño vietnamita-estadounidense que acompañaba a "Indy" y ahora es el "seguro" ganador como mejor actor secundario, con permiso del tándem Brendan Gleeson-Barry Keoghan ("The Banshees of Inisherin").



## SORPRESA RBD RELANZÓ VERSIÓN DE TEMA, AHORA EN LA VOZ DE DULCE MARÍA

Esta semana RBD estrenó una nueva versión del tema "Siempre he estado aquí", ahora cantado por Dulce María. Los fanáticos del grupo quedaron sorprendidos con la canción, que fue lanzada días después de que el grupo anunciara su regreso a los escenarios con su nueva gira mundial denominada "Soy Rebelde Tour".



## DICHA AVRIL LAVIGNE Y TYGA APARECEN JUNTOS EN PARÍS

Los cantantes Avril Lavigne y Tyga aumentan los rumores de un nuevo romance entre ellos al aparecer juntos el domingo durante un evento en la Semana de la Moda de París. Aunque no se dejaron captar por las cámaras en plan romántico, la intérprete pop rock y el rapero estaban sonrientes, y se fueron juntos.

## ENTÉRESE CARLOS III SÍ INVITÓ A SU HIJO Y NUERA A SU CORONACIÓN EN MAYO

El príncipe Harry y Meghan, duquesa de Sussex, han recibido una invitación oficial para la coronación del rey Carlos III, pero la pareja aún no ha confirmado si asistirá. "Puedo confirmar que el duque recibió recientemente correspondencia por correo electrónico de la oficina de Su Majestad (Carlos III) con respecto a la coronación", dijo el portavoz a CNN. Carlos III y su esposa, la reina consorte Camilla, serán coronados el 6 de mayo en Londres, en la Abadía de Westminster, durante unos actos que se prolongarán durante tres días con celebraciones en todo el país.

## MÁS QUE UNA "NEPOBABY"

Ser hija de dos leyendas como Janet Leigh y Tony Curtis es tan bueno como malo y eso lo sabe Jamie Lee Curtis. Con el creciente debate de los "nepobabies" (los "hijos de..."), reconoce abiertamente que sus dos primeros papeles importantes en televisión y cine ("Operation Petticoat" -1977- y "Halloween" -1978-) fueron gracias a papá y mamá. Una ventaja convertida en pesada losa pese a destacadas interpretaciones en películas como "A Fish Call Wanda" (1988), "True Lies" (1994) y "Freaky Friday" (2003). Ahora, gracias a su papel antagónico en "Everything Everywhere All at Once", brilla con luz propia como una de las favoritas a mejor actriz de reparto, galardón que ya recibió hace una semana en los Premios del Sindicato de Actores (SAG Awards, en inglés).



## A LO GARDEL: QUE 29 AÑOS NO ES NADA...

Si hay alguien que pueda arrebatarle el triunfo a Curtis, es Angela Bassett, nominada nuevamente... 29 años después. En 1994, compitió como mejor actriz por "What's Love Got to Do with It", a lo que siguieron "Strange Days" (1995), infravalorada cinta de Kathryn Bigelow, y su reciente "reencauche" para el gran público como la reina Ramonda en "Black Panther" (2018). Justamente ese personaje, que repitió en "Avengers: Endgame" (2019) y ahora con un mayor protagonismo en "Black Panther: Wakanda Forever" tras la inesperada muerte de Chadwick Boseman, la puso en la discusión a la mejor actriz de reparto. De lograrlo, además le daría la primera estatuita dorada en una categoría de interpretación a la factoría Marvel, ya que las 6 que tiene son por aspectos técnicos y en animación.



## ESA "ARMA SECRETA" LLAMADA BILL NIGHY

Previamente nominado, e incluso alguna vez ganador, en los Bafta, los Globos de Oro y los premios Tony, es casi un actor "genérico", con poca recordación. Y eso que en casi 50 años de carrera ha participado en más de 150 producciones como "Underworld" (2003), "The Boat That Rocked" (2009), "About Time" (2013), "Emma" (2020) y sagas como "Pirates of the Caribbean" y "Harry Potter", en actuaciones llenas generalmente de una contenida simpatía, de la misma forma que intenta que pase desapercibida la enfermedad de Dupuytren por la que sus dedos anular y meñique siempre están cerrados hacia las palmas de sus manos. Características que, sin embargo, no le impidieron robarse el show en "Love Actually" (2003), con la escena de un videoclip-parodia a lo Robert Palmer y una canción en la voz de esa desenfadada pero decadente estrella llamada Billy Mack. Ahora, esa especie de "arma secreta" como acompañante de lujo o antagonista, logra su primera nominación al Óscar, por "Living". Aunque parece imposible, de triunfar se convertiría en el tercer intérprete de mayor edad en ganar como mejor actor, con 73 años.



## LA 14 NOMINACIÓN, ¿SERÁ LA VENCIDA?

"Solo ser propuesto para un Óscar ya es un orgullo". Eso dicen todos... menos quienes están entre los máximos nominados de la historia sin nunca haber ganado. Este año, faltaba más, repiten dos "habituales" de esa nada envidiable lista. Diana Warren, la "líder" femenina tras trece nominaciones por películas como "Mannequin" (1987), "Armageddon" (1998) y "Pearl Harbor" (2001) sin una sola estatuita dorada, se apunta de nuevo en la categoría de mejor canción original, ahora con "Applause" en la voz de Sofía Carson, del filme "Tell it Like a Woman", que competirá, entre otros, con los ya oscarizados Lady Gaga y David Byrne y la Rihanna como debutante en la categoría.



## SHOCK REBECCA JONES REAPARECE Y PREOCUPA POR SU ESTADO DE SALUD

La actriz mexicana Rebecca Jones reapareció luego de varios meses de haber estado grave de salud y ser hospitalizada de emergencia por una fuerte neumonía. Jones hasta tuvo que salir de "Cabo", telenovela que estaba grabando en Televisa al lado de Bárbara de Regil y Matías Novoa, pues en su momento se pensó que el cáncer le habría regresado. Ahora la actriz de 65 años reaparece luciendo muy delgada y preocupando a sus fans. Personas cercanas a ella aseguran que se está esforzando mucho para volver a ganar peso para verse mejor, incluso sigue una dieta especial para lograrlo.

# HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



## **Aries** (21/3 al 19/4)

Actuará como si los demás lo molestaran y buscará confrontarlos sin sentido. Su predisposición para entrar en conflicto lo lleva a discutir y argumentar.

## **Tauro** (20/4 al 20/5)

Para adquirir más abundancia es mejor ser más emprendedor en sus asuntos profesionales de lo usual, ya que es el medio para mejorar su economía.

## **Géminis** (21/5 al 22/6)

Estos son los días para impresionar a todos, es su oportunidad de demostrarles a los demás lo que realmente quiere y es capaz de hacer.

## **Cáncer** (23/6 al 22/7)

Si estos días se quedó con alguna energía reprimida se puede manifestar en forma de intranquilidad, son energías de las que no es consciente, pero ahí están.

## **Leo** (23/7 al 22/8)

Tendrá que buscar la gente adecuada con quienes concretar sus proyectos para balancear las distintas necesidades, tanto de ellos como las suyas.

## **Virgo** (23/8 al 22/9)

Está siendo muy crítico y dictatorial con quienes lo rodean y esto le puede acarrear conflictos tanto en los asuntos laborales como personales.

## **Libra** (23/9 al 22/10)

Siente que puede efectuar un cambio cultural y así ayudar más a los necesitados. Organice un grupo para poder colaborar más.

## **Escorpio** (23/10 al 21/11)

Revise todo lo que firma y promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a usted mismo y así logrará su equilibrio interno.

## **Sagitario** (22/11 al 21/12)

En este día le favorece descubrir su mundo de riquezas y de paz, debe buscar más en su centro espiritual para encontrar las respuestas que busca.

## **Capricornio** (22/12 al 19/1)

Si no tiene en claro lo que siente, sus reacciones emocionales serán impulsivas, e inestables. Tome un respiro y piense mejor las cosas.

## **Acuario** (20/1 al 18/2)

Adáptese a los cambios, pues hoy recibirá sorpresas en la vida económica, que seguramente le harán cambiar el rumbo de sus decisiones.

## **Piscis** (19/2 al 20/3)

Es mejor que hoy se tome el día y revise lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos a sus proyectos y el aparente orden se puede desestabilizar.

## CRUCIGRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11				12		13			
	14			15		16			17
18					19				
20		21		22		23		24	25
	26				27		28		
29	30			31			32		33
34		35		36				37	
38			39		40				41
		42		43		44		45	
46		47			48				
		49			50			51	52
53					54				

### HORIZONTALES

- Perteneciente o relativo al maóismo.
- Relativo a las uvas.
- Batintín.
- Vanos, inútiles.
- Tejido largo y estrecho que sirve para atar, ceñir o adornar.
- Abriese minas debajo de un terreno.
- Aflojar, disminuir la tensión.
- Tratamiento propio de los reyes en Francia.
- Antigua ciudad de Caldea.
- Hurte.
- Jerga, lenguaje de germanía.
- De figura de huevo.
- Percibiré el sonido.
- Elemento que se desprende de la descomposición electrolítica.
- Pone lejos o más lejos.
- Lay.
- Dadaísta.
- Natural de Irán (fem.).
- Pone suave como la seda.
- Oclusión intestinal a nivel del intestino delgado.
- Símbolo del curio.
- Indígena filipino.
- Abolió.
- Contracción de esa o eso y otro.
- Alberga, hospeda.
- Quitarán algo raspando.
- Pieza subterránea donde se conserva el vino y se cría.
- Acción de aforar (valuar o medir).
- Condimentar.

### VERTICALES

- Símbolo del magnesio.
- Ahuecar.
- Ónice.
- Ignorante.
- Hermana del padre o madre.
- Partícula inseparable privativa.
- Juntará dos o más cosas entre sí.
- Manantial de agua.
- Pronombre demostrativo (fem.).
- Se atreva.
- Biznaga (planta).
- Composición métrica escrita para canto.
- Síncopa de señora.
- En estado mental normal (fem.).
- Mercadería de seda.
- Lengua sudanesa hablada en el centro de Camerún.
- (Monstruo de) Nombre común de los dos únicos lagartos venenosos del mundo.
- Doctrina teológica que afirma la existencia de un Dios personal, creador del universo y gobernador de su evolución, y que admite la providencia divina y la religión revelada.
- Se traslade de un lugar a otro un ser animado.
- Abertura por la que se pasa el botón.
- Ojo de agua y vegetación en el desierto.
- Espadañas.
- Poner la data en un documento.
- Perteneciente o relativo a los iones.
- De aire.
- Porra.
- Dios escandinavo del trueno.
- (... Bator) Capital de Mongolia.
- Período largo de tiempo.
- Metal precioso.
- Antigua medida de longitud.
- El uno en los dados.
- Terminación de infinitivo.

## SUDOKU

3		4				5		
								9
	9			3	6	4		8
				8		2		
2	6							
	1	3			9			5
		5		6	7			
		9		5				1
			3		8			

### INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

### SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

M	A	O	I	S	T	A	U	V	E	R	O
R	A	E	R	A	N	O	S	A	V	A	R
E	S	O	R	O	L	O	S	A	S	I	L
I	A	E	T	A	N	U	L	O	S	A	S
V	S	E	D	A	I	L	E	O	S	C	M
D	A	D	A	I	R	A	N	I	A	S	A
I	O	N	A	L	E	J	A	L	A	I	L
C	A	V	A	D	O	O	I	R	E	S	A
U	R	R	O	B	E	A	R	G	O	T	O
L	A	X	A	R	S	I	R	E	E	S	A
C	I	N	T	A	M	I	N	A	S	E	S
G	O	N	G	I	N	A	N	E	S	S	A
M	A	O	I	S	T	A	U	V	E	R	O

### SOLUCIÓN SUDOKU

7	4	6	9	8	1	3	5	2
8	3	9	4	5	2	6	1	7
1	2	5	9	6	7	3	8	4
4	1	3	7	2	9	8	5	6
2	6	8	1	4	5	7	9	3
9	5	7	6	8	3	2	4	1
5	1	2	3	6	4	7	8	9
6	8	2	5	7	4	1	3	9
3	7	4	8	9	1	5	6	2

## CONDORITO



## MICOTIPO



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

# SUPER CLASIFICADOS

Martes 7 de marzo de 2023

**LP**  
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



**GRUPO OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

### CAMIONETAS



**FORD** Escape 2012, limitada, 64,000 millas, recién Usa, 4x2, motor 2.5, No chocado Lps.220,000 Cel.9613-1125

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## ACUÁTICOS



**VENDO** bonita lancha de 18 FT con motor 25 nuevo 96846071

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

### CASAS



**SIGUATEPEQUE**. Vendo bonitas casas en con fondos BANHPROVI 96846071

**CASA MAYA I.** Casa nueva, 3 habitaciones, 3 baños 1/2, cercada, ambiente climatizado. \$280,000 Cel.9621-0282

**RES. EL PEDREGAL** Casa una planta 1,900 varas, 3 habitaciones, garaje 4 vehículos. \$1,200,000 Cel.9621-0282

**EL POTOSI.** Se vende casa nueva, 3 habitaciones, estudio, garaje, área servicio, cercada. \$330,000 Cel.9621-0282

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



**COL.** Stybis vendo casa, sala, comedor, cocina, 3 habitaciones, buena ubicación amplio jardín. Cel.3160-9841,9953-8389

**VENTA DE PROPIEDAD EN EL CENTRO DE TRUJILLO; ZONA PEATONAL CASCO HISTÓRICO; CASA DANILOV 9985-3296**

## HACIENDAS/FINCAS

**VENDO DOS PROPIEDADES COMAYAGUA ACCESO LUZ Y AGUA.** Propiedad 8 y 26 manzanas frente CA5 Canal seco. 5y8 minutos del aeropuerto Palmerola. propiedades tienen Topografía plana buena ubicación comercial 9492-1369

## TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

**CASA MAYA III.** Se vende terreno 584vrs<sup>2</sup>, apto para hacer 2 casa. \$315 por vara Cel.9621-0282

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## ALQUILERES

## APARTAMENTOS

**BO. GUAMILITO**, 1 dormitorio, sala, comedor, un baños. Telefono.:982-3092

**RIO DE PIEDRAS.** Alquiler Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras del club arabe Lps.8,000.00 9798-0959

**RESIDENCIAL LA FLORIDA.** Alquiler de apartamento para soltero. L.3,500 mayor información llamar Cel.9991-9828

**SE ALQUILA APARTAMENTO.** en jardines del valle Sala comedor cocina 2 dormitorios garaje área de lavandería, Tel.9339-8657, Sin intermediarios.

## BODEGAS

**ALQUILO BODEGA.** De 624m<sup>2</sup>. Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor información al cel: 9920-7496.

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## CASAS

**COL DUBON.** 9y10 Calle, 24y25 Avenida, cuadra y media de panadería extra whatsapp 001-980 3241765

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

## OFERTA LABORAL

**NECESITO CONDUCTORES** de Equipo pesado, Disponibilidad inmediata Interesados llamar al cel. 3329-6904

**SE NECESITA VIGILANTE** Presentar cartas recomendación, Antecedentes policiales/penales, Constancias de trabajos anteriores. Información 2550-9633

**SE NECESITAN** Ebanistas y Carpinteros, en el área de San Pedro Sula Cel.3197-2498, 9869-2332

**SE NECESITAN** Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTÍC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTÍCULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## SALUD Y BELLEZA

**CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE.** Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

**CHICAS AFRODITAS** Te consentimos como te lo mereces, solo para caballero, nuevo personal. Llámanos Cel.9989-2211

**EXCLUSIVAMENTE** para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

**SEDUCCION RELAX** Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas. 9492-5214

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## VARIOS/OTROS

**INVERSIONES MANDY** Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053

**SOMOS EXPERTOS** En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. \*Portones eléctricos, \*Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

**OPORTUNIDAD EXPANSIÓN DE NEGOCIO**, Queremos espacio para nuestro equipo electricidad, internet, suministramos tablets, instalación equipo, configuración sistema, latop como administrador, capacitación acompañamiento ninguna inversión inicial. Llamar 9986-4054

## MERCADERIAS

## VARIOS/OTROS



**"ARENA** (silica de hierro) con alto Rendimiento para Raqueteo #1240 en bolsas de 100 lbs, Ex bodega Puerto Cortes. Cel +504 9991-3356"

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**INSTALA** tu sistemas solar con frezzer solar 96846071

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## MASCOTAS Y ACCESORIOS



**SE extravió** en Barrio Los Andes, si lo ha visto llamar al 99926224. Se ofrecerá recompensa

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**TAROTISTA JENNIFER**  
**9600-0561**

**HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?**  
Te ayudará a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado

**AMARRÉS DE AMOR 100% EFICAZ**  
Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos enviadas.

**LEVANTO PRÓSPERO TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIGO LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMER CONSULTA**

**LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO!**  
**CONVÉNCETE, LLAMA YA**  
Trabajos serios eficaz y responsables

## Astrologa Consejera



**No Sufrás Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarrés Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.**

**9798-6862**  
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual



**SVUERTE TRABAJO SALUD AMOR**

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.

Rituales de amor y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.

Te libro de enemigos, **El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida Llamando**

**9377-5480**  
Estoy lista para darte mi ayuda.

## ¡ATENCIÓN!

**EXPERTOS EN AMARRÉS**

**LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.**

**COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA**

**TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS**

**PAGUE AL VER RESULTADOS**  
100% GARANTIZADOS  
**CEL. 9866-8211**

**AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**

El Notario WILFREDO ZAVALA VALLADARES, de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en su Notaría, con fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora ILSIA IRIS VENTURA VALLE, a quien se le declara HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados tras el fallecimiento de su madre la señora; CRUZ ALBERTINA VALLE PORTILLO, también conocida como CRUZ ALBERTINA VALLE, (Q.D.D.G.), lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia. Tela, Atlántida 04 de Marzo del año 2023.

WILFREDO ZAVALA VALLADARES  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO**  
EXP. 609(2)2021

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en fecha Quince de Diciembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora MIRIAM TORRES en su condición de hija, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ANTONIA TORRES JIRRON también conocida como ANTONIA TORRES (Q.D. D.G.), concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-  
Actúa la Abogada MARIA NORMA DUBON LEIVA, en su condición de Apoderada Legal de la señora MIRIAM TORRES.  
El Progreso, Yoro, 13 de Febrero del 2023.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO**

Al público en general y para efectos de ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reinscripción de una Sociedad Anónima, Inscrito bajo asiento número setenta y cinco (75) del Tomo doce (12) del Registro de Comerciantes Sociales del Instituto de la propiedad del Departamento de Colón, Solicitud que hice en virtud de que el Asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que la sociedad aún se encuentra vigente, y no a sido modificado, por lo que en este caso exoneró al instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colon, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo.  
Trujillo, Colón, Lunes, Seis (6) de Marzo del año dos mil veintitrés (2023).

ERLYN JOSUE PERALTA HERNANDEZ

**AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**

El Notario WILFREDO ZAVALA VALLADARES, de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en su Notaría, con fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por los señores; ALEX FRANCISCO LARA FIGUEROA, DARWIN LARA FIGUEROA, y NUBIA MARITZA LARA FIGUEROA, a quienes se le declara HEREDEROS AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados tras el fallecimiento de su madre la señora; ELSA FRANCISCA FIGUEROA CAMPO, también conocida como ELSA FRANCISCA FIGUEROA CAMPOS (Q.D.D.G.), lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia. Tela, Atlántida 04 de Marzo del año 2023.

WILFREDO ZAVALA VALLADARES  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

DESPACHO DEL NOTARIO MIGUEL RAFAEL MILLA PAVON, con oficinas cita en Barrio el Centro Avenida Panamá Edificio Ochocientos Quince (815) local Número Dos (2) de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE CONSTAR: Que el suscrito en fecha Nueve (9) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar con lugar la solicitud de Declaración de Herederos Ab intestato presentada por DORA ISABEL TOLEDO ARJONILLA, SONIA JUDITH PEREZ TOLEDO, JORGE ARTURO PEREZ TOLEDO, DORA ISABEL PEREZ TOLEDO, MARTIN JOSE PEREZ TOLEDO de todos los Bienes, derechos y acciones dejados por su Difunto Esposo y Padre respectivamente el señor MARTIN PEREZ MOLINA, sin Perjuicio de otros Herederos de Igual o mejor derecho.-En Consecuencia se le concede la posesión efectiva de la Herencia.- Represento a los Peticionarios el Abogado JORGE HUMBERTO CUELLAR ERAZO con Carnet de Colegiación Número 05393 con las facultades a el conferidas.-  
Tela, Atlántida, 27 de Febrero del año 2023.

MIGUEL RAFAEL MILLA PAVON  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO**  
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL  
REPUBLICA DE HONDURAS

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-  
**HACE SABER:**  
Que en sentencia de fecha catorce de febrero del año dos mil veintitrés se declaro HEREDERO AB-INTESTATO: Al señor JOSE GERMAN MENDEZ RODRIGUEZ de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora EVANGELINA RODRIGUEZ ZELAYA (Q DD G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho represento a la solicitante el Abogado JORGE HUMBERTO CUELLAR ERAZO con carnet de Colegiación numero 05393 del Colegio de Abogados de Honduras respectivamente con las facultades a el conferidas.-  
Tela, Atlántida 22 de Febrero del 2023

ABOG. LUDIS LAINEZ  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
EXP. 0501-2021-02631-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: Declarando CON LUGAR, la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores JUAN GABRIEL RAPALO RAMOS y JOSE OSMIN RAPALO RAMOS, a quienes se les DECLARA herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora PAULA RAMOS, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.  
San Pedro Sula, Cortés, 17 de febrero de 2023.

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

**AVISO**  
EXPEDIENTE /48-2022

El Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley ESTE JUZGADO, RESUELVE: PRIMERO: DECLARAR: A la Señora MARIA DE JESUS CHAVEZ. Conocida también con el nombre de JESUS CHAVEZ, de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Hijo el Señor AGAPITO CHAVEZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, al no constar por ahora la existencia de herederos testamentarios, Sin perjuicio que se presenten otros Herederos de igual o mejor derecho.  
Gracias, Lempira, 01 de Marzo del Año 2023

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID  
SECRETARIA

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, veintitrés (23) de enero del año dos mil veintitrés (2023).- La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional, de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, HACE SABER: Que en la demanda de IMPUGNACIÓN DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADONO DISPOSITIVO, promovida por la Abogada BELKIS INDIRA PORTILLO CABRERA en su condición de Apoderada legal de la señora MARIA MERCEDES PADILLA CASTELLANOS, quien a su vez representa a su hija la señora MARTHA LIDIA HERNANDEZ PADILLA, en contra de los señores DORIS YAMILETH TINOCO PADILLA y JOSE ENRIQUE MALDONADO, Registrada bajo el número del Expediente P.A.-329-22 JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, DOCE (12) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023). UNICO... ANTECEDENTES DE HECHO... FUNDAMENTOS DE DERECHO... PARTE DISPOSITIVA: Resuelve: 1) Se autoriza el emplazamiento de la señora DORIS YAMILETH TINOCO PADILLA, por comunicación edictal, mismo que se deberá realizar tres veces con un intervalo de diez días, en los diarios y radios de comunicación de circulación en el país, plazo que deberá de contar desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil; 2) Que se proceda a efectuar las comunicaciones edictales según lo ordenado en el artículo 141 numeral 2). FUNDAMENTOS DE DERECHO... NOTIFIQUESE.- Sello y firma ABOG. MARYSE TAINA PEREIRA ORELLANA GOMEZ, Juez de Letras Seccional.- Sello y firma ABOG. KARLA SARAY MIRANDA HUERTADO, Secretaria Adjunta. Por lo que se procede su emplazamiento a través de la presente comunicación a fin de hacer de su conocimiento que en el término de treinta (30) días deberá contestar por escrito la demanda incoada en su contra y que se relaciona anteriormente, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-  
Siguatepeque, 25 de enero del 2023.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
EXP. 0501-2020-01088-LCV

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha catorce (14) de diciembre del año dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: Declarando CON LUGAR, la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores KARLA YANETH ZELAYA CABALLERO y GREVIN MAURICIO CABALLERO VILLAMIL, a quienes se les DECLARA herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora LINDALY CABALLERO VILLAMIL, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.  
San Pedro Sula, Cortés, 17 de febrero de 2023.

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S.

**AVISO**  
EXP. 354(4)22.

EL INFRASCrito SECRETARIO GENERAL DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha Cinco de Enero del año dos mil Veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO al señor: LUIS ALFREDO VILLIBORD ZAVALA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Difunta madre, la señora ANGELA ZAVALA, (Q.D.D.G.)- Concedáse la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-  
Actúa El Licenciado GELMIS ALONSO ZAMORA RODRIGUEZ, en su condición de Apoderado Legal del señor LUIS ALFREDO VILLIBORD ZAVALA.  
El Progreso, Yoro 03 de Marzo del 2023

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ  
SECRETARIO GENERAL

**DON CHEMA**  
TAYTA CURANDERO  
WWW.TAYTACURANDERO.HN  
9369-1367



RESCATÓ CLIENTELA  
DESTIERRO ENVIDIAS  
CORTE VICIOS  
VEO ENFERMEDAD  
POSTIZA  
RETIRO & RECUPERÓ  
AMANTES  
NO LE RUEGE NO LE  
BUSQUE NO LE LLAME  
TRABAJO CONJURADO  
CON TABACOS EN  
4 NOCHES  
AMARRÓ RECUPERÓ  
PAREJAS PARA SIEMPRE  
DEVUELVO HUMILLADO (A)  
ESPOSA NOVIA AMIGOS  
MISMO SEXO  
TRATO MUJER  
DESAPASIONADA  
TODO HONDURAS  
"SECRETO PARA LAS  
MUJERES"

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**  
EXP 0511-2023-024 CIVIL

La Infrascrita. Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veinte (20) de febrero del dos mil veintidós, dicto sentencia definitiva Declarando: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTES, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).- PARTIDISPOSITIVA Por lo anteriormente expuesto el Juez FALLA: PRIMERO: Declarando con lugar la solicitud declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva de Herencia Ab Intestato presentada a favor de los señores LUIS GERMAN SOLIS CASCO, quien actúa en condición de esposo y representante legal de los menores LUIS EDUARDO SOLIS OBANDO Y SOFIA ALESSANDRA SOLIS OBANDO; LUIS FERNANDO SOLIS OBANDO Y LUIS DAVID SOLIS OBANDO, quienes actúan en su condición de esposo e hijos de la causante, la señora NOLVIA MARIBEL OBANDO (Q.D.D.G.)- SEGUNDO: Declarando Heredero Ab Intestato a los señores LUIS GERMAN SOLIS CASCO, quien actúa en condición de esposo y representante legal de los menores LUIS EDUARDO SOLIS OBANDO Y SOFIA ALESSANDRA SOLIS OBANDO; los señores LUIS FERNANDO SOLIS OBANDO Y LUIS DAVID SOLIS OBANDO actuando en condición de hijos de la causante, para que se les declare Herederos Ab Intestato de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa y madre la señora NOLVIA MARIBEL OBANDO (Q.D.D.G.)- TERCERO: Se declara a los señores LUIS GERMAN SOLIS CASCO, quien actúa en condición de esposo y representante legal de los menores LUIS EDUARDO SOLIS OBANDO Y SOFIA ALESSANDRA SOLIS OBANDO; y a los señores LUIS FERNANDO SOLIS OBANDO Y LUIS DAVID SOLIS OBANDO, la posesión efectiva de la Herencia.- CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de Otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.-  
Villanueva, Cortés, 10 de enero del año 2023.

ABOG. WENDI RUTH RODRIGUEZ  
SECRETARIA ADJUNTA

**ANÚNCIALO YA**

DESDE  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL  
**\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**

# EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.  
A la señora CLAUDIA GISELA NAVAS CASTRO en su condición de demandada, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por el señor FERNANDO LEON MUCITO.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA).- La Ceiba, Atlántida trece de enero de dos mil veintitrés. La Abogada GERALDINA L. CHAVEZ L., Juez de Letras de Familia de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, en nombre de la República de Honduras, dicta la presente SENTENCIA INTERVIENEN: Los señores FERNANDO LEON MUCITO, mayor de edad, mexicano, transportista, con pasaporte número 647038892 y de este domicilio, y CLAUDIA GISELA NAVAS CASTRO, mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con documento nacional de identificación número 0101-1985-03953 y de este domicilio. El demandante ha tenido como Apoderada Legal a la Abogada YANDALI YAMIREY REYES RAMIREZ. Ha intervenido también como parte el Ministerio Público a través de su Agente de Tribunales Abogada VILMA SUYAPA MENOCA. La demandada CLAUDIA GISELA NAVAS CASTRO fue declarada en rebeldía en auto de fecha nueve de mayo de dos mil veintidós. El propósito de la demanda era lograr la suspensión de la Patria Potestad que la señora CLAUDIA

GISELA NAVAS CASTRO tiene sobre el menor FERNANDO LEON NAVAS. ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO. SEGUNDO. TERCERO. CUARTO. QUINTO: HECHOS PROBADOS: PRIMERO: SEGUNDO: FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: NOVENO: DECIMO: UNDECIMO: DUODECIMO: DECIMO TERCERO: DECIMO CUARTO: PARTE RESOLUTIVA: En virtud de haber cumplido los solicitantes las formalidades que establece el Código de Familia es procedente declarar la suspensión de la Patria Potestad.- POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA, FALLA: DECLARANDO CON LUGAR LA PRESENTE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, en consecuencia RESUELVE: 1°. Suspender la Patria Potestad que la señora CLAUDIA GISELA NAVAS CASTRO tiene sobre el menor FERNANDO LEON NAVAS, por lo que la Patria Potestad y Guarda y Custodia sobre el referido menor será ejercida únicamente por el señor FERNANDO LEON MUCITO. 2°. Señalar a favor del menor FERNANDO LEON NAVAS una pensión alimenticia de MIL LEMPIRAS MENSUALES (L 1,000.00) que la madre le hará llegar a través de su padre. - 3° Señalar un régimen de comunicación abierto para que la menor puedan tener comunicación con su madre ya sea por teléfono o por otro medio y pueda visitarlo los sábados por la tarde de dos a cinco. Y MANDA: Que se notifique personalmente la presente resolución a la demandada rebelde.

Que al estar firme el presente fallo se hagan las anotaciones e inscripciones que previene la Ley, en el acta de nacimiento número 0101-2007-01951, ubicada en el folio 009, del tomo 00941 del Archivo de Nacimientos del año 2007 del Registro Nacional de la Personas de La Ceiba, departamento de Atlántida, correspondiente a Fernando León Navas debiéndose al efecto librar el correspondiente mandamiento al señor Registrador Civil Municipal de La Ceiba, departamento de Atlántida, asimismo inscribase este fallo en el Registro de Sentencias correspondiente y extiéndose certificación del mismo a la interesada. Se hace del conocimiento de los intervinientes que, contra esta resolución cabe el Recurso de Apelación, interpuesto y sustanciado conforme a lo establecido en los artículos 707 y 709 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE LA PRESENTE RESOLUCION A LOS INTERVINIENTES. SYF. MGTR / ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L. JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA.

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día quince de febrero del dos mil veintitrés.



## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha diecisiete de febrero del año dos mil veintitrés, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: se DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO al señor JORGE ALBERTO EUCEDA VASQUEZ, con tarjeta de identidad número 0101-1972-01001, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su Madre la señora AIDAAIDE VASQUEZ (Q.D.D.G) también conocida como AIDA VASQUEZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. La Ceiba, Atlántida, 23 de Febrero de 2023. Expediente número 0101-2022-285-2(NC)

**ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA  
SECRETARIA ADJUNTA**

## AVISO DE HERENCIA

Yo: MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, hondureño y con domicilio en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, inscrito en la honorable Corte Suprema de Justicia con Exequatur número 1870, al público en general HACE SABER: Que, en fecha treinta y uno (31) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua; se declaró heredero Ab-Intestado al señor RAMONA MEDINA MAYEN, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunto esposo el causante JOSE AUGUSTO CARDONA CASTILLO, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede al heredero la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 06 de febrero de 2023

## CONVOCATORIA

Por este medio se convoca a los miembros fundadores y miembros activos de la Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial (FUNDAHRSE) a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 28 de marzo de 2023 a las 12:00 del mediodía, en modalidad híbrida en el Salón de Junta directiva del Club Hondureño Árabe y vía enlace virtual en la plataforma Microsoft teams, San Pedro Sula. De no reunirse el quorum que la Ley señala en la fecha indicada, la asamblea se celebrará una hora después con los miembros que concurren. San Pedro Sula, 07 de marzo de 2023

**MARIO R. FARAJ  
PRESIDENTE**

**SALOMÓN ORDOÑEZ SOTO  
SECRETARIO**

## AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE NO.00563-2021 J 6 F.R

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado la Sección Judicial de Santa Bárbara y al Público en General y para los Efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha Once de Enero del año Dos Mil Veintitrés DECLARAR HEREDERA AB INTESTATO, A TOMASA CASTELLANOS PADILLA, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones, dejados por su padre el causante señor BASILIO LEIVA CLAROS, y se le concede la POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA, sin perjuicios de otro Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Barbara 17 de Enero 2023

**ABOG: ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO  
SECRETARIO JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE  
LA SECCION JUDICIAL DE S.B.**

## AVISO DE HERENCIA

EXP. 00246-22

La Infrascrita Secretaría Del Sección Judicial S.B., al de esta ciudad Publico en General Y de ley.- HACE SABER: veinticuatro de enero Que este del año Juzgado Unificado de Santa para los Bárbara, Efectos Juzgado con fecha dos mil Veintitrés (2023) Dicto Sentencia DECLARANDO A: los señores VICTOR MANUEL ENAMORADO, BERNABE ENAMORADO Y MARIA DEL CARMEN ENAMORADO Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Madre la causante señora LEONOR ENAMORADO conocida también como LEONOR ENAMORADO M. (Q.D.D.G.) y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma. Santa Bárbara, S.B., 01 De Marzo del 2023.

**ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION  
JUDICIAL DE SANTA BARBARA**

## AVISO DE DOMINIO PLENO

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, para los efectos legales consiguientes HACE SABER: Que la Señora: SHERRY ROSE RIVERA WHITE, con DNI No. 1104-1960-00023 mayor de edad, casada, hondureña, con domicilio en la Isla de la Bahía, quien solicita a esta municipalidad venta en Dominio Pleno de un lote de terreno ubicado en el sector de Savannah Bight, jurisdicción de este municipio, lote que será desmembrado y se encuentra registrado en la base de datos catastral a favor de Bruce Dewayas Borden Matlock con CLAVE CATASTRAL 1102-04-206-060. Norte: Colinda con propiedad de Charlie Darío Powell. Sur: Colinda con calle municipal. Este: Colinda con la propiedad de Franco Powell y calle de por medio. Oeste: Colinda con propiedad de Bradlet Tatum Carter. Área: Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro punto Quince Metros Cuadrados. (1,354.15 M2.) Se conceden Quince días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto. Guanaja Islas de la Bahía, Uno de Marzo del 2023.

**XITLANIE ORTEGA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

## AVISO

(JUAN CARLOS GALO RAMIREZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2079) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Devine and Beard Law Firm, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. A, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(JUAN CARLOS GALO RAMIREZ) Tome aviso que una audiencia final de citacion para busqueda especial for Custodia ha sido agendada para el 1ero de Mayo de 2023 a las 9:15am en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-08-2079) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

**AVISO DE SUBASTA**

EL Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I.) Que en la Demanda de Ejecución de Bienes Hipotecados promovida por la Abogada LIGIA MARIA GONZALES ARITA, en su condición de Apoderada Judicial BANCO DE OCCIDENTE, S. A contra la ejecutada la señora JOJANA WALESKA GARCIA CRUZ. II.) Se convoca para SUBASTA del bien inmueble que se describe así: Un lote de terreno ubicado en el Barrio Dolores de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, con las colindancias siguientes: Del punto cero al punto uno rumbo Este mide ocho punto treinta metros colinda con propiedad de Nora Miranda; del punto uno al punto dos con rumbo Sur mide veinticinco punto cincuenta metros colinda con María Engracia Gómez y Melisa de Jesús Hernández; del punto dos al punto tres rumbo Oeste mide dos punto ochenta y cinco metros colinda con calle de por medio; del punto tres al punto cuatro rumbo Norte mide catorce metros del punto cuatro al cinco rumbo Oeste mide siete punto cinco metros colinda con José Mauricio Gómez del punto cinco al cero rumbo Norte mide once metros colinda con Gloria Castillo.- Teniendo un área total de CIENTO TREINTA Y DOS PUNTO TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (132.33 M2) igual a CIENTO OCHENTA Y NUEVE PUNTO OCHENTA VARIAS CUADRADAS (189.80 V<sup>2</sup>) en dicho lote se encuentran las mejoras siguientes: Una casa de habitación de dos niveles, paredes de ladrillo rafón, repellido y pulido, techo de terraza, cielo raso de terraza, piso de cerámica, puertas de madera de pino tablereada, ventanas de vidrio y aluminio con balcón, consta de sala, dos dormitorios, cocina con mueble y desayunados, comedor, baño y servicio sanitario, área de gradas y lavandería, porche, cuenta con agua potable, aguas negras y energía eléctrica. Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor de la Señora Jojana Waleska García Cruz bajo el número VEINTIOCHO (28) del tomo DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (2,344) del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Copán y el gravamen hipotecario se inscribió a favor del Banco de Occidente, S.A., bajo el número TREINTA (30) del tomo DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE (2,377) del mismo Registro. El valor de la tasación dado de común acuerdo por las partes correspondiente al inmueble descrito anteriormente es la cantidad de: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA LEMPTRAS (L.1,742,660.00), La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, el día miércoles doce (12) de abril del año dos mil veintitrés, a las nueve (9:00 am), de la mañana. La Subasta será efectuada por la Suscrita Abogada GABRIELA ALEJANDRA LOPEZ TABORA, Juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación de los bienes. Se encuentra debidamente acreditada ante este Juzgado la documentación con la que la Ejecutante acredita su pretensión con: \*Testimonio de la Escritura Pública del Instrumento numero setecientos once (711) contentivo de Primera y Especial Hipoteca de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil diecinueve (2016); ante los oficios del Notario MARIO ANTONIO ROSA BAUTISTA; otorgado en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán a favor de la BANCO DE OCCIDENTE, S. A, por la señora JOJANA WALESKA GARCIA CRUZ, sobre su bien inmueble de su propiedad. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. Santa Rosa de Copán, 03 días del mes marzo del año dos mil veintitrés.

**ABOG. JUAN MIGUEL ROBLES HERNANDEZ**  
**SECRETARIO POR LEY**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **VIVEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día viernes veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las tres en punto de la tarde (3:00 p.m.), en el Salón Las Hadas del Hotel La Quinta, ubicado en el Colonia El Sauce, carretera CA-13, frente al D'antoni Golf Club, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **VIVEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANONIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, sábado veinticinco (25) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 01 de marzo del 2023.

**ABG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**VIVEROS DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **ACEITES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, (ACEYDESA)**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día viernes veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.), en el Salón Las Hadas del Hotel La Quinta, ubicado en el Colonia El Sauce, carretera CA-13, frente al D'antoni Golf Club, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

**Aspectos de carácter Ordinario:**

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **ACEITES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, (ACEYDESA)**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección de los Comisarios Sociales.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Adopción de acuerdo sobre el reparto de dividendos.
- XI. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

**Aspectos de carácter Extraordinario:**

- I. Apertura de la asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **ACEITES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, (ACEYDESA)**.
- II. Punto único: Modificación de los estatutos sociales.
- III. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, sábado veinticinco (25) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 01 de marzo del 2023.

**ABG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ACEITES Y DERIVADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil denominada **BIOGÁS Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**, en aplicación de lo dispuesto en sus estatutos sociales y los artículos 168, 174, 177, 178, y 179 del Código de Comercio, convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria de dicha sociedad, a celebrarse el día viernes veinticuatro (24) de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a la una con treinta minutos de la tarde (1:30 p.m.), en el Salón Las Hadas del Hotel La Quinta, ubicado en el Colonia El Sauce, carretera CA-13, frente al D'antoni Golf Club, en la ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, para tratar el siguiente orden del día:

- I. Apertura de la Asamblea.- Verificación del Quórum.- Instalación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil **BIOGÁS Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- II. Informe del Consejo de Administración.
- III. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2022.
- IV. Informe del Comisario Social.
- V. Discusión y aprobación o modificación del Balance General y del Estado de Resultados correspondiente al periodo fiscal del año 2022.
- VI. Declaración de dividendos, en caso que proceda.
- VII. Elección del Consejo de Administración.
- VIII. Elección del Comisario Social.
- IX. Asignación de emolumentos correspondientes a los Administradores y Comisarios.
- X. Lectura y aprobación del acta.- Cierre de la asamblea.

En caso de no existir Quórum el día y la hora antes indicado, la asamblea podrá realizarse en segunda convocatoria el día siguiente, sábado veinticinco (25) de marzo de este mismo año (2023), a la misma hora y en el mismo lugar antes señalado, sin necesidad de nueva convocatoria. Los accionistas deberán inscribirse previamente en el domicilio social, para los efectos de ley.

La Ceiba, Atlántida, 01 de marzo del 2023.

**ABG. ROMMEL ARMANDO RUIZ GUILLEN**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**BIOGÁS Y ENERGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA**



**EXPEDIENTE 278-2021.**

**AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL**

LA ABOGADA TANIA PATRICIA MARTINEZ, Juez de Letras Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortes; al señor JOSE ROBERTO CHAVEZ, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria que se registra bajo el expediente número 0506-2021-00278 promovida en su contra por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, actuando en su condición de apoderada legal de la SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A se encuentra la resolución de fecha Diez de Enero Del Dos Mil Veintitrés, que literalmente DICE: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTES, DEPARTAMENTO DE CORTES.** A los diez días del mes de enero del dos mil veintitrés.-La abogada TANIA PATRICIA MARTINEZ, Juez de Letras Supernumeraria de este Despacho de Justicia, ha pronunciado, **EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS,** la siguiente: **PROVIDENCIA.-** Admitase el escrito que antecede el que se manda agregar al expediente, en cuanto a lo solicitado; téngase por renunciada a las costas procesales a la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA en su condición de apoderada legal de BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A y siendo que el bien objeto de almoneda se encuentra desocupado; Se señala audiencia de subasta para el día **MIÉRCOLES DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09: 00 AM)** para la subasta del bien Inmueble dado en garantía, debiendo hacer la publicación por medio de aviso insertado, en uno de los diarios de mayor circulación en el país, y en la tabla de aviso del despacho, anunciándolo como mínimo 20 días hábiles antes de la celebración de la audiencia antes señalada. Se rematará para con su producto pagar a favor de **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A** la cantidad de **QUINIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON 20/100 (L 519,213.20)**, más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales; se advierte al representante de la parte ejecutora que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Tribunal, el total del valor de tasación, del bien inmueble objeto de la subasta realizada de común acuerdo entre las partes, por la cantidad de **UN MILLON CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 1,114,645.00),** y las posturas deberán ser igual o superior al 75% de dicha tasación. Notifíquese al deudor **JOSE ROBERTO CHAVEZ SANCHEZ,** sobre las condiciones de la subasta, acto de comunicación que deberá realizarse con la misma antelación con que debe hacerse la publicación (20 días hábiles antes de la celebración de la audiencia para la subasta) Asimismo extiéndase el respectivo aviso; debiendo observarse los requisitos establecidos en los artículos 846 y 847 del CPC.- Se ordena a la parte ejecutante que presente un nuevo certificado de contador que acredite a cuánto asciende la deuda, al día de la audiencia de subasta.- Asimismo librese atento mandamiento al Señor

Registrador del registro de la propiedad de esta sección registral, a fin de que remita a este Juzgado certificación en la que conste la titularidad dominical, los derechos reales constituidos y todas las cargas que gravan el inmueble inscrito bajo matrícula 759924 Asiento número 02 el gravamen, del libro del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta Sección Registral; El señor Registrador deberá hacer constar al margen de las inscripciones antes referidas la expedición de dicha certificación expresando la fecha en la que se expide y el tipo de procedimiento que se trata. Se le ordena a la parte ejecutante que presente con antelación a la audiencia el mandamiento debidamente cumplimentado; Como se solicita, se ordena comunicación Edictal a efecto de informar por medio de dicho acto de comunicación al señor **JOSE ROBERTO CHAVEZ SANCHEZ** en su condición de acreditado o deudor principal, la audiencia arriba señalada; Publíquese a costas de la parte interesada dicha comunicación Edictal, en un diario impreso y en una radiodifusora; en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (03) veces, con intervalo de diez días hábiles. Extiéndase el respectivo aviso.-Artículos 848.1, 850.2, 855, 857, 858, 859 y 907.1.2 del Código Procesal Civil.- **NOTIFÍQUESE.-** Así, por esta providencia, lo decido, mando y firmo.-**ABOG. TANIA PATRICIA MARTINEZ.-JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA.-ABG.KYMBERLYN DUBON.-SECRETARIA ADJUNTA.**

Puerto Cortés; Departamento de Cortés, Tres de Marzo del 2023.



ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** ISV INCLUIDO

ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

\*9000

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

**Urbanico**

**¿Tu negocio está creciendo?**  
Encuentra tu nuevo local u oficina.

La agencia inmobiliaria experta en encontrar ese **lugar único** que tanto has buscado.

Visita [urbanico.hn](http://urbanico.hn) o escanea este código para más información.

**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte del mes de febrero del año Dos mil veintitrés.- RESOLVIO: Declarar al señor JOSE OLIVAR PAZ PAZ, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante DAVID PAZ PAZ, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB 28 de febrero del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha quince (15) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, al señor FRANCISCO PORTILLO MARQUEZ, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora HERMENEGILDA MARQUEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 01 de Marzo del 2023.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGASPADA  
SECRETARIA POR LEY

**AVISO**

EXPEDIENTE 0301-2022-347

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de Fecha Catorce de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés, se ha declarado Heredera AB-Intestato a la señora DUANY YOHELI ROSALES ROMERO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre ADONALDO ROSALES MEZA, conocido también como ADONALDO ROSALES MESA.- Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 27 de Febrero del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.  
SECRETARIA

**AVISO DE PUBLICACIÓN POR EDICTOS**

Expediente: 0301-2022-00197

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al público en general, HACE SABER: Que en LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA PROCEDIMIENTO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora YESSICA ISEL PINEDA CARDONA, con documento nacional de identificación número 0511-1982-00761, se ordenó la publicación mediante Edictos en virtud de que las averiguaciones de domicilio que se practicaron a la demandada señora: ANGÉLICA LETICIA GUZMAN TURCIOS, resultaron infructuosas ordenó la publicación de los edictos en un diario impreso por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Artículos 141 y 146 del Código Procesal Civil. Comayagua, 20 de Enero del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA  
SECRETARIA

**AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO**

El Notario WILFREDO ZAVALA VALLADARES, de este domicilio, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en su Notaria, con fecha diez (10) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), se dictó resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por el señor: CESAR AUGUSTO FUENTES RIVERA, a quien se le declara HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados tras el fallecimiento de su padre el señor: CESAR FUENTES, también conocido como CESAR AUGUSTO FUENTES, (Q.D.D.G.), lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia. Tela, Atlántida 04 de Marzo del año 2023.

WILFREDO ZAVALA VALLADARES  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO**

Al público en general para los efectos de ley hace saber, Que en Escritura Pública número 360 autorizada el 22 de Febrero de 2023 por el Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, Protocolizo el Acta de Asamblea General de socios de la sociedad "INVERSIONES MH, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, mediante el cual se aprobó el Balance General en la forma siguiente: BALANCE CIERRE AL 31 DE MAYO DEL 2022.- ACTIVO CORRIENTE L. 0.00.- NO CORRIENTE L. 0.00 TOTAL ACTIVOS L. 0.00.- PASIVOS Y CAPITAL.- CORRIENTE L. 0.00.- CAPITAL L. 0.00.-TOTAL PASIVO Y CAPITAL L. 0.00.- (F). LIC. JULIA ULPANIA CASTELLANOS ARDON Colegiación Numero 56030-8-7.- (F).-LIQUIDADORA Y EJECUTORA ESPECIAL DENIA MAYTE VILLANUEVA RIVERA.-

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Febrero de 2023.  
EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario Público, OSCAR RAÚL MATUTE CRUZ al público en general y para efectos de ley les HACE SABER: Que con fecha trece (13) de Enero (01) del año Dos Mil Veintitrés (2023) esta Notaria DICTO RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR, la Solicitud de Herencia AB- INTESTATO en la cual RESUELVE: Declarar Heredero AB- INTESTATO al señor CLEMENTE OCAMPO RODRIGUEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor PEDRO GONZALO OCAMPO, también conocido como PEDRO OCAMPO (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actúa la Abogada Dolores Rosalyn Hernández Gutiérrez, en su condición de apoderada legal de la parte solicitante. El Progreso, departamento de Yoro, 14 de Enero del año 2023.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato Intestato número 0801-2023-00012-CV, promovida por el señor JESUS RAFAEL FLORES VEGA, se dictó sentencia en fecha veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor JESUS RAFAEL FLORES VEGA.- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO al señor JESUS RAFAEL FLORES VEGA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora EVA EMERENCIANA VEGA ALVARENGA (Q.D.D.G), en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de enero del 2023.

MARYORI N. AGUILAR  
SECRETARIA ADJUNTA

**PUBLICACION DE EDICTOS**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Barbara, al Público en General, y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que esta secretaria fue instruida con el fin de Publicar por medio de Edictos para que los señores: JOSE WILMER PINEDA CABALLERO, NERLIN IVAN PINEDA HERNANDEZ y ADELMIS SABILLON CANO, comparezcan a este Juzgado a Pagar en el acto la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L.238,649.91), misma cantidad que es adeuda en la Demanda de Ejecución de Título Extrajudicial, en su contra, solicitada por el Abogado HECTOR RENE DIAZ EZQUIVEL, en su condición de apoderado legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA, haciéndole la advertencia de que haga su pago correspondiente; publicaciones que deberán hacerse por tres veces con intervalos de Diez Días hábiles.- Exp.1601- 2019-00603-J4 .- DOY FE. Santa Bárbara, S.B. 21 de Febrero del 2023.

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA  
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION  
JUDICIAL DE SANTA BARBARA

Quiero crecer mi negocio,  
quiero mi nueva oficina

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces  
para vender, comprar o rentar tu propiedad.



Escanee el código.  
Regístrate para anunciar tu propiedad  
o encuentra opciones de compra y renta.

quierocasa.hn

¡Síguenos en redes sociales!



# MUNDO

**MIGRACIÓN.** VIAJABAN EN UN CAMIÓN EN EL QUE PRETENDÍAN LLEGAR A LA FRONTERA DE MÉXICO CON EE UU

## Menores, abandonados en México

► Autoridades mexicanas hallaron a más de un centenar de menores originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Ecuador sin compañía de familiares adultos

**Staff**  
redaccion@laprensa.hn

**MÉXICO, MÉXICO.** Autoridades mexicanas hallaron a más de un centenar de menores sin compañía de familiares adultos, dentro de un grupo de 343 centroamericanos que viajaban hacinados en un tráiler abandonado en el este del país, informó ayer lunes el gobierno.

“Se trata de 103 menores de edad no acompañados provenientes en su mayoría de Guatemala”, indicó el Instituto Nacional de Migración de México (INM) en un comunicado.

En el camión viajaban también 212 adultos originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y Ecuador, así como 28 personas más “que conforman varios núcleos familiares de Guatemala y El Salvador”, detalló la autoridad migratoria. El vehículo, que fue localizado la noche del domingo en una carretera del estado de Veracruz, se hallaba sin conductor, pero agentes del INM y la fiscalía local detectaron la presencia de personas al interior de la caja del tráiler. “Las personas migrantes extranjeras (...) portaban braza-



**DETENIDOS.** Los jóvenes y adultos serán deportados a sus países por las autoridades mexicanas.

letes de colores como medio de identificación”, precisa el comunicado. Estas pulseras suelen ser entregadas por traficantes que transportan a extranjeros a la frontera entre México y Estados Unidos.

La caja del camión contaba con un doble piso de estructuras metálicas, así como ventiladores anclados en la parte baja y ranuras de ventilación en el techo, infor-

**Miles de hondureños intentan llegar ilegalmente a Estados Unidos huyendo de la pobreza y la violencia. Solo quieren cambiar sus vidas.**

mó el INM. Los menores viajando solos y las familias quedaron bajo la tutela de autoridades de bienestar de Veracruz, mientras los adultos definirán su situación

legal ante la autoridad migratoria, agregó la dependencia.

Miles de migrantes que atraviesan México en un intento por llegar a Estados Unidos se ven en ocasiones obligados a viajar clandestinamente y hacinados en camiones y otros vehículos.

En su trayecto, afrontan además el peligro de circular por rutas que son controladas por grupos criminales que muchas veces los

secuestran o extorsionan. Una nueva caravana de 1,000 migrantes salió el sábado de Tapachula, México, con el objetivo de llegar a Estados Unidos. A esta caravana se unió Jaime Israel Curri de 40 años, originario de Honduras, quien sufrió la amputación de su pierna izquierda en 2009, luego de subirse al tren en Ixtepec, Oaxaca. Este migrante narró que en aquel incidente llevaba cuatro días sin dormir y el cansancio provocó que se cayera en una zona montañosa cercana a Tierra Blanca, Veracruz.

“Quedé debajo de las vías y la bestia pasó encima de mí. El tren no me había hecho nada, sino que fue el último vagón el que me quebró la pierna, lo que hice fue salir del monte de donde caí y me hice un torniquete, para seguir caminando”, compartió.

Ya en Tapachula, lo amputaron y le colocaron una prótesis, pero fue devuelto a su país. A pesar de que la prótesis le dificulta caminar, eso no lo ha detenido, debido a que en Honduras no tiene casa y tiene que mantener a sus cinco hijos y a su esposa, lo que lo ha llevado a migrar nuevamente. Esta es la cuarta ocasión que sale de Honduras y llega a Tapachula.

## Ortega disuelve la cúpula empresarial de Nicaragua

**REACCIONES.** Sector privado de Honduras se solidariza con cámaras disueltas

**MANAGUA.** El Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), la principal cúpula patronal de Nicaragua, fue disuelta este lunes por ley tras 32 años de existencia, en uno de los golpes más duros contra las cámaras empresariales que ha propinado el Gobierno de Daniel Ortega.

La disolución de la Asociación Cosep, creada el 26 de diciembre



**AUTORIDAD.** Daniel Ortega fue reelegido en 2021.

de 1991, fue aprobada por la ministra nicaragüense de Gobernación, María Amelia Coronel Kinloch, y publicada en el Diario Oficial La Gaceta.

Junto al Cosep fueron disueltas otras 18 cámaras empresariales que pertenecen a esa cúpula patronal, entre ellas la Asociación Cámara Minera de Nicaragua (Caminic), creada el 10 de octubre de 1995 y a la que pertenecen las empresas que extraen y venden oro, el principal producto de exportación.

Entre los 7 miembros del Cosep que fueron excarcelados, expatriados y desnacionalizados se encuentran Michael Healy y Álvaro Vargas, quienes presidían esa cúpula patronal cuando fueron arrestados por delitos considerados traición a la patria.

Nicaragua atraviesa una crisis política y social desde abril de 2018.

## MÉXICO BUSCAN A CUATRO ESTADOUNIDENSES SECUESTRADOS

México y Estados Unidos coordinan acciones para localizar a cuatro estadounidenses secuestrados en Matamoros, en un hecho en el que murió una mujer, informaron ayer lunes autoridades de ambos países. “Todo el gobierno está ahí trabajando” en su búsqueda, dijo el presidente Manuel López Obrador.

## ESTADOS UNIDOS AL MENOS TRES MUERTOS Y UN HERIDO TRAS UN TIROTEO

La policía de la ciudad de Bolingbrook, a unos 50 kilómetros de Chicago, en el estado de Illinois, detuvo a un sospecho-

so por un tiroteo que acabó con la vida de tres personas y en el que una cuarta resultó herida, durante un allanamiento de morada, informaron medios locales. Agentes policiales hallaron en una vivienda a las personas heridas.

## PERÚ BOLUARTE, CITADA HOY POR LA FISCALÍA POR MUERTES EN PROTESTAS

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, será interrogada el martes en persona por la fiscalía en el marco de la investigación para determinar su responsabilidad en las muertes en las protestas contra su gobierno. Boluarte tiene “toda la voluntad de querer coadyuvar en la averiguación de la verdad y de la investigación en concreto, dijo su abogada.

# SUCESOS

**VIOLENCIA.** EN 48 HORAS HAN OCURRIDO DOS MASACRES, LAS QUE HAN DEJADO 15 MUERTOS

## En emboscada matan a ocho personas en Comayagua

► Las víctimas mortales son seis hombres, un menor de edad y una mujer. En el hecho una persona resultó gravemente herida

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**COMAYAGUA.** En 48 horas Honduras registra una segunda masacre. Esta vez en una zona montañosa del centro del país. Criminales acribillaron ayer a seis hombres, un menor de edad y una mujer, quienes viajaban en un pick por la comunidad de La Brea, sector de la aldea El Portillo de la Mora de Comayagua. Hombres armados emboscaron a los ocupantes del carro marca Toyota, color negro, con placas HCB 9383, a eso de las 6:30 pm y dispararon contra todos ellos, una persona resultó herida y fue trasladada a un centro médico. El conductor y otro hombre que viajaba en la cabina quedaron muertos dentro del pick-up. En la paila quedaron los cuerpos de tres hombres, un menor de edad y una mujer. Ante la desesperación por salvar su vida, otro hombre intentó escapar y se tiró del carro; sin embargo, fue alcanzado por los asesinos que le dispararon por la espalda. Quedó muerto en la calle de tierra. La escena era dantesca según las fotografías que circularon en redes sociales. A la mayoría de las víctimas les dispararon con fusiles y les destrozaron la cabeza.



**COMAYAGUA.** La masacre ocurrió ayer en el sector de la comunidad de La Brea.

### Datos

**1\_ Equipos de la Dirección Policial de Investigación (DPI) se desplazaron a la zona donde ocurrió la masacre en Comayagua.**

**2\_ En lo que va del año ya han ocurrido nueve muertes múltiples en diferentes sectores del país, la mayoría de esos hechos violentos están impunes.**

Pobladores escucharon las ráfagas de disparos, por lo que inmediatamente llamaron al número de emergencia 911. Según datos preliminares, en el carro viajaban varias personas, entre ellos miembros de familias y amigos, quienes regresaban de hacer diligencias de la ciudad de Comayagua, pero nunca imaginaron que serían asesinados en una de las zonas más oscuras de su comunidad. Norman Velásquez, vocero de la Policía Nacional, manifestó al cierre de esta edición que “esta-

mos por confirmar la edad del menor de edad y las identidades de las víctimas quienes residían en la aldea El Portillo de la Mora, se maneja que algunos de los ocisos son dueños de fincas, por lo que vamos investigar si el motivo puede ser por terrenos”.

**Violencia.** El sábado en el interior del hotel Venecia fueron asesinadas siete personas por individuos que ingresaron a las habitaciones, las sacaron y en una esquina les dispararon hasta acabar con sus vidas.

## Encuentran muerto a exjuez en Concepción

**DECESO.** Las autoridades informaron que el abogado Mario Antonio Rivera murió por intoxicación alcohólica

**SAN PEDRO SULA.** Autoridades forenses, fiscales y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) hicieron ayer el levantamiento del cadáver de un hombre de la tercera edad en el barrio Concepción.

El cuerpo fue trasladado a la morgue de la Dirección Regional de Medicina Forense adonde fue ingresado como desconocido. Se informó que el hombre murió por intoxicación alcohólica en la 3 y 4 calles y tercera avenida del barrio Concepción. Las autoridades policiales indicaron que a la morgue se presentaron familiares del muerto y lo identificaron como Mario Antonio Rivera (de 64 años), quien era profesional del derecho y fungió como juez en varias ciudades del país. Los parientes del abogado reclamaron su cuerpo ayer en la morgue.



**TRÁMITE.** El cuerpo del abogado fue ingresado a la morgue.

## Capturan a mujer por muerte de su compañero de hogar

**PARRICIDIO.** El hecho fue en el barrio Arriba del municipio de San Francisco de la Paz del departamento de Olancho

**SAN PEDRO SULA.** Agentes de la Policía Nacional capturaron a una mujer acusada de darle muerte a su compañero de hogar en el municipio de San Francisco de la Paz, departamento de

Olancho. La capturada fue identificada como Sonia Sarahí Reyes Izaguirre (de 24 años), quien según las autoridades policiales le dio muerte a José Alexander Hernández Matute. El hecho ocurrió el domingo en horas de la noche en el barrio Arriba del referido municipio. De acuerdo con las indagaciones de la Policía, la pareja se encon-

traba en su vivienda e iniciaron una discusión por lo que la ahora detenida buscó un cuchillo y se lo introdujo en el pecho a la víctima. Los investigadores prepararon y remitieron informe investigativo a la Fiscalía y pusieron a la mujer a la orden de ese ente acusador por la comisión del delito de parricidio en perjuicio de José Alexander Hernández Matute.



**SINDICADA.** Sonia Sarahí Reyes fue apresada en flagrancia luego de darle muerte a su compañero de hogar José Hernández Matute.

25 años de  
**historias**



**protagonistas**

Tu **empresa o marca** es parte de esta historia.  
Por eso, te invitamos a formar parte de esta  
**Edición de colección 1999-2023**

**RESERVA TU ESPACIO AHORA MISMO**

Mayor información:

✉ [patricia.munoz@estrategiaynegocios.net](mailto:patricia.munoz@estrategiaynegocios.net)

**¡ESPÉRALA EN ABRIL 2023!**

Estrategia  
& Negocios



**TRÁGICO. UNIDAD ANTISEQUESTROS REALIZARÁ AVERIGUACIONES**

# Pedían 50,000 dólares por liberar a joven secuestrado en Olancho

Staff  
redaccion@laprensa.hn

**El muchacho de 29 años, que permaneció secuestrado una semana, fue asesinado ayer por sus captores en Juticalpa**

**Juticalpa.** Un joven que tenía una semana de estar secuestrado fue asesinado la mañana de ayer en la aldea Cruz Jalán del municipio de Juticalpa, Olancho.

El muchacho de 29 años, identificado como Mario José López, residía en Juticalpa y era padre de dos menores de edad.

Los delincuentes solicitaban 50 mil dólares -equivalentes a unos 1.2 millones de lempiras- por su liberación, pues el padre del muchacho reside en Estados Unidos. Los familiares mantuvieron el secuestro en silencio, y sin dar mayores detalles a las autoridades policiales, desde el pasado martes que Mario José fue privado de su libertad.

Informes preliminares establecen que los familiares al no recaudar la cantidad de dinero que les solicitaban, sus captores le quitaron la vida mañana de ayer de un balazo. Los familiares recuperaron el cuerpo del joven y lo trasladaron a su vivienda ubicada en Juticalpa.



**DOLOR.** El cuerpo de Mario José López fue trasladado por sus familiares a su residencia.

El caso ha sido manejado en hermetismo, por lo que equipos de la Unidad Nacional Antisequestros (Unas) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) realizarán las averiguaciones del caso para identificar y capturar a los responsables de cometer el delito de secuestro agravado en contra del joven asesinado.

El cadáver fue velado la tarde de ayer en la casa de los familiares, quienes se mostraron muy conternados por lo ocurrido al igual que los vecinos de la comunidad. La semana anterior, un empre-

sario fue liberado por equipos de la Unas en una montaña ubicada entre los municipios de Cantarranas y Talanga, donde mantenían en cautiverio a la víctima que había sido raptada cuando se dirigía a una propiedad ubicada en el sector de Cantarranas.

Equipos de inteligencia se activaron y lograron identificar el lugar donde estaba el empresario y lo rescataron sano y salvo.

Ese mismo día, capturaron a dos secuestradores que integran la banda Los Portillo, que se dedican a cometer este tipo de ilícitos.

**OCCIDENTE. EL HECHO OCURRIÓ EN GUALCINSE**

# Lo acusan de matar a su madre en Lempira

**El reclamo de una herencia, así como remesas que envían parientes, es el móvil que investiga la Policía**

**GRACIAS.** Un agricultor es el principal sospechoso de haber ultimado a su propia madre en la comunidad de San Marcos Cerique, municipio de Gualcince, en la zona sur del departamento de Lempira.

La víctima fue identificada por familiares como María Francisca Díaz Mejía, quien era ama de casa.

De acuerdo con testigos, el presunto hechor es uno de los hijos de la víctima identificado como Efraín García Díaz, quien le habría dado muerte a su madre con arma blanca.

Familiares de doña María relataron que el hecho ocurrió a eso de las 11:00 am cuando una hija de la víctima encontró en la calle a su

hermano, quien arrastraba a su madre por la calle.

“A él lo vieron llevar a mi abuela arrastrada y herida. Primero la hirió adentro de la casa de ella y luego la llevó a un matorral a terminar de matarla”, relató una nieta de la víctima e hija del supuesto parricida. Allegados contaron que Efraín García ya había amenazado de muerte a su madre, el reclamo provino porque familiares de la ahora difunta le enviaban remesas a su progenitora, lo que causaba malestar.

**En El Paraíso, un juez dictó auto de formal procesamiento en contra de Milton de Jesús Cerrato, acusado de herir a su madre.**

La hija del sospechoso añadió que “él vivía cerca de la casa de mi abuela, a unas dos cuerdas y después que hallaron su cuerpo sin vida, lo fueron a buscar, pero ya había huido”. Fuentes policiales informaron que el principal móvil del hecho es el reclamo de una herencia y remesas que parientes enviaban a doña María Díaz.

después que hallaron su cuerpo sin vida, lo fueron a buscar, pero ya había huido”. Fuentes policiales informaron que el principal móvil del hecho es el reclamo de una herencia y remesas que parientes enviaban a doña María Díaz.



**VÍCTIMA.** Foto en vida de María Francisca Díaz (de 61 años), quien habría sido ultimada a machetazos por su hijo Efraín García Díaz.

## A prisión capturados con cocaína

**CARGOS.** Los cinco acusados enfrentan el delito de tráfico ilícito de drogas agravado y tres ilícitos más

**SAN PEDRO SULA.** Una jueza con jurisdicción nacional resolvió imponer la medida de la detención judicial por el término de ley a los cinco capturados en la aldea de Las Metalías del municipio de Tela en posesión de varios kilos de cocaína.

La detención de Javier López Ramos, Emerson Chavarría Rodríguez, Diógenes Buezo Izaguirre, Víctor Valladares Sánchez y Sa-



**ENCAUSADOS.** Al penal de El Progreso enviaron a los acusados.

muel Ruiz Flores la ejecutó la Policía y les decomisaron dos carros, cinco pistolas, uniformes e insignias policiales y varios paquetes de cocaína.

La jueza remitió a los acusados al penal de El Progreso por tráfico ilícito de drogas agravado, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y posesión de uniformes e insignias policiales.

## Muere joven que quemó a su mujer

**CASO.** El hombre fue identificado como Kelvin Joel Cruz y el cadáver fue hallado en el sector de La Montañita

**TEGUCIGALPA.** El hombre que asesinó y quemó a su mujer dentro de una vivienda en la comunidad de Aguas Calientes de El Porvenir, Francisco Morazán, fue encontrado sin vida la mañana de ayer.

El hombre fue identificado como Kelvin Joel Cruz y el cadáver fue hallado en el sector conocido como La Montañita de El Porvenir. En horas de la madrugada



**BUSCADO.** Kelvin Joel Cruz fue encontrado muerto.

del sábado, el hombre le quitó la vida de tres disparos a la Ariana Sofía Hernández (de 18 años) y luego le prendió fuego a la casa donde vivía y luego se dio a la fuga con rumbo desconocido. Tras el abominable crimen, el victimario era buscado por las autoridades y fue hasta la mañana de ayer que lo localizaron, pero sin vida.

**SANTA BÁRBARA CAPTURAN A JORNALERO ACUSADO DE VIOLAR A NIÑO**

Por considerarlo responsable de cometer el delito de violación en perjuicio de un menor de cuatro años fue capturado un jornalero en el municipio de San Nicolás, Santa Bárbara. El informe policial establece que la operación la ejecutaron los agentes en la aldea San Manuel por una denuncia verbal en contra del imputado de 19 años, acusado del delito de violación agravada en contra de testigo protegido. Los uniformados iniciaron las averiguaciones y ubicaron al agresor, por lo que procedieron a capturarlo y fue remitido al Ministerio Público para continuar con el proceso judicial.



**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO**

**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
República de Honduras

**"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES Y SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO"**

**No.LPN-INP-GC-004-2023**

El **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No.LPN-INP-GC-004-2023 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA, GASTOS FÚNEBRES Y SEGURO PARA LA FLOTA VEHICULAR DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO".

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **FONDOS NACIONALES**.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante **solicitud escrita a Gerencia Administrativa**; atención, Sub-Comisionado de Policía, **WILFREDO VENTURA RODRÍGUEZ**, Gerente Administrativo, Instituto Nacional Penitenciario teléfonos (504) 2234-6444, 2234-6484, Extensión No.28, en la dirección indicada al final de este Llamado, a partir del **VIERNES 03 DE MARZO, 2023**.
- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). A partir del **VIERNES 03 DE MARZO DE 2023**.
- Los Licitantes Interesados podrán solicitar por escrito información adicional al correo electrónico [licitaciones@inp.gob.hn](mailto:licitaciones@inp.gob.hn), a partir del día siguiente de la fecha en que se adquirió el Documento de Licitación, hasta el día **MARTES 11 DE ABRIL, 2023, en un horario de lunes a viernes de 8:00a.m a 4:00p.m.**
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Edificio Rubí, Colonia Santa Bárbara, Calle Los alcaldes, contiguo a Comercial La Tijera, Frente a Llantilândia. Atención: Unidad de Adquisiciones, Ciudad: Comayagüela, M.D.C., Ciudad: Comayagüela, M.D.C., País: Honduras, C.A. Teléfono PBX: 504-2234-6444, Extensión No.28, Dirección de correo electrónico: [licitaciones@inp.gob.hn](mailto:licitaciones@inp.gob.hn), a más tardar el **MARTES 18 DE ABRIL, 2023, HASTA LAS 02:00 P.M. (DÍA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS)**.
- Las Ofertas que se reciban fuera del plazo indicado serán rechazadas y devueltas al Oferente sin abrir.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **[02:15 pm]**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los Documentos de Licitación en el Salón de reuniones del segundo piso del Instituto Nacional Penitenciario.

Tegucigalpa M. D. C, 28 de febrero del 2023.

**COMISIONADO GENERAL DE POLICÍA**  
**OTONIEL CASTILLO LEMUS**  
DIRECTOR NACIONAL INP



**UNAH**

**AVISO DE LICITACIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.04-2023-SEAF-UNAH**  
**"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DISTINCIONES DE HONOR ACADÉMICO PARA LOS GRADUANDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)".**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.04-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA DISTINCIONES DE HONOR ACADÉMICO PARA LOS GRADUANDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)". misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn), debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **VIERNES TRES DE MARZO del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, MARTES ONCE (11) DE ABRIL DEL 2023.**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el dos por Ciento (2%) del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

**CONSULTAS:**  
Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR-INTERINO- UNAH

**TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA**



**CLUB SUSCRIPTORES La Prensa**

**METRALLETAS DE 17000 DECOMISAN EN SPS**  
El mercado Masís también incursiona en el negocio de la SPS

**La Prensa**

**Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646**

**CREDISOL FONDO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE HONDURAS, OPDF**  
APOYÁNDOLE A CRECER

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Señores miembros de la Asamblea de Asociados del Fondo para el Desarrollo Local de Honduras, OPDF (CREDISOL, OPDF), por este medio se le hace la primera convocatoria a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a realizarse de manera presencial y virtual, el día 23 de marzo de 2023, en el Salón San Pedro del Hotel Copantl, en la ciudad de San Pedro Sula, en horario de 9:00 a.m. a 12:00 m. La segunda convocatoria se hará a las 9:20 a.m. con los Asociados que asistan, de acuerdo con el artículo veintiséis (26) de nuestros estatutos.

**La agenda para desarrollar será la siguiente:**

1. Comprobación del Quórum
2. Oración
3. Presentación y aprobación de la agenda
4. Lectura del acta anterior
5. Exposición magistral "Supervisión Basada en Riesgos "
6. Presentación del Informe Anual 2022
7. Informe y dictamen de los Estados Financieros 2022
8. Presentación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2023
9. Informes de revisión de la CNBS 2022
10. Informe ID
11. Elección de la Junta Directiva 2023 a marzo 2025
12. Elección Junta Vigilancia 2023- a marzo 2024
13. Convenios de Proyección Social 2023
14. Cambios al Manual de Gobierno Corporativo (diets y otros ajustes según normativa)
15. Lectura de Acuerdos
16. Cierre de la Asamblea

Esperando contar con su valiosa participación, le saludo muy cordialmente. Dado en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

  
**Hermenegildo Ramírez**  
Presidente de la Junta Directiva  
Credisol, OPDF.



# Golazo

## ENTREVISTA

**Benjamín Mora** ▶ El entrenador del Atlas está entusiasmado con el debut de su equipo en la Concachampions y no se considera favorito ante los leones

# “OLIMPIA ES UN EQUIPO DIGNO, RESPETAMOS SU HISTORIA”

Mario Jafeth Moreno  
redaccion@laprensa.hn

El estratega mexicano tiene claro lo que representa Olimpia a nivel de Concacaf y lo llena de halagos

## EL TÉCNICO DE 43 AÑOS CONFESÓ QUE HA ESTUDIADO A LOS MERENGUES DESDE HACE VARIOS MESES Y TRES FUTBOLISTAS LE SORPRENDIERON

**MÉXICO.** La hora de la verdad está por llegar. Olimpia encará uno de los partidos que más expectativa ha levantado en este inicio de 2023 en Honduras, el rival en agenda es nada más y nada menos que el Atlas, último bicampeón del fútbol de México.

Calentando la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones de Concacaf, a disputarse el miércoles a las 7:00 pm en el estadio Olímpico Metropolitano, GOLAZO sostuvo un entrenamiento mano a mano con Benjamín Mora, técnico de los rojinegros.

— Se le da la vuelta a la página para enfocarse en el debut de Liga de Campeones de Concacaf. ¿Cómo afronta este reto?

Nosotros tenemos que ver la importancia que tiene el torneo de Concacaf, este compromiso nos merece estar muy comprometidos y enfocados de lo que tenemos que hacer y queremos hacer de acuerdo a nuestras posibilidades y a lo que nos ofrezca el rival. Trataremos de sacar un resultado positivo para nosotros.

— Los equipos mexicanos a lo largo de la historia son los ganadores de este torneo, ¿esa es la idea?



**1** partido ha ganado el conjunto rojinegro de los 10 disputados en el torneo Clausura de la Liga MX y ocupa la decimocuarta posición.

**5** equipos ha dirigido el técnico Benjamín Mora en su carrera como entrenador; sin embargo, sus pasos más importantes han sido en la exótica liga de Malasia.

*Se habla de juego brusco y mucho choque de los equipos hondureños, ¿usted concuerda con esa idea?*

*Tenemos que dividir porque no podemos hablar de un fútbol hondureño en su totalidad cuando Olimpia se ha mostrado superior a sus rivales y ha ganado cosas importantes.*



*¿Por las dimensiones económicas entre un club y el otro, los hace favoritos?*

*No considero que seamos favoritos, ni tampoco creo que Honduras lo sea, nosotros tenemos nuestras herramientas, pero es mentira que lo que vale un jugador le da la calidad siempre.*



Evidentemente tenemos expectativas propias y si no fuera así no tendríamos oportunidades de lograrlas. La mentalidad es ganadora y que somos un equipo mexicano que ha tenido muchos éxitos en los últimos años. — **¿Qué sabe de Olimpia, su rival de turno?**

Es el equipo más importante de Honduras y uno de los más grandes de Centroamérica con una historia con más de 30 títulos de liga, exitoso, tiene jugadores muy interesantes, algunos seleccionados nacionales, estoy enterado que es líder invicto con 27 puntos del torneo doméstico, está dirigido por Pedro Troglio y tiene un sistema de juego que nos tiene ocupados para poder estudiarlo y poder vulnerarlo. Olimpia es un equipo digno para competir y nosotros respetamos su historia y tengo claro que será un rival muy complicado.

— **¿Desde ya hace tiempo viene estudiando a Olimpia?**

Sí, claro, lo venimos estudiando desde ya hace mucho tiempo. Los equipos cambian, por ejemplo, ellos no han repetido 11 titular en muchas ocasiones, en el último partido guardó a varios futbolistas, pero ya tenemos identificados qué jugadores nos pueden generar algún peligro.

— **¿Qué jugadores le han sorprendido?**

Jerry Bengtson es un jugador importante con gol, muy fuerte y ejecuta un papel muy importante en el sistema; Kevin López también es un jugador interesante, picante y tiene características de suma importancia. Otro futbolista que me llamó la atención es Carlos Sánchez, lateral izquierdo, que va mucho al ataque y su fortaleza física lo identifica. Apostaremos por ver la posibilidad de detener esos embates.

— **¿Cuál será la apuesta en este juego de ida?**

Sabemos que la localía es un factor que le ayuda, pero nuestra idea es ir allá y hacer nuestro propio fútbol porque nosotros nos hemos venido preparando desde la pretemporada, no nos podemos traicionar a lo que nosotros somos en esencia, idea y

### PANAMÁ THOMAS CHRISTIANSEN ENVIARÍA UN EQUIPO ALTERNO ANTE ARGENTINA

El entrenador de Panamá, Thomas Christiansen, ha dado a conocer que para el amistoso contra la selección campeona del mundo, Argentina, no asistirá y es muy probable que los canaleros utilicen un equipo alternativo. Su objetivo es el duelo de La National League ante los ticos.



### COSTA DE MARFIL FUTBOLISTA PROFESIONAL PIERDE LA VIDA EN PLENO PARTIDO

El mundo del fútbol se encuentra de luto luego de que se confirmara la muerte de Moustapha Sylla, jugador de 21 años que había causado mucha conmoción tras caer desplomado en un partido de la primera división de Costa de Marfil. El joven se desempeñaba como lateral derecho.



**DESTACADO.** Jerry Bengtson es uno de los futbolistas que más sorprendió al técnico de los rojinegros en análisis a los leones.



**VISITA.** Benjamín Mora se siente muy contento por pisar por primera vez territorio hondureño, destaca sus playas.

estilo. Nos gusta tener mucho la pelota y la vamos a buscar para tener el control del partido en muchos de los momentos.

#### — ¿Lo ocupa el tema del clima en San Pedro Sula?

Nosotros hemos tomado medidas al respecto con el tema de la hidratación y el equipo médico ha hablado con los futbolistas. No es menor el decir que ustedes están acostumbrados a jugar en ese clima y obviamente será más favorable.

#### — ¿Cómo personaje del fútbol cómo cataloga el fútbol centroamericano o para ser más específicos el hondureño?

El fútbol hondureño, así como el centroamericano en general y todo el de nuestro continente han crecido, sabemos que Centroamérica no tiene el valor adquisitivo que tienen los países del norte para que su liga crezca a mayor escala. Pienso que la estructura, el desarrollo de bases es lo que te da ese crecimiento,

pero son jugadores de mucha garra, empeño que no se cansan de intentar, aunque están lejos al igual que México del fútbol élite mundial.

#### — ¿Conoce a Pedro Troglio, técnico del Olimpia?

Es un caballero muy respetable y con una trayectoria muy importante en el fútbol especialmente en Sudamérica. Es un entrenador al que yo he observado y sé qué pretende, que le gusta su buena relación con sus jugadores, que la puede volar para que se llenen de confianza y nos puedan hacer un gran partido.

#### — ¿Vendrá al Olímpico Metropolitano con todo su arsenal o cuidará jugadores?

Tenemos a todo el plantel para poder usarlo, toda la plantilla está disponible para el compromiso y todos van a subirse al avión para pisar tierras catrachas (llegaron ayer).

### EL RIVAL. LOS ZORROS HARÁN HOY UNA VISITA A LA TELETÓN EN SPS

# El Atlas llegó con toda la artillería disponible



**FIGURA.** El Atlas viene con todos los estelares encabezados por el habilidoso volante de llegada colombiano Julián Quiñones, quien ya enfrentó al Olimpia con Tigres. FOTOS NEPTALÍ ROMERO Y JEFRE AYALA

**Mario Jafeth Moreno**  
redaccion@laprensa.hn

### El club mexicano solo tiene la baja de Luis Reyes, quien está suspendido. Hoy a las 6:00 pm reconocerá el Olímpico

**SAN PEDRO SULA.** Los Zorros del Atlas de México, rival del Olimpia mañana en el Metropolitano de San Pedro Sula, trajeron a todo el plantel disponible. No dejaron a nadie y le jugarán al León con su oncenista estelar que usa en la Liga MX donde no le va bien.

El cuadro mexicano arribó por la tarde a la terminal de San Pedro Sula en un vuelo charter y la delegación la encabezaron sus estelares, el argentino Julio Furch, los colombianos Julián Quiñónez y el portero Camilo Vargas, además del fino volante uruguayo Brian Lozano, quien es de los titulares. "Ojalá que pueda anotar", comentó el delantero Furch, uno de los pocos que dio unas cortas palabras a su llegada al país. El conjunto atlista vino acompañado en el vuelo por un grupo de cinco medios de comunicación. Hoy por la mañana, el club de Jalisco, Guadalajara, estará visitando el centro de rehabilitación Teletón en San Pedro Sula.



**FANÁTICO.** El aficionado hondureño Kevin Madrid posa con el capitán del Atlas, Aldo Rocha, quien amablemente lo atendió.



**FIRMA.** Madrid también se llevó la firma del delantero Julio Furch.



**ARRIBO.** El Atlas reconocerá esta tarde la cancha del Olímpico.



**MEDIOS.** La guapa periodista de TUDN, María Fernanda Alonso, acompaña al Atlas.

**CHAMPIONS DE CONCACAF. EL COLOSO ABRIRÁ LAS PUERTAS DESDE LAS 4:00 DE LA TARDE DE MAÑANA PARA LA AFICIÓN**

# Habrá llenazo en el Olímpico; los merengues tienen fiestón

► Ayer se pusieron a la venta entradas en físico y en dos horas se agotaron. Quedan unos pocos en la aplicación



**LOCURA.** En dos horas se vendieron los boletos en físico ayer en SPS; el mercado negro acaparó varios.

Kelvin N. Coello  
redaccion@laprensa.hn

**SAN PEDRO SULA.** El estadio Olímpico Metropolitano volverá a lucir hasta la bandera. La afición olimpista está ilusionada con el duelo de la Champions de Concacaf contra el Atlas de México y en dos horas se agotaron las entradas físicas que se pusieron a la venta en el estadio Morazán. Solo han quedado algunas entradas en la aplicación de "Dilo", y según explicó Grecia Vallecillo, una de las encargadas de la venta de boletos, "ya se agotaron las entradas físicas que se han puesto a la venta; este martes ya no tendremos disponibles y solo hay algunos por la aplicación", dijo. Una vez que los boletos para el partido se anunciaron en las redes sociales del club, los fanáticos corrieron al búnker del estadio Morazán y en un lapso de dos horas, compraron los tickets. Hay que recordar que una gran parte de las entradas ha caído en manos del mercado negro y los precios los están doblando. Los de



**Desde ayer, las autoridades de la Concacaf ya tomaron posesión del estadio Olímpico y han comenzado a darle forma. Se le está dando un tratamiento a la cancha para que esté en óptimo estado.**

sol, que tienen un costo de 150, en la reventa se encuentran entre 250 y 300 lempiras. Algunas personas han llegado de varias ciudades del país para estar en este compromiso internacional, el primero del año para el cuadro líder del Clausura, que de la mano de Pedro Troglio mantiene ilusionada a su afición. Desde ayer, las autoridades de la



**ESCENARIO.** La afición del Olimpia acaparó la boletería en apenas dos días que se pusieron a la venta y mañana el estadio Olímpico se pintará de azul, blanco y rojo. FOTOS NEPTALÍ ROMERO Y JEFYRY AYALA



**Mañana se estarán abriendo los portones del estadio desde las 4:00 de la tarde y está prohibido el ingreso de sombrillas, fajas, todo tipo de armas, así como objetos que puedan lanzarse a la cancha.**

Concacaf se encuentran en San Pedro Sula. Ya están tomando todas las medidas para que el partido sea un verdadero espectáculo. Habrá seguridad garantizada donde más de 300 policías, así como miembros del Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja, estarán atentos para recibir los cerca de 30 mil aficionados en el Olímpico.

## CONCACAF. LA TECNOLOGÍA SE INAUGURÓ DESDE LA PASADA CHAMPIONS Olimpia, primera vez con VAR

**Solo el Motagua ha jugado con VAR en Champions, pues el León regresa a este torneo tras el castigo y mañana lo estrenará**

**SAN PEDRO SULA.** Desde febrero del año pasado, la Concacaf implementó el uso del VAR (video arbitraje) en la Champions de Concacaf. Para ese torneo, solo el Motagua participó en esa com-



**VAR.** El Video Arbitraje se usará en el juego Olimpia vs Atlas.

petición y fue el primer club que jugó con esta tecnología en el duelo ante Seattle Sounders. El encuentro de mañana será la primera vez en la que Olimpia podrá jugar con VAR. Desde ayer se comenzó a instalar en el estadio Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula, que ya tiene una base para su uso, pues en los juegos de la Bicolor y el Premundial Sub-20 se utilizó.

## Motagua ya puso la venta de boletería

**PRECIOS.** Los azules definirán cobrar 150 lempiras en sol, 300 en sombra y 500 en silla, y la venta es por Tengo

**TEGUCIGALPA.** El estadio Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula tendrá fútbol internacional por partida doble, primero Olimpia mañana ante Atlas y

el jueves será Motagua que recibirá al Pachuca. Para eso la dirigencia de las águilas definió los precios de las entradas. Se determinó que en el sector de populares se cobrará 150 lempiras en sol, 300 en sombra y 500 en silla. Los boletos estarán disponibles en los puntos Tengo. La comitiva de Concacaf desde ayer se reunió, primeramente con los dirigentes del Olimpia donde definieron detalles como la seguridad, uniformes, además de la tecnología del VAR. "El estadio está en óptimas condiciones para albergar estos partidos", dijo Mariano Gómez de Inmude.

**MARATHÓN. EL PRÓXIMO RIVAL ES EL OLIMPIA Y DE PERDER HABRÁ CAMBIOS**

# “Los equipos grandes no estamos para estar teniendo paciencia”



**DIRECTO.** Amaya invitó a los jugadores a “reaccionar” y reveló que el DT Názar está “apenado”.

## Orinson Amaya, presidente del Monstruo Verde, explotó ante la actual situación que vive la institución

**SAN PEDRO SULA.** El Marathón es uno de los equipos que ha decepcionado en lo que va del Clausura 2023 y su presidente Orinson Amaya estalló tras los malos resultados.

Los verdolagas con la llegada del doctor Salomón Názar y varios fichajes generaron expectativas, pero ha sido todo lo contrario, ya que tras 11 jornadas son sextos con apenas 14 puntos.

“Marathón fue el equipo que más jugadores llevó en este torneo, aparte trajimos al técnico que venía haciendo las cosas bien con UPNy Victoria, la afición, periodistas y dirigentes lo pedían, le formamos un plantel de acuerdo a lo que el doctor pensaba que podía funcionar”, mencionó al programa Panorama Deportivo. Y agregó: “Algunos jugadores no están en su mejor momento y no nos están saliendo las cosas como se planificó en un inicio, contra Olimpia es una bonita oportunidad para que ellos puedan demostrar. Les dimos a los jugadores que ya como dirigentes llegamos a un tope donde hemos analizado dónde hemos fallado, el Marathón ya no es el Marathón de antes que se le debían a los futbolistas dos meses, ahora no. Te-

**14** puntos tiene el Marathón en el torneo Clausura y está en la sexta plaza luego de 11 jornadas disputadas.

**Amaya: “El único que se puede decir que ha tenido un rendimiento aceptable ha sido César Samudio, los otros tres al igual que los nacionales han quedado ha deber”.**

nemos un buen tiempo que el equipo viene cumpliendo y ofreciendo mejores premios, inclusive que clubes denominados grandes y los resultados no se dan”.

Orinson Amaya habló de una reunión antes de medirse al Vida. “Si el problema soy yo, me hago a un lado, pero el esfuerzo que venimos haciendo para que los jugadores estén bien, que tengan buena alimentación, transporte, es más, el pago último lo recibieron cinco días antes del vencimiento, todo para que el jugador esté concentrado y dé lo mejor de sí, pero es cuestión de actitud y deseo. Les hicimos saber que el que no estuviera la capacidad o no pueda cargar con la presión de cargar con Marathón que se hiciera a un lado. Esto cansa y al final nos sentimos frustrados hasta cierto punto al ver que

las cosas no se dan. Pero estamos confiados que el día sábado ante Olimpia se puede sacar un resultado positivo”.

El mandamás se referió a que el doctor Názar no se molestó. “La tomó bien. Nos ilusionamos cuando iban pasando los días cuando trajimos al profe Názar y los refuerzos vieron un Marathón que podía competir. Creo que el doctor está consciente del compromiso que tiene, ha manifestado que se siente apenado por los resultados. Es un técnico muy trabajador y al final los resultados no se le han dado contra equipos pequeños, contra ellos hemos cedido puntos en donde Marathón podría estar en mejor posición. Todos tenemos que buscarle la solución y la vuelta, como presidente toca respaldar”. Entre líneas dejó claro el panorama, si caen ante el Olimpia habrá cambios. “Creo que los equipos grandes no estamos como para estar teniendo paciencia. Con el respeto que se merece el Olancho, ellos armaron el equipo con jugadores que inclusive estaban con nosotros y ahora es la revelación. Un equipo grande no puede estar esperando en paciencia, ya eso no funciona, a nosotros lo único que nos funciona es estar en una final y salir campeones. No pienso seguir esperando, los jugadores tienen que reaccionar, la inversión y esfuerzo es muy grande”.

**CONCACAF. PARTIDO ES A LAS 9:00 DE LA NOCHE**



**EL VIAJE.** El plantel aurinegro viajó alrededor de 13 horas para llegar a la ciudad de Vancouver y enfrentarse al Whitecaps.

## Canadienses con una leve ventaja

**Real España llegó anoche a Canadá donde se enfrentará mañana al Whitecaps en la ida de la Liga de Campeones**

**SAN PEDRO SULA.** Por primera vez el Real España se enfrentará por torneos de Concacaf a un rival canadiense, mañana será el juego de ida en el BC Place frente al Vancouver Whitecaps (9:00 pm).

El plantel aurinegro madrugó ayer y arribaron anoche a la ciudad canadiense de Vancouver para el estremo de ambos desde los octavos de final por la Liga de Campeones. A través de la historia los clubes hondureños y canadienses han protagonizado duelos muy disputados. Siendo Olimpia y Motagua los protagonistas.

De 12 antecedentes, los equipos originarios de la hoja de maples ganaron cinco partidos y los catrachos se llevaron tres victorias, existen cuatro empates.

El único triunfo de los clubes hondureños en suelo canadiense lo logró el Olimpia en marzo de 2020 con un 2-1 frente al Montreal Impact.

También el León protagonizó la mayor goleada y fue contra el Forge por 4-1 en el estadio Olímpico en agosto del 2019.

### Octavos de final

#### HOY

5:00 pm Violette vs. Austin  
7:00 pm Alianza vs. Philadelphia  
9:00 pm Tigres vs. Orlando City

#### MAÑANA

5:00 pm Tauro vs. León  
7:00 pm Olimpia vs. Atlas  
9:00 pm Whitecaps vs. Real España

#### JUEVES

7:00 pm Motagua vs. Pachuca  
9:00 pm Alajuelense vs. Los Ángeles

**Actividad inicia hoy.** El Violette de Haití abre junto al Austin de Estados Unidos los octavos de final. Este juego se realizará en el estadio del Cibao FC de República Dominicana debido que Haití no cuenta de momento con un inmueble avalado por la FIFA.

En El Salvador, el Alianza recibe al Philadelphia Union y el Tigres tendrá un duelo de poder a poder contra Orlando City en Monterrey, México.

Como gran premio el monarca de la Liga de Campeones de la Concacaf clasificará al Mundial de Clubes en Arabia Saudita a realizarse en diciembre.

### Clubes catrachos ante canadienses

FECHA	CIUDAD		RESULTADOS	
1/10/2008	Tegucigalpa	Olimpia	1-2	Impact
21/10/2008	Montreal	Impact	1-1	Olimpia
27/7/2010	Toronto	Toronto	1-0	Motagua
3/8/2010	Tegucigalpa	Motagua	2-2	Toronto
16/9/2015	Vancouver	Whitecaps	1-0	Olimpia
22/10/2015	Tegucigalpa	Olimpia	1-0	Whitecaps
22/8/2019	Hamilton	Forge	1-0	Olimpia
29/8/2019	SPS	Olimpia	4-1	Forge
10/3/2020	Montreal	Impact	1-2	Olimpia
15/12/2020	Orlando	Olimpia	0-1	Impact
24/11/2021	Hamilton	Forge	2-2	Motagua
1/12/2021	Tegucigalpa	Motagua	0-0	Forge

## FRANCIA. EL BRASILEÑO TIENE UNA EXTENSA LISTA DE PROBLEMAS FÍSICOS

**AUSENCIA.** El brasileño es la baja sensible para el duelo de vuelta contra Bayern Múnich. FOTOS EFE

29

Partidos oficiales con 18 goles son los números que dejó el brasileño esta temporada.

49%

Ha jugado Neymar en PSG, en Ligue 1 (112 de 228) y en Champions 41 de 55.



# ¡Neymar será operado!, es baja lo que resta de temporada

**Su recuperación tardará entre tres o cuatro meses luego de lesionarse en el pasado duelo contra el Lille**

**PARÍS.** El internacional brasileño Neymar, delantero del PSG, se perderá lo que queda de la presente temporada al tener que someterse a una operación para solucionar sus problemas en el tobillo derecho, lo que implicará un periodo de recuperación de tres a cuatro meses.

La decisión, según informó el club, se tomó después de que el futbolista sufriera un nuevo esguince el pasado 20 de febrero, tras el cual el cuerpo médico le recomendó pasar por el quirófano para evitar la recurrencia en sus lesiones.

Con la intervención que se le va a realizar en el hospital Aspetar de Qatar, Neymar trata de vislumbrar un nuevo horizonte en el que la parte del cuerpo que más contratiempos le está generando.

La más reciente de estas lesiones le sobrevino como consecuencia de una aparatosa torcedura durante un encuentro liguero ante el Lille. Pero basta con remontarse a noviembre para encontrar una parecida.

El escenario fue más mediático ya que tuvo que retirarse del partido inaugural de la fase de grupos de la Copa del Mundo ante Serbia. Le diagnosticó una lesión en el ligamento lateral del tobillo derecho con un pequeño edema óseo que provocó que se perdiese los dos choques inmediatamente posteriores ante Suiza



**LA ÚLTIMA.** Neymar tuvo que salir en camilla tras sufrir un nuevo golpe en el tobillo frente al Lille por el campeonato francés.

**“CONTRA EL BAYERN MÚNICH SERÁ UN PARTIDO MUY IGUALADO, COMO FUE EL PRIMERO EN NUESTRA CASA”**



**LIONEL MESSI**  
Delantero del PSG

y Camerún. Antes de aquel contratiempo el ex jugador del Barcelona había estado hasta 358 días de baja por lesiones en ambos tobillos. En total, 14 diferentes a lo largo de

su carrera; la anterior el 28 de noviembre de 2021, cuando estuvo dos meses y medio fuera y se perdió doce encuentros con su equipo.

También sufrió un esguince del 13 de diciembre de 2020 al 12 de enero de 2021. Tres meses en total estuvo en verano de 2019, también por un esguince, una lesión a la que llegó tras estar cuatro meses fuera, entre enero y abril, por otro esguince en esa zona.

Desde 2013, cuando aterrizó en el Barcelona, un gran porcentaje de sus lesiones han venido por el tobillo, y pocas veces le han tenido menos de una semana de baja.

Asumido su largo periodo de ausencia y con el parón estival posterior, Neymar no tendrá ahora la premura por volver que exige la competición constante. Se marcha pues, momentáneamente, habiendo disputado este curso con el cuadro parisino un total de 29 partidos oficiales en los que marcó 18 goles.

## CHAMPIONS. BENFICA RECIBE AL BRUJAS



**INVERSIÓN.** Los Blues gastaron 722 millones de dólares en las dos últimas ventanas de fichajes. FOTO EFE.

## Chelsea, a evitar un millonario fracaso

**El Borussia Dortmund se presenta hoy en Stamford Bridge en plenitud y con la ventaja del 1-0 en el juego de ida**

**LONDRES.** Derrotados por 1-0 en campo del Borussia Dortmund, los ingleses del Chelsea se juegan su supervivencia en la Champions League en Londres, en una vuelta de octavos de final que abordan en casa los portugueses del Benfica con confianza y dos goles de ventaja frente al Brujas. Los Blues del Chelsea gastaron mucho en las dos últimas ventanas de traspasos, invirtiendo 680 millones de euros (722 millones de dólares), y el nuevo propietario estadounidense Todd Boehly cruza los dedos para no ver volar sus esperanzas europeas.

“Estamos solo en el descanso de la eliminatoria, ahora debemos jugar en Stamford Bridge y será un partido fantástico”, predijo el técnico Graham Potter en Alemania.

Al contrario, el Borussia llega lanzado con una serie de 10 victorias

### Juegos de hoy

	<b>VS.</b>	
<b>CHELSEA</b>		<b>DORTMUND</b>
HORA: 2:00 PM		
ESTADIO: STAMFORD BRIDGE		
RESULTADO IDA: 0 - 1		
	<b>VS.</b>	
<b>BENFICA</b>		<b>BRUJAS</b>
HORA: 2:00 PM		
ESTADIO: DE LA LUZ		
RESULTADO IDA: 2 - 0		

consecutivas en 2023. Esta bella dinámica ha incluso permitido al equipo de Dortmund alcanzar al Bayern Múnich al frente de la Bundesliga.

Si nada está decidido en la eliminatoria entre Chelsea y Borussia Dortmund, el suspense es menor en el otro partido de vuelta de octavos de final de hoy entre Benfica y el Club Brujas, en Lisboa. Los lusos la ganan 2-0.

## LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

**00-78-60**

Los números que ya jugaron

**04-44-14**

**91-48-32**

**51-80-49**

**31-63-40**

El pronóstico para hoy

**13**

**81**

**42**

Si soñaste con...

ANILLO

**10**

MÚSICA

**34**

JUEGO

**27**

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: [WWW.LAPRENSA.HN](http://WWW.LAPRENSA.HN)

ENTREVISTA

**Mariano Gómez** ▶ Es el nuevo presidente de la Federación Hondureña de Béisbol hasta 2027

# “DUBÓN SERÁ QUIEN AUDITARÁ LAS AYUDAS”

Kelvin N. Coello  
redaccion@laprensa.hn

**Mariano se refiere a los retos que ahora tiene al frente de la Federación de Béisbol**

Cuando Mariano Gómez decidió lanzarse para la presidencia de la Federación de Béisbol, pensó en unir al proyecto a Mauricio Dubón, la estrella hondureña de los Astros de Houston que brilla en Grandes Ligas. Ahora que alcanzó su objetivo, tiene como meta devolverle a esta disciplina el brillo que tenía hace más de una década y que se perdió. Dice que el presupuesto con el que cuenta es pírrico, apenas es de 10 lempiras al año por cada niño federado.

— **¿Cuáles son los objetivos ahora como presidente de la Federación de Béisbol sabiendo que usted lo jugó de forma profesional?**

Esa fue una de las razones por las que decidí optar por la presidencia. La experiencia que he adquirido manejando los deportes en San Pedro Sula me ayudará, el conocimiento, las amistades y eso lo replicaremos en la Federación de Béisbol para que los niños puedan tener oportunidad de competir a nivel deportivo.

— **¿Qué papel jugará Mauricio Dubón ahora que estás en la presidencia?**

Para resumirlo, Mauricio está en el chat de trabajo de la Federación de Béisbol, me pidió que lo agregáramos para estar pendiente de los proyectos, ya vamos a comenzar a hacer la comunicación con un grupo de apoyo en Japón. Ellos son la asociación que ayuda a levantar el béisbol a Nicaragua. Ellos se comprometieron a



**DESTACADO.** Mariano Gómez fue electo el sábado como presidente de la Federación Hondureña de Béisbol. FOTO NEPTALÍ ROMERO

mandar entrenadores, lo hicieron y por eso Nicaragua levantó este deporte.

— **¿Financieramente cómo encontraste la Federación?**

El estado financiero se presentó el sábado en la asamblea y no es algo que hay que esconder. La Federación de Béisbol como todas las federaciones manejan presupuestos bien raquíticos, a veces generalizan todo. Para un equipo de béisbol se necesitan 15 niños, pero si lo ponemos de forma matemática, el presupuesto que hay es de 900 mil lempiras por año, hablamos de 10 lempiras por niño al año, estos son números que no cuadran cuando los equipos tienen a muchos niños practicando.

— **¿Cómo buscar apoyo?**

Vamos a abrir puertas; cuando le dije a Mauricio Dubón que había sido elegido presidente de la Federación, me dijo: ahora

mismo comienzo a trabajar en la primera donación; yo le dije, Mauricio, dejá de gastar en chicles y mandanos a nosotros; entonces, ese es un compromiso que tiene con los niños.

— **Al ser una estrella de Grandes Ligas, Mauricio Dubón toca puertas y se las pueden abrir.**

Correcto, él será la persona que auditará las ayudas, él buscará que esas puertas se abran, él es la imagen de todos nosotros. La gente tendrá credibilidad al tener a Mauricio con nosotros, él está siendo parte de las donaciones. Esperar que nos aumenten el presupuesto del gobierno estará difícil, entonces esperemos que los alcaldes de las ciudades donde hay béisbol se proyecten como lo hace Roberto Contreras en San Pedro Sula para que tengamos menos niños en las calles y más niños jugando béisbol.

TENIS. DJOKOVIC ES EL NÚMERO DEL RANKING ATP



**NEGATIVA.** El tenista serbio sigue con la negativa de no vacunarse contra el covid-19 y por eso no disputó el Australia Open de 2022.

## Le niegan el ingreso a EUA a Djokovic

**El tenista serbio no está vacunado contra el covid-19 y no participará en el Indians Wells, que arranca la próxima semana**

**CALIFORNIA.** El número uno del tenis mundial, Novak Djokovic, se vio forzado a renunciar al Masters 1000 de Indian Wells que inicia la próxima semana en el estado de California (Estados Unidos) al no poder ingresar al país sin vacunarse contra el covid, confirmaron los organizadores. Esta semana, la estrella serbia dijo que estaba a la espera de una respuesta a su petición de ingresar a Estados Unidos sin vacunación. Esta nación del norte sigue sin permitir la entrada al país a los viajeros internacionales no vacunados y la Administración de Seguridad en el Transporte

avanzó recientemente que esta medida no se modificará al menos hasta mediados de abril. Un día antes de que celebren el sorteo de partidos, la organización del Masters 1000 de Indian Wells confirmó la baja de Djokovic por tercera edición al hilo. “Novak Djokovic, número uno del mundo, se ha retirado de la edición 2023 del BNP Paribas Open (Indian Wells)”, dijo el torneo, que se limitó a agregar que el georgiano Nikoloz Basilashvili ocupará el lugar del serbio. Tras Indian Wells, primer Masters 1000 del año, Djokovic causará posiblemente también baja en el siguiente torneo de esa categoría, el Abierto de Miami. La solicitud de Djokovic a las autoridades estadounidenses había recibido el apoyo público esta semana del US Open.

## Dereck Carr es fichado por Saints



**SALARIO.** El quarterback se comprometió con los New Orleans por cuatro temporadas y ganará \$150 millones

**FIGURA.** Dereck Carr jugó nueve años con los Raiders de Las Vegas.

**NEW ORLEANS.** Los New Orleans Saints anunciaron ayer el fichaje de Dereck Carr como su nuevo mariscal de campo en su intento de regresar a los playoffs de la liga de fútbol americano (NFL). Carr, de 31 años, se encontraba libre después de cerrar una etapa de nueve campañas con los Raiders, primero en Oakland y desde 2020 en Las Vegas. El ‘quarterback’, uno de los más

cotizados de este mercado de fichajes, se comprometió por cuatro temporadas con los Saints con un salario que, de acuerdo a la cadena ESPN, podría alcanzar hasta 150 millones de dólares. “Estamos emocionados de dar la bienvenida a Dereck Carr a los New Orleans Saints”, dijo Mickey Loomis, vicepresidente y mánager general de la franquicia, en un comunicado.

# VOLVAMOS — A LAS AULAS

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ÚTILES

## La Prensa

SUMÉMONOS Y AYUDEMOS  
A QUE NUESTROS NIÑOS  
TENGAN UN MEJOR FUTURO



### PUEDES DONAR

- Lápices
- Cuadernos
- Mochilas
- Pizarras
- Escritorios
- Pupitres
- Otros materiales

Trae tu aporte a las  
oficinas de Diario  
LA PRENSA, barrio  
Guamilito, 3 ave,  
6 y 7 calle,  
San Pedro Sula.

Más información al  
Tel. 9477-3502

# La Prensa